

Gestión y Desarrollo en la Calidad del Servicio

Colombia sube en el
Ranking Mundial de Energía

• Aguas Subterráneas, Recurso
Estratégico para Colombia

• Gas Natural Útil
para la Productividad



Recuperando el Medio Ambiente

En la actualidad el reciclaje ha tomado tintes interesantes, brindando mejores opciones de vida para quienes realizan esta labor y al mismo tiempo generando espacios más limpios y mayor responsabilidad en los ciudadanos.



Edición Institucional - Distribución Gratuita - Edición II

Grupo Unión



Energía Eléctrica



Telecomunicaciones



Seguridad Electrónica



Automatización



Soporte Tecnológico

www.uniongr.com

Colombia - Ecuador - Perú - Nicaragua - USA

Sumario



Colombia sube 8 puestos en el ranking del Consejo Mundial de Energía, así lo dio a conocer Joan MacNaughton, Presidenta Ejecutiva del World Energy Trilemma del Consejo Mundial de Energía, realizado en Cartagena.

Balance de Gestión

Colombia Sube en el Ranking Mundial de Energía.....	04
Antioquia Próspera con Hidroeléctrica de Ituango.....	06
Gas Natural Útil para la Productividad.....	08
Gobierno de Colombia Atento a la Seguridad Domiciliaria	10
Aguas Subterráneas, Recurso Estratégico para Colombia.....	12
Más Colombianos Prefieren el Teletrabajo.....	14
Recuperando el Medio Ambiente.....	16

Informe Especial

Perspectivas y Gestiones de la CRC para el Periodo 2015 – 2016.....	18
---	----

Actualidad

Entorno del gas natural en el territorio colombiano	24
---	----

Noticias Breves

Servicios Públicos de Calidad.....	26
------------------------------------	----

Análisis por Regiones

Región Capital

Implementación de Mecanismo Beneficia Familias de Bajos Recursos.....	28
---	----

Región Occidente

La Región Vallecaucana Entró en la Coyuntura de las Energías Renovables.....	30
--	----

Región Caribe

Servicios Públicos para el Caribe Colombiano.....	32
---	----

Región Santander

Energía Para Todos.....	34
-------------------------	----

Región Antioqueña

Gas natural se Expande a Diferentes Regiones del Departamento Antioqueño.....	36
---	----

Región Eje Cafetero

Energía Responsable en el Eje Cafetero.....	38
---	----

Instituciones

Petrobras.....	03
Distriseguridad.....	40
Administración Pública Cooperativas Acueducto Aseo y Alcantarillado del Sur Triple A.....	42
Distribuidora y Comercializadora de Energía Dicel S.A. E.S.P.....	44
Acualco S.A. E.S.P.....	46
Emevasi.....	48
Aquaoccidente S.A. E.S.P.....	50
Metroagua S.A. E.S.P.....	52
Corporación Autónoma Regional de Risaralda.....	54
Aguas de Bogotá.....	56
Opsa S.A. E.S.P.....	57
Empas S.A.....	58
Centroaguas S.A. E.S.P.....	59
Empresa Asociativa de Trabajo Energía de Olaya Herrera E.S.P.....	60
Acuaból E.S.P.....	61
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo Purifica E.S.P.....	62
Emportega E.S.P.....	63
Jaguazul S.A. E.S.P.....	64
Alcaldía de Cumaribo Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.....	65
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Campoalegre Emac S.A. E.S.P.....	66
Operadores de Servicios S.A. E.S.P.....	67
Espusato S.A. E.S.P.....	68
Asualcan E.S.P.....	69
Electrobaudó S.A. E.S.P.....	70
Corporación de Acueducto Altavista.....	71
A.P.C. Aguas del Viento E.S.P.....	72

Créditos

DISTRISEGURIDAD José Ricaurte Gómez <i>Gerente</i> OPSA SA ESP Ángela María Yepes <i>Gerente</i> ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVAS ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO DEL SUR TRIPLE A Luis Aniel Fuentes Ferrer <i>Gerente</i> DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DICEL S.A. E.S.P. Marino del Río Uribe <i>Gerente General</i> GRUPO EPM EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN Ana Mercedes Villegas Mejía <i>Vicepresidenta</i> ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE COLOMBIA S.A. ACUALCO S.A. E.S.P. Érika Patricia Polo Cogollo <i>Gerente Operativa</i> EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO BAUDÓ PIZARRO S.A. Claudio Moreno Ibañez <i>Gerente</i> ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO Ángela María Mercado Genes <i>Gerente General</i> EMPRESA DE ENERGÍA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. E.S.P. - EMEVASI E.S.P. Marcelino López Bravo <i>Gerente General</i> EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGÍA DE OLAYA HERRERA E.S.P. Ángel Miro Sánchez Gongora <i>Gerente General</i> AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. Gustavo Robles Villegas <i>Gerente General</i> EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ESPUSATO E.S.P. Oscar Rey Rodríguez <i>Gerente General</i> METROAGUA S.A. E.S.P. Johana Segura <i>Gerente General</i> EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ORTEGA EMPORTEGA E.S.P. Juan Carlos Buenaventura <i>Gerente General</i> AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. Carlos César Parrado Delgado <i>Gerente Operativo</i>	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE - EMAC S.A. HUILA Gloria Milkrey Artunduga Liscano <i>Gerente General</i> ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO Y/O ASEO - ASUALCAN E.S.P. Luis Álvaro Noreña <i>Representante Legal</i> ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO - AGUAS DE BOLÍVAR - ACUABOL Luz Aneyda Flóres Barrera <i>Representante Legal</i> JAGUAZUL S.A. E.S.P. Amparo Osorio Cortez <i>Gerente General</i> CENTROAGUAS Ramón José Collante de las Salas <i>Gerente General</i> UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CUMARIBO Ovair Armando Sánchez Calderón <i>Gerente General</i> OPERADORES DE SERVICIOS S.A. E.S.P. AGUASCOL S.A. E.S.P. Hernán Darío Pérez Lozano <i>Gerente General</i> EMPAS S.A. Humberto Prada Gonzales <i>Gerente General</i> EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO PURIFICA E.S.P. Alexander Castañeda Devia <i>Gerente General</i> ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD DE PLAYA RICA DOSQUEBRADAS Luis Enrique Agudelo <i>Gerente General</i> CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO ALTAVISTA Gustavo Jesús Cano Muñoz <i>Gerente</i> CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA / CORDER Juan Manuel Álvarez <i>Director General</i>
--	--

Comité Editorial

Carlos E. Pérez <i>Director General</i>	Paola Monsalve <i>Jefe de Producción</i>
Rosy Cifuentes <i>Editora</i>	Andrea Caballero <i>Jefe de Redacción</i>
Carolina Tejada <i>Coordinadora Ejecutiva</i>	Jorge Barioni Jhon Túquerres Andrés Gutierrez <i>Periodistas</i>
Carlos García <i>Coordinador de Redacción</i>	Mayren M. Peñaranda Saíd Otero <i>Diseño y Diagramación</i>
Leydi Carolina Tejada <i>Directora de Proyecto</i>	<i>Casa Editorial</i> Comunicaciones Públicas de Colombia S.A.S.
Ana Celia Hoyos <i>Directora Ejecutiva</i>	

El material publicado en esta edición, puede ser reproducido siempre y cuando se cite como fuente de origen de la revista:

Gestión y Desarrollo en la Calidad del Servicio

Se exceptúan de esta autorización los artículos donde expresamente se prohíba su reproducción. Todos los derechos reservados por la ley.

Agradecimiento especial a todas las personas y empresas que con su trabajo, apoyo y colaboración han hecho posible la realización de esta publicación.

Una realización de:

Comunicaciones Públicas
Colombia

Línea de Información
018000189918
Calle 5B4 # 38-09
Publicación Semestral
Febrero
Santiago de Cali
SPS-I
II Edición
2015

Servicios Públicos Domiciliarios en el Celular

A

tendiendo las diferentes exigencias que demandan los usuarios y las nuevas tecnologías, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) para el fortalecimiento de su gestión y atención a los ciudadanos diseño y lanzó un aplicativo.

Se trata del mecanismo denominado como Appservi, el cual consiste en ser un aplicativo móvil para consultas y radicación de reclamaciones, habilitado por la entidad para los usuarios.

Esta novedad permitirá obtener una mejora dentro de la comunicación y atención prestada a la población en los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, gas natural y gas licuado de petróleo (GLP).

De igual modo, este aplicativo le facilita a la comunidad la consulta sobre el estado de sus trámites ante la Superservicios, así como la presentación de peticiones, quejas y reclamos relacionados con la prestación de estos servicios.

En este sentido, la superintendente Patricia Duque Cruz, precisó sobre las bondades de este aplicativo, indicando, además, que en esta era digital, y en razón a la masificación del uso de dispositivos móviles, se hace pertinente este mecanismo.

De esta manera, la aplicación Appservi ofrece a los usuarios un canal de contacto de fácil acceso, inmediato, gratuito y seguro para sus consultas, como también para presentar reclamaciones por la no atención adecuada u oportuna de las peticiones presentadas ante las empresas prestadoras de los servicios domiciliarios.

Entre sus características se encuentra la opción “Consulta” que permite buscar por número de radicado o de documento de identificación, el estado de los trámites adelantados ante la Superintendencia.

Es así como para presentar una petición, solo se requiere seleccionar el servicio público, diligenciar el formulario con los datos de contacto y hacer una breve descripción de la situación.

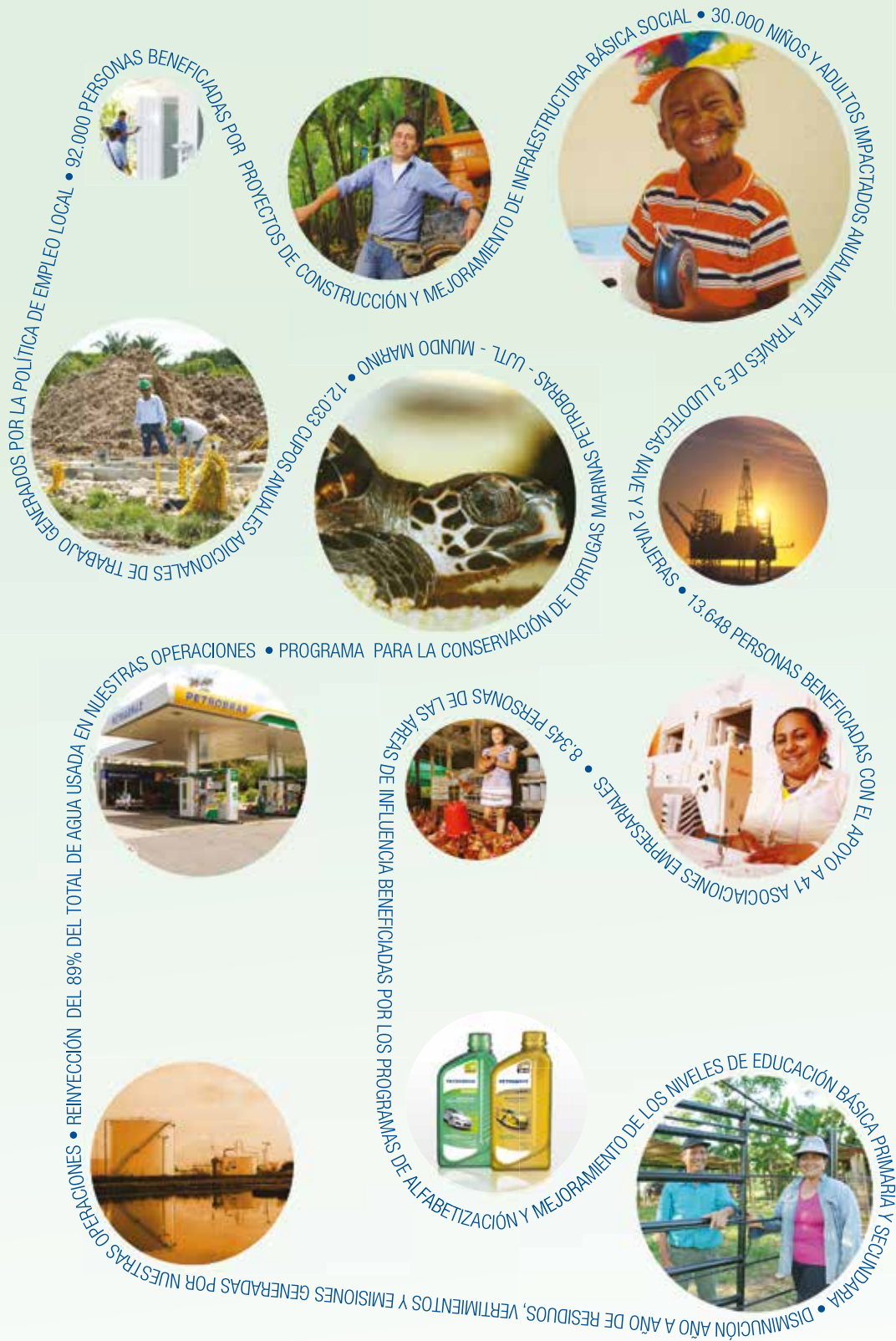
El usuario puede adjuntar hasta tres archivos de imagen en formato jpg, con un peso no superior a las tres megas. El sistema ofrece un registro de favoritos para su consulta posterior.

Appservi está disponible para equipos con sistema operativo iOS 7.1 y Android 4.2. Puede descargarse gratuitamente desde la tienda de aplicaciones. Cuenta con un módulo de información para resolver dudas sobre su uso al momento de radicar los trámites.

Andrés Gutiérrez

Editorial





Somos una empresa de energía que alía la expansión de sus negocios al compromiso con el desarrollo sostenible.

PETROBRAS

EL DESAFÍO ES NUESTRA ENERGÍA

Conoce más en www.petrobras.com/colombia

Colombia Sube en el Ranking Mundial de Energía



Colombia sube 8 puestos en el ranking del Consejo Mundial de Energía, así lo dio a conocer Joan MacNaughton, Presidenta Ejecutiva del World Energy Trilemma del Consejo Mundial de Energía, realizado en Cartagena.

La noticia se dio a conocer el pasado mes de octubre a través de comunicados oficiales de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), Ministerio de Minas y Energías, y por diferentes medios de comunicación que resaltaron la buena gestión.

Colombia subió 8 puestos, pasando del puesto 24 en el 2013 al puesto 16 en el 2014 en el Índice del Trilema Energético del Consejo Mundial de Energía, un informe que se publica anualmente midiendo el desempeño de 129 países en torno a los tres pilares del trilema: seguridad en el suministro energético, acceso universal a la energía y la sostenibilidad ambiental.

Ante este reconocimiento mundial el Ministro de Minas y Energía de Colombia, Tomás González Estrada, afirmó: “Subir ocho puestos en el ranking mundial es el resultado de un trabajo permanente de Colombia por conseguir un sistema energético más limpio y seguro, pero sobre todo, que llegue a más personas. Queremos seguir avanzando en cobertura para que todas las familias en el país tengan acceso a energía eléctrica y así mejoren su calidad de vida e incrementen sus oportunidades de desarrollo”.



● Tomás González Estrada, Ministro de Minas y Energía

El año pasado Colombia estuvo rankeado en el puesto 24 y recibió la calificación AAC, gracias a que el país se desempeñaba particularmente bien en seguridad energética donde ocupaba el quinto puesto y en sostenibilidad ambiental donde ocupaba el cuarto lugar. En el informe del 2014 la posición de Colombia sube considerablemente gracias a su esfuerzo en acceso a la energía, donde pasó del puesto 85 al puesto número 63, manteniendo en el 2014 su posición en seguridad energética y sostenibilidad ambiental.

En el boletín de prensa se conoce también la opinión concedida durante la cumbre en Cartagena de Joan MacNaughton, Presidenta Ejecutiva del estudio del World Energy Tri-

lemma: “Felicitó a Colombia en su continuo progreso al enfrentar los desafíos del trilema y lograr moverse al lugar 16 del ranking. El país demuestra lo que se puede lograr gracias a políticas bien concebidas y ejecutadas. Estoy encantada de que países como Colombia estén encontrando en el trilema una herramienta útil para construir políticas energéticas sostenibles”.

Consejo Mundial de la Energía

El Consejo Mundial de la Energía (CME) – o World Energy Council (WEC) – es una red de líderes y profesionales involucrados en la promoción de una energía accesible, estable y favorable al medio ambiente para el beneficio de todos.

Para las zonas más alejadas del país, el Gobierno, a través del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas (FAZNI) ha logrado beneficiar a más de 53.000 viviendas con una inversión superior a los \$160.000 millones desde 2010.



Fundado en 1923, el CME es el organismo mundial de energía, acreditado por la ONU, que representa a todas las actividades del sector energético y cuenta con más de 3.000 organizaciones miembros en más de 90 países. Sus miembros incluyen gobiernos, empresas públicas y privadas, universidades, organizaciones no gubernamentales y todas las partes relacionadas con el sector de la energía.

El CME informa las estrategias energéticas a nivel mundial, regional y nacional a través de la organización de eventos de alto nivel, la publicación de estudios y la colaboración entre los miembros de su amplia red, con el fin de facilitar el diálogo energético.

Zonas rurales con cobertura

Los últimos avances en materia de cobertura por parte del Gobierno Nacional han hecho merecedor al país de grandes reconocimientos y también han beneficiado a miles de familias que no podían obtener el servicio en su lugar de residencia.

El gobierno del presidente Juan Manuel Santos se ha caracterizado porque la energía no sea un privilegio de algunos, sino para todos por igual. Es por esto que las estrategias para la cobertura nacional se han reforzado para poder cumplir con el objetivo del mandatario.

Para este año el Gobierno Nacional invirtió 2,64 billones de pesos en el Sector de Minas y Energía para que desarrolle programas que permitan llevar electricidad y gas a 34 mil nuevos usuarios de las zonas rurales del país.

El pasado mes de octubre la noticia nacional frente a este tema fue que en Santander la energía en estos últimos

4 años ha llegado a más de 4.000 familias en zonas rurales. El ministro de Minas y Energía, Tomás González, dijo a través de un comunicado del portal web de esta cartera que “Podríamos llenar casi 21 veces el estadio de fútbol del Atlético Bucaramanga con los nuevos beneficiarios de las zonas rurales del país que desde 2010 han recibido energía”.

“El fique que se hace en tierra santandereana está llegando a Boyacá y Cundinamarca para empacar productos agrícolas. Esto es posible a que contamos con un motor conectado a la electricidad que nos permite producir más”. Así lo manifestó Abraham Bueno, beneficiado con las obras de electrificación rural que se ejecutaron en el municipio de Aratoca, Santander.

Por su parte, el Ministro de Minas y Energía, Tomás González Estrada, destacó el alcance de las inversiones realizadas en electrificación rural en los últimos 4 años, las cuales han beneficiado a más de 4.000 familias en este departamento.

González, ministro de Minas y Energía, Tomás González, dijo: “sólo en 2014 se han asignado más de \$19.000 millones para beneficiar a 1.663 familias santandereanas en municipios como Albania, Bolívar, Charalá, Zapatoca, Simacota, Lebríja y Mogalavita”.

El funcionario, también resaltó que “en los últimos 4 años hemos realizado inversiones en cobertura, mejoramiento y normalización para el servicio de energía eléctrica que ha beneficiado a cerca de 318.000 familias en todo el país, esto es 172 veces la población de Aratoca”.

El Sistema Interconectado Nacional proyectó para el año 2014 incrementar la capacidad de transformación en 1.800 kilovatios (KV); construir 205 nuevos kilómetros en líneas de transmisión y conectar a 100.000 clientes a la red de gas natural.



Antioquia Próspera con Hidroeléctrica de Ituango



La Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín, EPM, el IDEA, la Sociedad Hidroeléctrica Ituango y las 12 administraciones municipales unieron esfuerzos para realizar el Plan de Hidroeléctrica Ituango.

Un proyecto que va a transformar la zona de influencia y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, convocando a la participación ciudadana y al aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del territorio.

Este proyecto es la suma de esfuerzos institucionales, ciudadanos y comunitarios en la cual todos ponen para que la región crezca en desarrollo y los beneficios se potencialicen.

Con una inversión de más de 100 millones de dólares este plan se desarrolla en los municipios de Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal.

Para su buen desarrollo se han planeado líneas que ofrezcan en primer lugar beneficios a los habitantes que están en el área de influencia, como principio se tiene que tener en cuenta la institucionalidad para brindar seguridad y convivencia, al igual que se debe desarrollar bienestar social a través de proyectos productivos en el sector agropecuario, forestal y turístico, también mejorar la construcción y mejoramiento de infraestructura, conectividad, servicios públicos y buenos programas de promoción-prevenición y dotación de infraestructura.

Es de esta manera como el Plan Integral Hidroeléctrica Ituango se traduce en inversión social. En su diseño se han trazado tres fases de ejecución socialización, validación y control social y rendición pública de cuentas.

Intervenciones por municipios

En el segundo semestre del año 2014 se adjudicaron proyectos por más de 10.500 millones de pesos para los doce municipios. En Briceño y Valdivia se construyeron viviendas nuevas; en Ituango y Peque se definieron mejoramientos de vivienda y viviendas nuevas; en Olaya, Buriticá, Sabanalarga, Liborina, San Andrés de Cuerquia, Toledo y Yarumal, se invirtieron recursos en el mejoramiento de viviendas rurales y urbanas.

Con estas acciones no sólo se benefician las personas que adquieren sus viviendas, sino quienes pueden brindar su mano de obra para la construcción de las edificaciones correspondientes al plan, se espera generar más de 120 empleos para

contribuir aún más a la economía de la región.

Hidroeléctrica fortalece el campo

El campo es otro sector que se ha fortalecido con la inversión que este proyecto de la hidroeléctrica de Ituango. En Yarumal el pasado mes de octubre se lanzó la línea de proyectos productivos del Plan Integral y de diferentes acciones que se realizan para fortalecer la labor del campo, en conjunto con la Gobernación de Antioquia, EPM, la Alcaldía municipal y las diferentes organizaciones sociales del municipio.

La inversión de la línea de proyectos productivos asciende a 1.380 millones de pesos, lo que comprende más de un año de acompañamiento y capacitación técnica a las familias campesinas, para que disfruten de los beneficios y las oportunidades, para que fortalezcan sus conocimientos de cómo trabajar la tierra y beneficiarse de ella sin necesidad de dejar sus municipios en búsqueda de un futuro mejor.

Adicionalmente se respaldan estos proyectos con: Kits de herramientas, insumos, fertilizantes y módulos productivos, los cuales serán entregados durante el mes de septiembre, en las veredas donde habitan las 250 familias campesinas que eligieron fortalecer sus conocimientos con los cultivos de cacao, café, caña y proyectos silvopastoriles.

En qué consiste el Plan

El Proyecto en sí, está conformado por una presa de 225m de altura y 20 millones de m³ de volumen, y una central subterránea de 2.400 MW de capacidad instalada y 13.930 GWh de energía media anual.

El proyecto comprende, además, obras para la desviación temporal del río Cauca, en la margen derecha, consistentes en dos túneles que se taparán una vez construida la represa; el vertedero para evacuación de crecientes del tipo canal abierto controlado por cinco compuertas, y el túnel de descarga intermedia, para control del llenado del embalse y garantizar en cualquier evento la descarga de aguas debajo de la represa de un caudal mínimo exigido por la autoridad ambiental, de 21 m³s.

Las obras de la central, localizadas en el macizo rocoso de la margen derecha, comprenden la caverna principal de la casa de máquinas, donde se alojan ocho unidades de 300 MW de potencia nominal cada una con turbinas tipo Francis; generadores sincrónicos de eje vertical; equipos auxiliares electromecánicos y de control; sala de control; sala de montaje y edificios de oficinas.

Aguas arriba de ella se localiza la caverna de transformadores monofásicos por grupo y aguas abajo, dos cavernas de almenaras, una para

cada cuatro unidades que mediante sendos túneles de descarga retornan el agua al río Cauca, unos 1.400m de aguas debajo de las captaciones.

Cada unidad de generación es alimentada por un túnel de conducción, que se inicia en una excavación sobre la margen derecha, en donde se ubica el conjunto de las ocho captaciones. Los túneles están provistos de compuertas de cierre instaladas en pozos verticales cercanos a las captaciones.

**Hi-
droeléctrica
Ituango es el pro-
yecto de generación de
energía más grande que
se está construyendo en
Colombia. Generará 2400
MW de energía con
ocho unidades de
generación.**

En el exterior se tiene la subestación principal de tipo encapsulada a 500 kV., a la cual llegan los cables de potencia aislados a 500 kV mediante un pozo inclinado.

Complementan el proyecto otras obras asociadas como el túnel de acceso a la casa de máquinas, el túnel de ventilación y salida de emergencia, los pozos de aireación de las almenaras y de extracción de humos, así como obras de infraestructura: vías de acceso, campamentos, línea de transmisión y subestación de construcción.



Gas Natural Útil para la Productividad



El gas natural no sólo es eficiente para el uso doméstico, también lo es para la Industria, el comercio y la movilidad porque es una opción rentable y amigable con el medio ambiente.



● Ministro de Minas y Energía, Tomás González Estrada

En Colombia existe un buen número de campos de producción de gas natural, sus cuencas principales son La Guajira y los Llanos Orientales, así lo plantea Ecopepetrol para Portafolio.co planteó.

Es así como el gas contribuyó a la producción nacional en un 50 y 33 por ciento en el año 2013, respectivamente. Ese mismo año, el volumen de gas transportado por el sistema nacional fue, según cifras de Promigas, de 969 millones de pies cúbicos diarios (Mpcd), superando en 54 Mpcd la marca anterior. En

lo que se refiere al suministro, este ascendió a 1.267 Mpcd, gracias a la producción de las dos cuencas mencionadas.

El gas natural tiene un gran número de aplicaciones en la industria, el comercio, el sector energético y el transporte, que hacen de este producto el más práctico, por ser eficiente, limpio, seguro y rentable, además no impacta negativamente al medio ambiente, incrementa los rendimientos energéticos y permite la innovación en procesos productivos, otorgando grandes ventajas, frente a lo que ofrecen otros combustibles.

Cobertura Nacional

Los territorios en Colombia con cobertura se multiplicaron entre el año 2000 y 2013 al pasar de 236 a 848. En el transcurso del mismo periodo, el número de usuarios se multiplicó por 3,2 de 2'158.967 y pasó a 7'032.244.

Promigas indicó para Portafolio.co que la demanda nacional en el mercado regulado se duplicó al pasar de 1.022 a 2.046 Mpcd, y que los vehículos convertidos a Gas Natural Vehicular (GNV) se multiplicaron por 70,5, pues de 6.759 pasó a 476.506, mientras que las

estaciones de servicio para estos automotores se incrementaron de 26 a 708.

Por sus beneficios y protección del medio ambiental, su uso se ha ampliado a calefactores de agua, secadoras de ropa, lavadoras, parrillas y barbacoas, lavavajillas, chimeneas y más. Incluso, en nuevas construcciones de vivienda, el gas natural es empleado para climatizar el agua de las piscinas.

Otros usos

Un segmento en el que el gas natural está alcanzando gran protagonismo es el relacionado con la generación de electricidad a través de turbinas, empleado en centrales térmicas y cogeneración eléctrica, desplazando al carbón y al fuel oil.

Como ventajas ofrece mejores rangos de aprovechamiento, medidos en economía, mayor rendimiento y menor impacto medioambiental. De esta manera el gas natural se sigue consolidando gracias a su versatilidad como combustible, adquiriendo poco a poco mayor importancia para el país y el medio ambiente.

El gas natural, actualmente está reemplazando al carbón, el fuel oil, el gas licuado, el kerosene y la leña en procesos de fundición de metales, cogeneración, trigeneración, producción de vapor, secado y calentamiento, tratamientos térmicos, temple de metales, calefacción y producción de petroquímicos en industrias de alimentos, cemento, cerámica, vidrio, ladrillos, textil y química, entre otras.

Desarrollos

Desde el pasado mes de octubre Pacific Rubiales y Belga Exmar firmaron convenio para evaluar y desarrollar nuevos mercados para el gas natural

licuado, debido a esto Colombia será el primer país en el mundo que tendrá a mediados del año 2015 la primera barcaza de licuefacción de este gas y un gasoducto de 84 kilómetros de longitud, incluyendo un terminal marítimo.

La barcaza procesará diariamente 70 millones de pies cúbicos de gas y proyecta el crecimiento del sector de gas natural en Colombia. La firma se realizó durante un evento especial que contó con la presencia de la Princesa Astrid de Bélgica; el Vicepresidente de Colombia, Germán Vargas Lleras; representantes del Gobierno Colombiano; el Presidente de la naviera EXMAR, Nicolás Saverys y el Presidente de Pacific Rubiales, José Francisco Arata.

El Presidente de Pacific José Francisco Arata, manifestó que “este es un proyecto innovador que permitirá el acceso a mercados internacionales de gas natural, en particular de América Latina y el Caribe y por ende generará un impacto importante en el desarrollo del sector en Colombia. El proyecto contempla la exportación de 70 millones de pies cúbicos diarios de gas. Se trata de la primera terminal flotante de licuefacción de gas natural en el mundo”.

La terminal flotante llevará a cabo el proceso de licuefacción del gas natural,

que consiste en transformar el gas a estado líquido para facilitar su transporte a lo largo de grandes distancias marinas. Esta terminal, propiedad de EXMAR, se encuentra actualmente en construcción y llegará a las costas colombianas a mediados del año 2015 para iniciar operaciones. El proyecto incluye además la construcción de un terminal marítimo y un gasoducto con 80 kilómetros en tierra y 4 kilómetros submarinos.

José Francisco Arata, recordó que El Campo, La Creciente, en el municipio de San Pedro, Sucre, es uno de los más importantes hallazgos de gas natural en Colombia ocurrido en los últimos 10 años y representa el 6% de la producción del país.

La barcaza comenzará a operar a mediados del 2016 de acuerdo con lo proyectado por Pacific Rubiales, también entraría en operación la planta de regasificación de Cartagena, que construye la Sociedad Portuaria El Callao, que tiene como socio mayoritario a Promigas. Esta planta tendrá una capacidad de recibir 400 millones de pies cúbicos al día.

En Suramérica se adelanta la evaluación, diseño y construcción de cuatro plantas de regasificación en: Chile, una en Argentina y tres en Brasil que están en distintas etapas de avance.





Gobierno de Colombia Atento a la Seguridad Domiciliaria



Organizaciones competentes en el tema de gas domiciliario, realizaron un evento para socializar sobre la importancia de la revisión en las instalaciones de gas.

En Colombia, el Gobierno Nacional, atendiendo los requisitos de seguridad en cuanto al gas domiciliario se trata; lanzó una campaña para concienciar a los usuarios del gas domiciliario.

A este propósito se unieron diferentes entidades del estado con el fin de llevar a cabo un foro, que denominaron: “Revisión periódica de instalaciones de gas y sus impactos”.

La intención principal de dicho evento consistió en dar a conocer a los colombianos la pertinencia que demanda las revisiones de las instalaciones internas del gas domiciliario.

De este modo, las Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), informó mediante su sitio web que

todos los ciudadanos que tienen instalaciones internas de gas domiciliario en sus casas deben solicitar su revisión una vez cada cinco (5) años.

Este evento fue escenario para la explicación de los derechos y deberes de los ciudadanos, donde se expusieron y resolvieron diferentes dudas de los usuarios y también los organismos de inspección comisionados para realizar las revisiones.

El objetivo del foro, según registró el SIC, fue dar a conocer los impactos y riesgos en la salud, además de socializar la nueva regulación en materia de revisiones de las instalaciones internas de gas domiciliario, y resolver las inquietudes sobre las obligaciones y los derechos de las empresas y los usuarios de este servicio.

Se estipula que las entidades gubernamentales promotoras del encuentro fueron: el Ministerio de Minas y Energía (MinMinas); la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG); las Superintendencias de Industria y Comercio (SIC) y Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios); las Secretarías Distritales de Salud y Hábitat de Bogotá, y el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).

Esta iniciativa se realizó con el debido acompañamiento de las principales autoridades involucradas en el tema. El lugar destinado para el encuentro fue el Auditorio de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, ubicado en la carrera 32 No 12-81 piso 1.

Previo al foro de “Revisión periódica de instalaciones de gas y sus



impactos”, las Superintendencia de Industria y Comercio, destacó que:

- Solicitar y verificar que se realice la revisión periódica a las instalaciones internas de gas domiciliario y los gasodomésticos instalados en los hogares es obligatoria.

- El Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible establecido en la Resolución 90902 (24 de octubre de 2013) expedido por el Ministerio de Minas y Energía, establece que la responsabilidad de la seguridad es directamente de los usuarios del servicio.

- Los usuarios deberán hacer la revisión en períodos no superiores a 5 años, es decir entre los 55 a 60 meses desde la última revisión realizada o puesta en servicio del gas.

- Los consumidores pueden escoger para su revisión a cualquier organismo de inspección acredita-

do por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC).

- La ONAC fija en libre competencia las tarifas de la revisión y acuerdan con el usuario el momento en que se realizará la revisión.

Con estos procesos, las entidades gubernamentales pretenden enseñar que la revisión tiene como fin verificar el correcto funcionamiento de la instalación interna del servicio de gas natural, desde el centro de medición hasta los gasodomésticos instalados para garantizar las condiciones seguras de utilización.

En tanto, según la web del SIC, el encuentro logró congregarse un aproximado de 250 personas entre autoridades y ciudadanos. En este

espacio se socializó la importancia que tiene para la ciudadanía la solicitud de inspección en edificaciones multifamiliares y comerciales.

Un dato de interés que se destacó en el evento fue que en Colombia existen siete millones de usuarios de gas domiciliario, que poseen la responsabilidad de solicitar su revisión una vez cada cinco (5) años a las autoridades correspondientes.

El evento también contó con la participación de La Guajira, Atlántico, y Antioquia, los cuales participaron en la socialización de temas como el impacto en la salud del monóxido de carbono, la presentación de quejas y reclamos, y la importancia del reglamento técnico en las revisiones de gas domiciliario.

De esta manera, Según el SIC, se decretó que a partir de 2015, las inspecciones solo las pueden efectuar los organismos acreditados como Tipo A, que son independientes de las partes involucradas.

El evento fue realizado en Bogotá y contó con la participación de diferentes entidades Gubernamentales, más de 200 personas entre ciudadanos y autoridades, además de la participación de la Guajira, Atlántico, y Antioquia.

La responsabilidad principal de la revisión para las instalaciones del gas atañe directamente al usuario.

Aguas Subterráneas, Recurso Estratégico para Colombia



El subsuelo colombiano contiene un recurso de gran importancia que demanda una atención precisa, oportuna y constante.

Las aguas subterráneas en Colombia están conocidas como un recurso estratégico, el cual, según el Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) pertenece al ciclo hidrológico.

Estas componen un recurso del subsuelo que día a día adquiere mayor importancia debido a que se reconoce como alternativa de aprovechamiento en cuencas con limitaciones de acceso al agua proveniente de fuentes superficiales, y su influencia en obras civiles como proyectos mineros, túneles y carreteras entre otros.

Además, el conocimiento de su estado y dinámica debe ser abordado desde la comprensión de esta trama de flujos hídricos atendiendo particularidades propias de los medios naturales permeables y porosos de sedimentos y rocas donde se alojan las reservas de este patrimonio natural.

Se dice que estas reservas de aguas que ocurren en el subsuelo colombiano corresponden principalmente a ambientes sedimentarios y vulcanoclásticos que se han depositado en el tiempo geológico y que interactúan con los ciclos de vida actuales.

Con respecto al tema, el Ministro de Minas y Energía, Tomás Gon-



zález, citado en larepublica.co, afirmó que “Colombia está avanzando como nunca en el conocimiento del subsuelo. Esto permite generar indicadores de sostenibilidad de la oferta del agua subterránea a efectos de cubrir la creciente demanda por parte de diferentes sectores socioeconómicos, académicos, científicos y ambientales, que requieren la información que genera el Servicio Geológico para formular y ejecutar proyectos estratégicos”.

Por tal motivo, se prevé que esta perspectiva es clara en cuanto a la necesidad de conservar, preservar,

proteger y aprovechar de manera sostenible las aguas subterráneas.

De esta manera el SIAC expresa que es necesario diseñar, formular e implementar instrumentos y herramientas que favorezcan el reconocimiento periódico y sistemático del estado y la dinámica de las aguas subterráneas en cantidad y calidad para la toma oportuna y adecuada de decisiones a nivel nacional, regional y local.

Por esta razón, para el SIAC, las aguas deben ser integradas en un modelo de gestión que favorezca su

comprensión, rastreo y administración conveniente para poder favorecer la población y los sectores económicos que depende de ella.

Dicho proceso se debe asumir sin afectar de manera significativa la base natural que soporta los equilibrios fisicoquímicos y la continuidad de los flujos del ciclo hidrológico.

Regulador del recurso

Para esta gestión se ha denominado el Programa Nacional de Aguas Subterráneas (PNAS), el cual se nace desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS- con el acompañamiento técnico y científico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Esto se visualiza en el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral de Recursos Hídricos (PN-GIRH), con el propósito de materializar herramientas, acciones y

estrategias en los niveles nacional y regional para la gestión y evaluación integrada de las aguas subterráneas en Colombia.

Es así como el PNAS supone la participación efectiva de los actores institucionales, gremiales y sociales que por sus roles y competencias puedan o deban promover acciones que hagan posible ampliar la frontera del conocimiento hidrogeológico.

Además de construir los marcos de gestión del agua subterránea colombiana, fomentar las acciones de formación, educación y movilización ambiental, facilitar las bases para la protección, conservación y administración sistémica integrada y participativa de este patrimonio estratégico.

El propósito del PNAS

En la web del SIAC se informó que este programa pretende manifestar un parámetro de actividades y estrategias en los niveles nacional y regional para la misión

y valoración compuesta de las aguas subterráneas en el país.

También procura obtener la participación efectiva de diferentes actores institucionales, gremiales, sociales y la de expertos nacionales e internacionales; mediante la conformación de un comité técnico nacional conformado por los actores mencionados.

Entre tanto, se estipula que desde hace pocos años las aguas subterráneas han sido consideradas como una fuente alternativa y económica en comparación con las aguas superficiales debido a su mejor calidad y el bajo costo de manejo. Es así como en algunas regiones se ha determinado como única fuente de racionamiento.

De este modo, en la web del SIAC se exhibe que en Colombia se han identificado 16 provincias hidrogeológicas que alojan sistemas acuíferos multicapas con condiciones favorables para su explotación; además de las cuencas hidrogeológicas con posibilidades de aprovechamiento que abarcan el 74% de la extensión total del territorio nacional.

Las aguas subterráneas son un recurso favorable para el país, económica y ambientalmente, por lo cual debe ser atendido con pertinencia.



Este recurso se convierte en una solución para los sectores del país que no cuentan con la infraestructura para el suministro de agua.

Más Colombianos Prefieren el Teletrabajo



Diferentes esfuerzos mancomunados entre entidades públicas y privadas, siguen avanzando en la promoción y consolidación del teletrabajo como instrumento para incrementar los niveles de productividad de diferentes organizaciones e incentivar la generación de empleo y autoempleo.



diados del 2014. Pero durante el Foro de Teletrabajo - Ciudades Sostenibles, organizado en noviembre del año pasado por los Ministerios TIC, de Trabajo, y La República; los porcentajes se incrementaron de manera gratificante.

Este evento realizado en el Teatro Nacional Fanny Mikey, tuvo como objetivo generar una plataforma de encuentro entre empresarios, gremios, líderes de opinión y tomadores de decisión, con el objetivo de presentar los resultados del estudio de penetración y percepción de Teletrabajo 2014.

Adicionalmente se presentó la estrategia de teletrabajo y ciudades sostenibles, de cara a generar planes de acción enfocados en la implementación de modelos y estrategias de teletrabajo y sostenibilidad para principales ciudades y ciudades intermedias.

Reconociendo los beneficios

Actualmente, Latinoamérica y el Caribe figuran como la segunda región más urbanizada del planeta, lo que significa que la actividad económica se concentra en ciudades como Bogotá, donde trabajar y llegar a la oficina representan una jornada de 12 horas como mínimo.

Por eso la inclusión de nueve empresas en el 'Pacto de Teletrabajo' celebrado

durante el Foro de Teletrabajo - Ciudades Sostenibles, representa una solución a los problemas de movilidad de los trabajadores y la sostenibilidad de las empresas, por citar sólo unos aspectos.

Claro, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la Corporación Colombia Digital, la Empresa de Acueducto de Bogotá, Presence Technology, Anspe, 4-72, el Bufete Suárez Asociados y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado firmaron dicho pacto por el teletrabajo, modalidad que ha aumentado en 26% desde 2012 a la actualidad y que hoy representa 39.700 teletrabajadores en el país al día de hoy, según cifras reveladas por el MinTic en noviembre del 2014.

Fue precisamente la Viceministra de las TIC, María Carolina Hoyos, quien entregó durante el evento, los resultados del último estudio de penetración de teletrabajo realizado por el Centro Nacional de Consultoría. "El teletrabajo es una innovadora modalidad laboral que mejora la calidad de vida de los trabajadores, la productividad de las empresas y sin duda ayuda en la movilidad de las ciudades", argumentó Hoyos, durante su intervención.

Uno de los datos revelados señaló que en Medellín se incrementó el número de teletrabajadores en 60% y Bogotá

Trabajar desde la comodidad del hogar es una opción cada vez más atractiva para los colombianos, aunque existan muchos mitos sobre el hecho de trabajar desde el hogar, como compartir el mismo espacio para el trabajo y el ocio, pues da a pensar que la productividad de los empleados tiende a disminuir bajo esta modalidad. Sin embargo, el éxito de diversas iniciativas nacionales desmiente este rumor.

Son muchos los trabajadores colombianos que han realizado su labor a distancia alguna vez, según datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entregados a me-

en 29% con respecto a las cifras reportadas en el año 2012. Es decir que Bogotá pasó de 23.485 a 30.335 teletrabajadores y Medellín pasó de 2.850 a 4.570 en el mismo periodo.

Por otro lado, las vacantes de teletrabajo aumentaron de 305 en julio de este año a 1.660 en noviembre. Una cifra significativa que podría acelerar la consolidación de políticas de esta modalidad, ya que en el caso colombiano se espera que para finales de 2014 se tenga expedido el Conpes de Teletrabajo y así desarrollar metas específicas en términos de esta modalidad de inclusión laboral, dijo el viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Enrique Borda.

Además se determinó que el teletrabajo móvil subió de 29 % en 2012 al 35 % en 2014, mientras que el teletrabajo autónomo aumentó del 36 % al 49 % en el mismo periodo, añadió la información otorgada por el Centro Nacional de Consultoría.

Respecto al pacto firmado, Claro, al vincularse al pacto, aseguró que analiza la posibilidad de iniciar su proceso de teletrabajo “con un grupo de 10

colaboradores con quienes desarrollaremos esta implementación de tal manera que podamos diseñar una metodología que facilite el proceso de cambio”, según lo expresó Germán Bustos, director de Gestión Humana del operador, para La República.

Por su parte, Andrés Pabón, gerente de tecnología del Acueducto de Bogotá, explicó para el mismo medio, que dicha entidad del Distrito Capital desarrolla un plan piloto con el que un aproximado de 30 a 40 personas teletrabajarán este año, y así contribuir al proceso de cambio que se espera en la sociedad.

Ciudades sostenibles

Según el Banco Mundial, se estima que para el 2030 el 60% de la población mundial vivirá en áreas urbanas. Por esta razón, es necesario buscar alternativas y soluciones basadas en el uso de las tecnologías que permita generar ciudades más sostenibles y competitivas, más ahora, cuando una de las tendencias en el mundo laboral es el Teletrabajo.

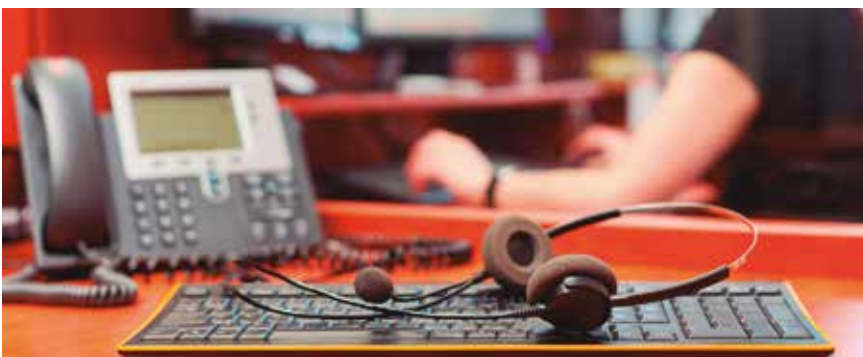
Gracias al desarrollo de las telecomunicaciones, el mundo laboral ha evolu-

cionado hacia estructuras más flexible, donde las restricciones geográficas pierden importancia y los trabajadores pueden cumplir con sus responsabilidades ubicándose físicamente por fuera de la oficina y apalancados en el uso de herramientas tecnológicas.

Esta es una de las características de las Ciudades Sostenibles, en donde el posicionamiento de Internet y otras tecnologías de información y comunicaciones también impulsan el crecimiento de las urbes y la conectividad de sus ciudadanos. La interacción de los ciudadanos hace que la naturaleza de la ciudad evolucione proporcionalmente al volumen de información que genera.

A partir de ese reconocimiento, el Ministerio TIC diseña un modelo holístico de Ciudad Inteligente. Más allá de una solución a un problema particular, la tipificación de ciudades permite la estructuración de la información y su consecuente análisis. Y es así como un sistema operativo de ciudad inteligente tiene la capacidad de analizar la información desarrollando innovaciones al servicio de los ciudadanos.

Para ofrecer el panorama del teletrabajo hasta el 2014, el Centro Nacional de Consultoría entrevistó entre julio y noviembre de dicho año a 1.015 personas vinculadas a micro, pequeñas y medianas empresas en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.



Recuperando el Medio Ambiente



En la actualidad el reciclaje ha tomado tintes interesantes, brindando mejores opciones de vida para quienes realizan esta labor y al mismo tiempo generando espacios más limpios y mayor responsabilidad en los ciudadanos.



Fomentar prácticas ambientales es una labor importante para el cuidado del entorno, es por esto que las acciones emprendidas por las entidades públicas y privadas del país son vitales para impulsar un desarrollo sostenible en todo el territorio nacional.

En este sentido, el cuidado del medio ambiente es uno de los temas más tratados, no sólo en Colombia, sino en todo el mundo, esto debido a las repercusiones negativas que se vienen presentando día a día.

Para lograr la sustentabilidad del país, donde la protección del ambiente contribuya a mantener limpias las regiones de la nación, el sector público está trabajando para crear una cultura ambiental en los habitantes a través de la ejecución de iniciativas y programas que permitan reducir notoriamente la contaminación en todas las ciudades capitales.

Con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Unidad Técnica Ozono, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se lanzó la Red Verde, el Primer programa posconsumo de neveras en Colombia.

Según informó el Minambiente, Red Verde inicia con la disposición ambientalmente segura de estos electrodomésticos, con el objetivo de implementar un sistema, por medio del cual los fabricantes e importadores, de cualquier aparato eléctrico o electrónico, los reciban al finalizar su ciclo de vida (Programa Posconsumo).

Este mecanismo diseña, financia y ejecuta la gestión ambiental de los residuos, en este caso de neveras, tomando en cuenta el deterioro de la capa de ozono por los altos niveles atmosféricos de clorofluorocarbonos (CFC), sustancias químicas utilizadas como refrigerantes y agentes espumantes en la fabricación de estos productos.

El Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Pablo Vieira Samper, manifestó que “el gobierno está trabajando en la implementación de los compromisos del Protocolo Montreal, el cual se reconoce como el instrumento internacional ambiental más exitoso, en la eliminación del consumo de las sustancias agotadoras de la capa de ozono”.

Colombia es líder en la región en los temas de gestión de este tipo de residuos, entregando resultados satisfactorios en la minimización de los impactos ambientales, producto del manejo inadecuado de materiales que requieren un tratamiento especial.

Red Verde nace como el primer programa posconsumo de electrodomésticos en Colombia, creado gracias a la unión de, CHALLENGER, HACEB, ABBA, LG,



MABE, PANASONIC, SAMSUNG Y WHIRLPOOL.

Red Verde

De esta forma, la entrega de las neveras se llevará a cabo en las instalaciones de empresas con licencia ambiental, especializadas en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Allí se separarán los diferentes materiales, para dirigirlos a los procesos de aprovechamiento y disposición final.

El Ministerio de Ambiente mencionó también que aproximadamente el 75% del peso de una nevera lo constituyen materiales, que se pueden reciclar como materias primas.

Red Verde recuperará esas piezas, para reincorporarlas a los procesos productivos. Los elementos no aprovechables, como gases refrigerantes, aceites y espumas de poliuretano, se extraerán de manera segura y se destruirán adecuadamente.

En Colombia se continuará generando nuevos proyectos en lo que se refiere a la conservación del medio ambiente, actividad que permite el crecimiento de la sociedad y por ende, de todo un país.

Para generar mayor recordación del programa se creó REDI, personaje amigable con el ambiente, quien dará tips e informará sobre estos procesos, de forma didáctica y fácil de entender para todos.

Beneficios

El usuario quedará tranquilo de cumplir con su responsabilidad con el ambiente, al entregar la nevera vieja, para que sea dispuesta de forma segura.

Red Verde operará inicialmente en Bogotá, pero en un futuro tendrá cobertura nacional, y se basa en el principio de la responsabilidad extendida del productor, en este caso de neveras, de hacerse cargo del manejo ambientalmente seguro del electrodoméstico, al finalizar su ciclo de vida.

Este programa es una iniciativa que contribuye al bienestar de to-

dos los habitantes del planeta. Es así como en Colombia, cada vez se está presentando un creciente e importante impulso de programas de responsabilidad con el medio ambiente, que generan productividad y conciencia verde dentro de las organizaciones.

Este tipo de prácticas y proyectos han permitido de forma paulatina establecer modalidades óptimas de manejos y aprovechamiento de desechos, evitando por supuesto la contaminación en el país mientras se fomentan las buenas prácticas ambientales y la conciencia ciudadana.

Finalmente, el manejo adecuado de los recursos renovables y no renovables, el respeto por la naturaleza, el compromiso de los ciudadanos frente al trato de las basuras, la buena disposición final de los residuos y el fomento del reciclaje cada vez van tomando más importancia en las ciudades del territorio nacional.

Precisamente desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se ha apostado fuertemente por estos procedimientos, estableciendo reglamentos en torno al buen uso de los desechos, algo que se ha ido aplicando en todos los departamentos del país.

Del mismo modo, se está consolidando un principio que define políticas ambientales que promueven el mejoramiento total del ciclo de vida de los productos por medio de la extensión de las responsabilidades del fabricante, importador, distribuidor y consumidor en varias etapas, especialmente en la devolución, recuperación, aprovechamiento y disposición final.

Perspectivas y Gestiones de la CRC para el Periodo 2015 - 2016



La CRC publicó un documento regulatorio que contiene diferentes temas, actividades y proyectos que deberán ser abordados durante el lapso de tiempo determinado.



el propósito trazado es identificar y establecer medidas regulatorias que promuevan la competencia en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

De igual manera, se busca generar una garantía sobre la protección de los derechos determinados para los usuarios e incentivar la mejora en la calidad de los diferentes servicios.

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), dio a conocer a finales del año pasado en su sitio web la Agenda Regulatoria para el periodo comprendido entre el año 2015 y 2016.

El documento está compuesto por una serie de temas y proyectos que pretenden ser afrontados por la Comisión durante el transcurso de este año 2015 y el primer semestre del año 2016.

Según informó la organización en su web crc.com.gov.co, la Agenda Regulatoria contiene 26 proyectos los cuales están distribuidos dentro de cuatro ejes estratégicos.

Dentro de estos ejes la CRC busca llevar a cabalidad su misión y proyectar su visión. En este sentido se determinan los siguientes ejes como:

- Bienestar del Usuario.
- Calidad de Servicios.

- Competitividad y Desarrollo Económico.
- Innovación.

De los diferentes proyectos presentados por la entidad, se conoció que 16 de estos están en curso o cuentan con un avance en estudios y/o análisis preliminares.

¿Qué se busca?

Mediante la conformación de diferentes iniciativas compiladas dentro de la Agenda Regulatoria,

Normatividad

Esta agenda fue procesada teniendo en cuenta las competencias legales otorgadas a la CRC por:

- La Leyes 1341 y Ley 1369 de 2009 y Ley 1507 de 2012.
- Los lineamientos de política incluidos en el Plan Vive Digital 2014-2018.
- Las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- La tendencia internacional en materia de telecomunicaciones.



● Fuente: crc.com.gov.co



La intención diseñada se basa en identificar y establecer medidas regulatorias que promuevan la competencia en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

- El plan estratégico institucional de la CRC.
- Los comentarios del sector al borrador de agenda publicado a finales de octubre de 2014.

Consecuente con lo anterior, resaltaron que la publicación del documento regulatorio es llevada a cabo en cumplimiento de los artículos 6° y 7° del Decreto 2696 de 2004.

Por medio del decreto mencionado, se estableció que las Comisiones de Regulación deben definir una agenda regulatoria anual de carácter indicativo, dentro de la cual se deben precisar los temas o los asuntos con sus respectivos cronogramas.

De igual modo, los temas serán avocados por la Comisión durante dicho lapso. El documento preliminar de la presente agenda fue puesto a discusión del sector el día 30 de octubre de 2014 por un período de 10 días.

El objetivo que la CRC ha planteado con la publicación de la agenda es dar a conocer la manera como la entidad responde a la dinámica del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Además, la organización pretende promover e impulsar la participación activa de los diferentes grupos de interés que tienen participación y vinculación directa o indirecta en el tema.

En este sentido precisaron que junto con la versión final de este documento se publica el documento de respuestas a comentarios realizados a la primera versión del mismo.

De esta manera, exhibieron que dentro del plazo determinado y establecido para presentar los diferentes comentarios, participaron los siguientes agentes del sector:

- ACIEM
- ASOMÓVIL
- ASUCOM
- AVANTEL
- CÁMARA COLOMBIANA DE INFORMATIVA Y TELECOMUNICACIONES (CCIT)
- CANALES NACIONALES (CARACOL Y RCN)
- COMUNICACIÓN CELULAR – COMCEL (CLARO)
- DIRECTV
- EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ - ETB

- FOX INTERNATIONAL CHANNELS
- SERVIENTREGA
- TELEFÓNICA COLOMBIA (MOVISTAR)
- TELMEX TELECOMUNICACIONES (CLARO)
- UNE - TIGO

Al culminar esta función y una vez analizadas las observaciones y propuestas recibidas, la Comisión procedió a formalizar los ajustes correspondientes y a definir la Agenda Regulatoria que será desarrollada en el año 2015 y primer semestre de 2016.

Es así como se estimó que dicho escrito consta de cuatro secciones, la primera corresponde a la introducción, la segunda comprende el marco legal y los ejes estratégicos identificados por la CRC.

Dentro de estos revisten gran importancia teniendo en cuenta que cada una de las iniciativas y estudios que se propone realizar la CRC para los años 2015 y 2016, están enmarcados dentro de las competencias legales que el legislador ha atribuido a esta Comisión, y así mismo, están alineados



con los objetivos estratégicos que la entidad se ha planteado para el período 2014-2018.

En la tercera sección, exponen los Lineamientos de Política en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, contenidos en el “Plan Vive Digital 2014 -2018”.

También la carta de navegación del Gobierno Nacional cuyo primer periodo correspondió a los años 2010 al 2014, y que a partir del 5 de septiembre de 2014 se extendió para los próximos cuatro años con unos nuevos lineamientos desde el 2014 hasta el 2018.

Allí se presentan las principales temáticas abordadas a nivel internacional como punto de referencia; y finalmente, los comentarios del sector al borrador publicado que generaron ajustes en la propuesta.

En la cuarta sección, exhibieron el listado de los proyectos que de manera primordial adelantará la CRC en el próximo año y medio, indicando en cada caso el trimestre en el cual se tiene previsto publicar el determinado proyecto para comentarios del sector.

Igualmente y en última instancia, el trimestre en el que se espera

adoptar la decisión final para cada proyecto, las cuales son fechas de carácter indicativo que atenderán a la dinámica misma de las actividades a ser adelantadas.

Marco legal y ejes de acción

En cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 1341, la Comisión de Regulación de Comunicaciones está determinada como el órgano asignado para promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones.

Las funciones mencionadas se estipulan con un propósito firme, enfocado para que la prestación de los servicios sea económicamente eficiente, y manifieste altos niveles de calidad.

No obstante, la Ley de TIC, atribuye a la CRC funciones de regulación de los mercados de las redes y servicios de comunicaciones, entre los que se nombran:

- Las redes y servicios de telefonía fija y móvil.
- Acceso a Internet fijo y móvil.
- Provisión de contenidos y aplicaciones.
- Los servicios que puedan enmar-

carse dentro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Por otra parte, en el documento nombraron que la Ley 1507 de 2012, mediante su artículo 12, perpetró una distribución de las funciones en materia de regulación de servicios de televisión que estaban en cabeza de la anterior Comisión Nacional de Televisión –CNTV-, por expresa orden del Acto Legislativo No. 02 de 2011.

Por este motivo en cabeza de la CRC y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1507, quedó la regulación de los servicios de televisión en cuanto a las mismas funciones que ejerce esta Comisión por mandato de la Ley 1341 de 2009 en relación con las redes y servicios de comunicaciones.

En tanto, en el documento comunicaron que en el primer semestre del 2015 va a ser expedida la Ley del Plan de Desarrollo para el actual periodo presidencial. Para este momento, será necesario validar y si se requiere, adelantar alguna modificación a la Agenda Regulatoria en atención a mandatos que puedan provenir de dicha Ley.

Temáticas abordadas en la agenda

Las temáticas que determinaron ser abordadas en el documento son tres: Lineamientos Políticos, Revisión Internacional y Ajustes según comentarios del sector.

• Lineamientos Políticos

En este fragmento está el Plan Vive Digital 2014-2018, del cual es importante destacar que tiene como grandes objetivos, los dos siguientes:

- Ser líderes mundiales en el desarrollo de aplicaciones sociales dirigidas a los más pobres.

- Ser el Gobierno más eficiente y más transparente gracias a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

En cuanto al primer objetivo, la organización ha previsto que con la creación de contenidos y aplicaciones que contribuyan a la disminución de la pobreza, Colombia se consolidaría como líder mundial en aplicaciones sociales dirigidas a los más pobres.

Esto a su vez ayudará a que en el territorio colombiano se incremente la productividad y la calidad de vida en sectores como la agricultura, la educación y la salud.

En concordancia con el segundo objetivo, se ha pretendido seguir avanzando en la apropiación, masificación y uso de las TIC, con lo cual esperan que todos los ciudadanos logren entrar al mundo digital.

Lo dicho con la finalidad de poder encontrar información en platafor-

mas virtuales, haciendo parte de bases de datos que convierta en acreedores de todo tipo de servicios.

Esto requerirá y demandará la formación y aumento en el número de profesionales, técnicos y tecnólogos especializados todos en materias relacionadas con las TIC.

Es así como se pretende mediante la implementación del Plan Vive Digital, construir un país moderno capaz de impulsar el gran salto tecnológico a través de la masificación del uso de Internet con el fin de reducir la pobreza y generar empleo, dándole continuidad al impulso del ecosistema digital del país.

• Revisión Internacional

La CRC realizó un ejercicio de revisión internacional en la elaboración del borrador de la agenda regulatoria publicada en octubre del pasado año, allí se identificaron diferentes temas y proyectos que se detallan en las siguientes tablas.

Asimismo se resaltó de manera importante el “Estudio de la OCDE sobre políticas y regulación de telecomunicaciones en Colombia” el cual generó la mayor cantidad de potenciales proyectos regulatorios a ser abordados por la CRC en 2015 y 2016.

Área	Temáticas en curso
Protección del usuario	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas para combatir el hurto, falsificación y mercado gris de dispositivos móviles.
Promover Condiciones de libre y leal competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos actuales de interconexión y cómo se aplican en una nueva era de acceso a Internet de banda ancha y redes de nueva generación.
Desarrollo de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones regulatorias para facilitar el despliegue de redes de nueva generación. • Transición de IPV4 a IPV6. • Medidas para garantizar las comunicaciones en emergencias.
Internet, Contenidos y aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Internet de las cosas. • Condiciones para promover la ciberseguridad. • Servicios de Cloud Computing. • Banca Móvil.

● Fuente: crcom.gov.co

Área	Temáticas sugeridas
Protección del usuario	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos alternativos de solución de controversias entre proveedores y usuarios. • Seguimiento a las medidas establecidas en la Resolución CRC 4444 de 2014. • Evaluación de medidas regulatorias para roaming móvil internacional. • Privacidad y protección de datos personales.
Calidad en la prestación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Régimen de Calidad de los servicios de comunicaciones
Promover Condiciones de libre y leal competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso mayorista en redes fijas (Desagregación del bucle local) • Análisis de mercado de servicios empaquetados. • Seguimiento a la implementación de la obligación de separación contable. • Seguimiento a las medidas impuestas al operador dominante en el mercado de voz saliente móvil. • Revisión de cargos de acceso de terminación en redes fijas. • Revisión de cargos de acceso de terminación en redes móviles. • Revisión del Mercado Portador
Desarrollo de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y actualización del Código de Buenas Prácticas para el despliegue de infraestructura. • Condiciones generales para la compartición de infraestructura. • Condiciones regulatorias para el desarrollo de puntos de intercambio de Internet (IXP).
Internet, Contenidos y aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones regulatorias para el desarrollo de la Internet de las Cosas. • Gobernanza de Internet. • Ciberseguridad.

● Fuente: crcom.gov.co

• Ajustes según comentarios del sector

Sobre el borrador de agenda, el pasado 14 de noviembre de 2014, se recibieron los diferentes comentarios del sector, los cuales indagaban sobre proyectos en curso, proponían temáticas nuevas y sugerían modificar el alcance de algunas temáticas propuestas.

Ante dicha cuestión, precisaron que en la página web de la CRC pueden consultarse en detalle cada uno de los comentarios recibidos, así como el documento de respuestas a cada uno de ellos.

De igual forma, destacaron de manera complementaria y en consonancia con los comentarios recibidos que la CRC adelantó una revisión del objetivo de cada proyecto e igualmente de los plazos previstos para su desarrollo.

Esto con el fin de suministrar mayor claridad sobre el interés del regulador en cada iniciativa, así como distribuir de manera coordinada los plazos de ejecución de los diferentes proyectos dentro del periodo de planeación, especialmente en aquellos proyectos que tienen incidencia sobre un mismo mercado.

Proyectos regulatorios 2015 - 2016

En la elaboración de la Agenda Regulatoria 2015 - 2016, se tomó como primera medida el criterio de dar prioridad en la terminación de los proyectos que vienen desde la



Agenda Regulatoria 2014 y aun están en desarrollo.

En este sentido informaron que en la distribución temporal de actividades de la sección 4.5, aquellos proyectos que provienen de la agenda prevista para el 2014, se ejecutarán durante el transcurso del primer semestre de 2015.

Consecuentemente consideraron pertinente adicionar a esta agenda regulatoria actividades y proyectos que atiendan las necesidades del sector identificadas a través de las múltiples herramientas e insumos mencionados.

Sobre las temáticas a desarrollar aclararon que las mismas constituyen un indicativo de las principales actividades a desarrollar en el período. En paralelo la CRC adelantará actividades en otros temas que serán puestas a conocimiento del sector de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos en el Decreto 2696 de 2004.

De manera concreta, los temas que serán abordados en cada uno de los ejes estratégicos mencionados anteriormente son:

Bienestar de usuarios

Para este eje se tiene planeado la continuación de la revisión integral del Régimen de Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios de Comunicaciones.

Por medio de este, se efectuará la unificación de las medidas de protección al usuario en los servicios de telefonía, internet y televisión. Esta misma revisión será desarrollada sobre el régimen de protección de los derechos de los usuarios de servicios postales.

Asimismo, en el documento la CRC definió mecanismos alternativos de composición de controversias entre usuarios y operadores, así como también el aserto de un contrato simplificado para los servicios de comunicaciones fijas, similar al establecido recientemente para comunicaciones móviles.

Para concluir este eje que apunta al bienestar del usuario, la organización, adicionalmente pronosticó la revisión de las tarifas en los servicios postales de pago.

Calidad del servicio

En el eje de calidad de servicios tienen pensado ejecutar la revisión integral de los regímenes de calidad TIC y Postales y adicionalmente estudiar

Las iniciativas y estudios que se propone realizar la CRC para el periodo comprendido entre los años 2015 y 2016, están enmarcados dentro de las competencias legales.

para su modificación la definición regulatoria de Banda Ancha que actualmente se encuentra en un (1) Mb para la velocidad de bajada y en 512 Kb para la velocidad de subida.

Competitividad y desarrollo económico

En este, tienen programado finalizar la definición de servicios y mercados relevantes audiovisuales en el actual entorno convergente, la revisión de los mercados de datos (acceso a Internet) y el análisis del mercado de mensajería expresa.

De igual forma, la entidad ha programado continuar con la definición de un marco regulatorio para la operación móvil virtual, la definición de condiciones técnicas para garantizar la recepción de la TV abierta y la compartición de infraestructura TIC y de TV.

Según informaron, esto último se realizará en dos fases, inicialmente en lo correspondiente a redes de televisión y posteriormente en lo que respecta a las redes de los

proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones.

Igualmente se realizará la revisión de:

- La metodología de definición de mercados relevantes.
- La revisión del mercado portador.
- El análisis del mercado de terminación de llamadas fijo-móvil.
- Las condiciones de permanencia en contratos de prestación de servicios de comunicaciones fijas.
- Las condiciones de implementación de la portabilidad numérica en el servicio de telefonía fija
- Las condiciones de acceso y uso en los puntos de intercambio de tráfico nacional de internet.

Otros proyectos que hacen parte de este eje y que son de interés para el sector, son la actualización de los regímenes de reporte de información (TIC y Postales) y la promoción de reglas unificadas para el despliegue de infraestructura, lo cual es una labor que se desarrollará con autoridades de

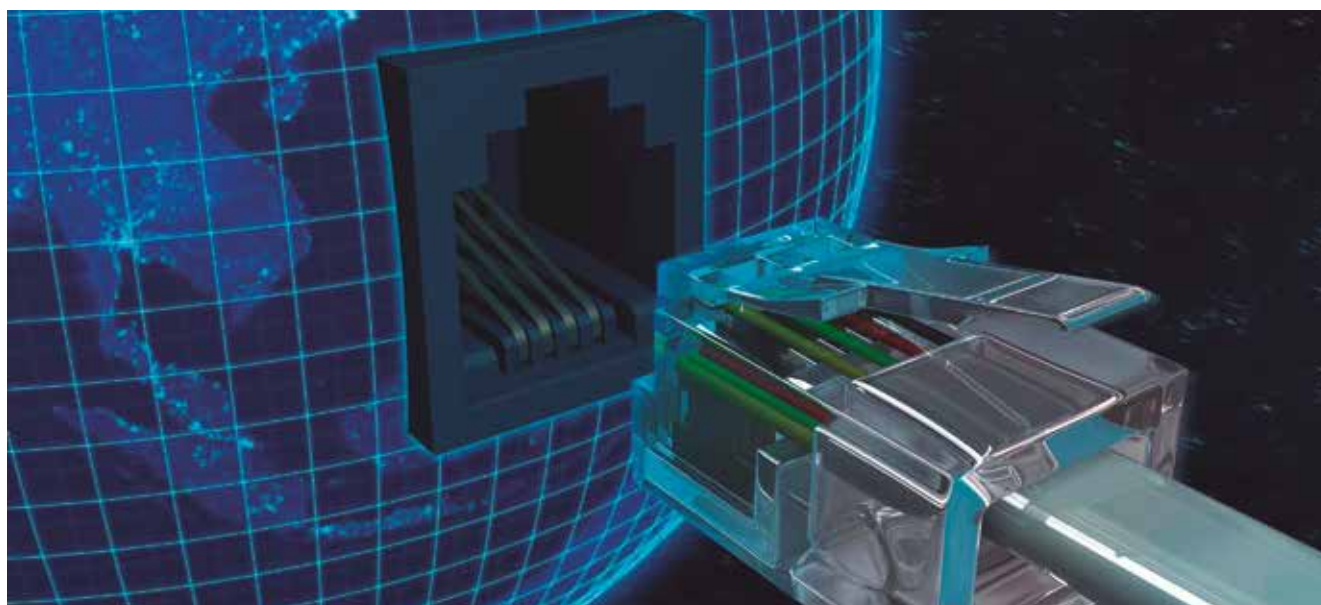
ámbito nacional, departamental y municipal.

Innovación

En cuanto al eje de innovación se formuló desde la labor regulatoria, apoyar la estrategia país para combatir el hurto de equipos terminales móviles, la estrategia país de Ciberseguridad y Ciberdefensa y la estrategia país para la implementación de Gobernanza en Internet.

Adjuntamente, la entidad reguladora tiene dentro de sus planes realizar un estudio sobre las condiciones regulatorias para lograr promover el desarrollo del Internet en el país.

Finalmente en la web cocom.gov.co comunicaron que en el documento de la Agenda Regulatoria 2015 – 2016 se puede consultar el objetivo de cada uno de los proyectos formulados y las fechas programadas en que se publicarán los resultados, propuestas regulatorias y las fechas estimadas para la expedición de las medidas regulatorias.



Entorno del gas natural en el territorio colombiano



Con el propósito de conocer la situación actual del gas, la UPME realizó una revisión enfocada en la proyección y la demanda que ha venido registrando el gas natural en Colombia.

nes de seguridad necesarias de acuerdo a las restricciones de la red eléctrica.

Gas natural en Colombia

Según el informe de revisión expuesto por la UPME, en Colombia, la producción de gas viene aumentando su nivel notablemente. Esto demuestra que el país ha multiplicado su capacidad de producción sin parar hasta este momento.

Las partes más propicias para la producción de gas están concentradas en los campos Guajira y Cusiana. Estos

La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) presentó a finales del pasado 2014, mediante un documento postado en la web sipp.gov.co; la proyección y la demanda interna de gas natural (GN) en el país.

La información fue obtenida por medio de una revisión de la cual está encargada la UPME. En esta función se destacaron los siguientes elementos entorno a la revisión:

- Se emplearon criterios estadísticos para establecer escenarios de demanda de GN.
- Se construyó una serie histórica de consumos trimestrales por sectores de consumo, de acuerdo a la información disponible en la UPME.
- Para la proyección de los sectores Residencial, Comercial, Industrial y Petroquímico se utilizaron métodos estadísticos en los que se tuvieron en cuenta variables económicas (Índice de Producción Industrial, precios GN y sustitutos) y sociales (población, cobertura del servicio en hogares).
- Para el sector transporte se utilizaron métodos de optimización tomando en cuenta la cantidad de vehículos y el número de viajes que estos mismos realizan dentro de las principales áreas metropolitanas, Bogotá, Barranquilla y Medellín.

• Para las proyecciones de demanda del sector termoeléctrico, se utiliza el software de modelamiento de despacho de sistemas hidrotérmicos Stochastic Dual Dynamic Programming (SDDP).

En este último punto se tiene en cuenta las condiciones operativas y de costos de las centrales de generación. Además se realiza un análisis de las generacio-

Proyección de demanda de Gas Natural Nacional

PROYECCIÓN NACIONAL GBTUD			
AÑO	Esc. Medio	Esc. Alto	Esc. Bajo
2014	856	997	776
2015	1004	1175	918
2016	1033	1104	951
2017	1067	1130	987
2018	1296	1351	1187
2019	1108	1163	1005
2020	1228	1295	1121
2021	1272	1335	1164
2022	1306	1389	1198
2023	1342	1405	1234
2024	1370	1455	1261
2025	1405	1469	1296
2026	1480	1502	1363
2027	1470	1536	1360
2028	1507	1575	1394

● Fuente: www.sipp.gov.co

Debido a los módicos costos que permite la utilización del gas natural, la demanda en el consumo se incrementa con más fuerza en todo el territorio nacional.



territorios en la actualidad proveen el 56% y 25% de la producción nacional respectivamente.

Sin embargo, la apreciación del índice de Herfindahl – Hirshman muestra que entre 1997 y 2012, el índice de concentración bajó de 57 a 39, lo que infiere un incremento en la producción de gas en otros campos de costa e interior lo que hace referencia a la producción en Barranca, Tolima, Huila y Llanos.

En este sentido, la UPME considera que la producción de gas en Colombia no ha sido ajena a una dinámica de precios mundiales de la energía que ha favorecido al gas por su menor precio relativo.

Menor costo, mayor consumo

La disminución de los gastos que genera la utilización del GN en los hogares y las empresas, ha impulsado un gran avance en la demanda de la exploración de nuevas fuentes de gas en el país con una dinámica inferior al crecimiento del consumo.

De acuerdo con lo dicho, en el texto informaron que el fuerte impulso del consumo del gas se ve refle-

jado en la situación de Suramérica, que incrementó su demanda por importaciones de gas.

Estas fueron previstas bajo un crecimiento presupuestado de un 30% en los próximos 15 años, situación que estará explicada en dicho transcurso por un acelerado incremento de la demanda de gas de EE. UU.

Aunque la razón de reservas sobre producción de gas, actualmente en 12,8, está por encima del promedio de Latinoamérica, su tendencia decreciente se ha acelerado dramáticamente de forma notable desde 1994. Esta condiciones parece ser preocupante si se tiene en cuenta que la producción se ha multiplicado por 4 los últimos 20 años, lo que evidencia la fuerte expansión del consumo interno.

De esta manera, el consumo interno se ve impulsado por hogares y empresas, dejando en evidencia que Colombia aun no puede asegurar la autosuficiencia de gas a mediano plazo.

Además, como se expuso en el informe realizado a mediados del año pasado, el gas natural en Colombia tiene una vocación que tiende más a la aten-

ción del mercado interno, exportando sólo el 13,4% de su producción, principalmente con destino a Venezuela.

Consumo de gas

Según el informe de revisión de la UPME, el consumo de gas alcanzó para el segundo semestre del pasado año, un nivel de 31394 MPCD que representó un crecimiento total anual del 7%, de 5,4% sin contar termeléctricas (TE) y 9,4% sin contar TE y Ecopetrol.

Sectores de consumo:

- La mayor dinámica la presentó TE con 10,4%.
- El gas natural comprimido (GNC) con 7,4%.
- Uso doméstico con 6,1%.
- El consumo de la industria fue del 4,5%,
- El consumo que presentó contracción fue el de Ecopetrol, por autosuficiencia, al reducirse en 11%.

Dada la anterior información, en el documento precisaron que en Colombia históricamente, son las TE, el componente con mayor participación en el consumo de gas, seguido del sector industrial y el consumo doméstico.

Servicios Públicos



Más conexiones de banda ancha

El Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones indicó que según las estadísticas a septiembre de 2014 Colombia contaba con 53.583.664 millones de líneas activas en la telefonía celular. El reporte muestra que del total de abonados el 79,5% está en modalidad prepago y solo el 20,4% cuenta con un plan pospago.

Por otra parte, la Telefonía Pública Básica Conmutada o Telefonía Fija cuenta con un total de 7.197.390 de líneas en servicio, es decir, obtuvo un crecimiento de 0,81% con respecto a las cifras arrojadas en el 2013.

Otro de los aspectos tenidos en cuenta fue la Larga Distancia, en llamadas entrantes nacionales se presentaron 408 millones de minutos mientras que a nivel internacional se recibieron más de 883 millones de minutos. “Los colombianos realizaron llamadas desde teléfonos fijos en su mayoría hacia cinco países que representan el mayor tráfico de Larga Distancia Internacional Saliente en participación de minutos: Estados Unidos (36,2%), Venezuela (13,1%), España (6,3%), México (5,5%) y Ecuador (5,1%), lo que suma un 66,2% del total de las llamadas salientes desde Colombia”, indicó Caracol Radio.com.

Nuevo esquema para TRIPLE A

Tal como lo informó el Ministerio de Vivienda, La Triple A es la primera empresa de servicios públicos del país en acogerse al esquema de mercado regional para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, este según la CRA es un modelo de gestión eficiente con criterios de sostenibilidad, que permite que más personas puedan acceder a los servicios de acueducto y alcantarillado cumpliendo con altos estándares de calidad.

Esta iniciativa fue aprobada por el Gobierno Nacional, ya que la idea se centra en a partir de esta experiencia mejorar la cobertura y la calidad de los servicios públicos del sector de agua potable y saneamiento básico en el resto del país, en especial en los municipios pequeños y zonas rurales.

Según el Ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao, “esta es la primera asignación en el país de un mercado regional y lo que se busca es que otras zonas de Colombia puedan encontrar en este esquema una solución tangible para mejorar sus coberturas en agua potable y saneamiento básico”.



Antioquia Iluminada lleva luz a zonas rurales

Gracias a la labor conjunta entre EPM, la Gobernación de Antioquia y el Gobierno Nacional, el programa Antioquia Iluminada lleva energía cada vez a más hogares en el departamento, cubriendo hoy en día a una población superior a los 45 mil habitantes y con un aporte de 24 mil millones ya invertidos.

Según indica el diario El Colombiano, durante la actual administración el programa llega hoy a 11.144 hogares y más de 60.000 personas con una inversión de \$5.200 millones, esto aunado a otras estrategias enfocadas en el mismo sentido.

“Antioquia Iluminada es un programa de dignidad, de derecho a que las comunidades rurales más alejadas puedan acceder a energía eléctrica como única forma de alcanzar su desarrollo”, afirmó para el mismo medio Astrid Barrera Roldán, gerente de Servicios Públicos de la Gobernación.

de Calidad



Guainía con mayor cobertura

El pasado mes de diciembre el Vicepresidente Germán Vargas Lleras, en compañía del Viceministro de Vivienda, Guillermo Herrera Castaño, y la Viceministra de Agua Potable y Saneamiento Básico, Carolina Castillo, al encuentro de seguimiento departamental de infraestructura organizado por la Gobernación de Guainía.

Allí se resaltó los esfuerzos realizados en torno a la Planta de Tratamiento de Agua Potable, aunque su construcción ya finalizó se esperan inversiones adicionales por 24 mil millones dirigidas a la construcción de tanques y redes del acueducto.

“Con estos compromisos el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Vivienda, contribuye a la competitividad y desarrollo del departamento, llega a la población más necesitada y fortalece la equidad entre sus habitantes. Apuntarle a un nuevo país es posible”, afirmó el Viceministro de Vivienda a Radio Santafe.

Riohacha cuenta con gas vehicular

A finales del año anterior el Viceministro de Energía Carlos Fernando Eraso Calero dio vía libre a la entrada en funcionamiento de la primera estación de servicio de Gas Natural Vehicular (GNV) en la capital del departamento de La Guajira.

Esto se da como cumplimiento al objetivo que se ha trazado esta cartera en coordinación con el Gobierno Nacional para incentivar el uso de fuentes energéticas eficientes y menos contaminantes.

“Con la masificación del gas natural vehicular, la región contará con una nueva alternativa para suplir sus necesidades de combustibles y se beneficiará con los menores niveles de contaminación, al disminuir emisión de gases contaminantes, y tendrá combustibles más eficientes y económicos para el usuario final”, indicó el Viceministro Eraso al diario Portafolio.



Minvivienda pasó el año

Los proyectos que desarrolló el Ministerio de Vivienda durante el 2014 en materia de construcción de edificaciones de calidad y el acceso servicios de acueducto y alcantarillado dignos, permitieron brindar un mejor bienestar y una mayor calidad de vida a los colombianos de estas zonas del país.

Tal como lo indica el portal iagua, “este año se terminaron 155 proyectos, en 26 departamentos, por 403 mil millones de pesos, entre los que se destacan la optimización y ampliación del sistema de acueducto en el municipio de Sahagún, Córdoba; la optimización de la planta de tratamiento de agua potable Niza, Manizales; la ampliación y optimización del relleno sanitario regional El Porvenir en Sogamoso, Boyacá; y el acueducto Juan de Acosta en el departamento del Atlántico, entre otros”.

“El 2014 fue un gran año en materia habitacional y de agua potable y saneamiento básico. Son muchos los hogares que hoy cuentan con su propia casa, y que gozan, por primera vez, de los servicios de agua potable y saneamiento”, afirmó el Ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao Cardona a este medio.

Implementación de Mecanismo Beneficia Familias de Bajos Recursos



Diferentes veredas se están beneficiando por la implementación del mínimo vital de agua potable en la capital.



En la ciudad de Bogotá, se planteó una medida que busca proveer a cerca de 590 hogares, el mínimo de agua potable. En el medio virtual caracol.com.co, se posteó que a finales del año pasado, las veredas Quiba y la Requilina comenzaron a notar el descuento en las facturas.

La noticia fue confirmada por la Secretaría Distrital del Hábitat, que debió entregar las facturas tras haber acompañado a los acueductos ‘Asoquiba’ en Ciudad Bolívar y ‘Aguas Doradas’ en Usme, en el proceso de legalización, contabilidad, facturación y capacitación técnica para una adecuada prestación del servicio de acueducto.

En este tramo se informó que a partir del pasado mes de diciembre, los hogares vinculados con el mínimo vital recibirán seis metros cúbicos de agua gratuita que representan en promedio 5.000 pesos de ahorro mensual.

De acuerdo con lo anterior, Ángela María Escarria, subdirectora de Servicios Públicos de la SDHT. Citada en caracol.com.co, expuso que el propósito se centra en que a partir del pasado mes de diciembre los usuarios de estas veredas destinen menos ingresos para pagar sus servicios públicos.

“Además, ahora los acueductos pueden dentro de su tarifa incluir costos que no se tenían antes para que funcione óptimamente. Eso significa, mejor calidad del agua y una eficiente administración”. Preciso Ángela María Escarria.

Asimismo se dijo que la subdirectora recordó que en lo corrido del pasado año, la Secretaría Distrital del Hábitat ha reconocido a 2.255 hogares del área rural más de 53.000 metros cúbicos de agua potable a través del beneficio del mínimo vital de agua, lo que equivale a más de 26 millones de pesos.

No obstante, Ángela María Escarria, determinó que se han transferido cerca de 132 millones de pesos como parte de los subsidios que se entregan a los estratos 1, 2 y 3 y que se ven reflejados en descuentos en la factura de 6.660 usuarios, en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.

Otras veredas beneficiadas

Por otro lado, resaltaron en la web bogota.gov.co que meses atrás, los habitantes de las veredas Piedra Parada, Aguas Calientes, Aguas Claras y Pasquilla Centro, en la zona rural de Bogotá, comenzaron a tener el descuento del mínimo vital de agua potable en su factura.

Lo anterior fue dicho por la Secretaría Distrital del Hábitat luego de haber

Por medio de estas reducciones en las facturas, las familias con una economía limitada podrán invertir lo que se ahorran en más alimentación u otras necesidades.



acompañado por más de un año a las organizaciones comunitarias que operan el servicio en estas veredas.

En ese entonces se dijo que en cada hogar se recibió seis metros cúbicos de agua gratuita; estos representaron a su vez un promedio de 7.000 pesos menos en las facturas.

“Con este beneficio queremos que los usuarios destinen menos ingresos para pagar sus servicios públicos. Además, ahora los acueductos pueden dentro de su tarifa incluir costos que no se tenían antes para que funcione de manera óptima. Eso significa, con mejor calidad del agua y una eficiente administración”, afirmó Ángela María Escarria.

Según la subdirectora, para acceder a este beneficio la entidad acompañó a los acueductos de las veredas en el fortalecimiento de sus componentes técnicos y administrativos.

Esto con la finalidad de fortalecer la contabilidad, facturación y estructura tarifaria como prestadora de servicio

público, así como capacitación de los fontaneros en la operación de las plantas de potabilización, que permitieron reducir el índice de riesgo relacionados con la calidad del agua para consumo humano.

En tanto, se dijo que Ángela Escarria declaró que estos acueductos comunitarios hacen parte de un total de 33 acueductos que la Secretaría Distrital del Hábitat tenía planeado acompañar durante el plan de desarrollo, para que al igual que estas 4 veredas, puedan alcanzar los beneficios que brinda el Distrito.

“Al inicio de este proceso las organizaciones tenían temor de que nuestra intervención iba a quitarles la operación del acueducto, lo cual no es el ánimo de esta administración, por el contrario, este proceso busca fortalecer su gestión reconociéndolos como los actores legítimos para prestar este servicio en la zona rural

del Distrito. Es así como invitamos a todos los acueductos comunitarios existentes en el Distrito a trabajar de manera mancomunada para obtener los resultados que estas 4 veredas ya tienen”, puntualizó la directiva.

¿Qué es el mínimo vital de agua?

Es la aplicación del derecho al agua implementado en Bogotá, a través del Decreto 485 de 2011 y 064 del 15 de febrero de 2012, para que más de tres millones de bogotanos de los estratos uno y dos tengan acceso a un mínimo de agua potable para satisfacer sus necesidades vitales y reducir el impacto que sobre los ingresos familiar tiene el pago del servicio de acueducto (Según lo determinaron en el portal acueducto.com.co).

Es así como el mínimo vital para los estratos 1 y 2 se refleja en la factura en la columna de otros cobros como un descuento en signo negativo que se resta al valor a pagar por el servicio de acueducto.

Es necesario aclarar que el descuento es sólo sobre el servicio de acueducto, no de alcantarillado y que todos los usuarios beneficiados también deben tener en cuenta que con la factura del acueducto y alcantarillado se paga también la tarifa de aseo.

La iniciativa viene presentando buenos resultados, por lo cual se ha ido extendiendo hacia otras veredas mejorando la calidad de vida de las pernosas.

En cuanto a su importancia, se expuso que esta medida es la forma mediante la cual la Alcaldía Mayor de Bogotá garantiza en la ciudad un Derecho Humano Esencial y asimismo una reducción de gastos para las familias de menos recursos económicos.

La Región Vallecaucana Entró en la Coyuntura de las Energías Renovables



En el Valle del Cauca las energías solares vienen tomando relevancia, lo cual ha demandado comenzar a trabajar por una infraestructura en torno a este tema.



La era de las conocidas energías renovables o alternativas, llegan al departamento vallecaucano. Se informó en diferentes medios digitales, que la región contara con un laboratorio de energía solar.

De esta manera, se estimó que el Valle del Cauca, se ha convertido en un escenario pertinente para la capacitación y aprovechamiento de estas nuevas energías.

Según informes, el proyecto fue impulsado y liderado por la Empresa de Energía del Pacífico (Epsa), y contó con una inversión de \$1248 millones. Este, está dotado de paneles que recogen la radiación solar

para convertirla en energía y comenzó funciones en una de las terrazas del edificio de Epsa ubicado en la autopista Cali-Yumbo.

De su funcionamiento se explicó que no acumula energía y está conectado directamente a la red eléctrica interna del edificio, entregando el 5 % de la energía que demandan áreas como la iluminación, ascensores, aires acondicionados, entre otras.

En este tramo, según se anunció en la web elpais.com.co, el gerente de la Epsa, Óscar Iván Zuluaga, expresó que “la idea es que dentro de cuatro o cinco años se pueda iniciar la comercialización de este tipo de energía hacia industrias, comercios y residen-

cias con base en las nuevas regulaciones, incentivos tributarios y normas aprobadas por el Congreso”.

Asimismo enfatizó que “De esta manera, estaríamos impulsando un nuevo negocio a medida que vayan avanzando los desarrollos tecnológicos en este campo, para vincular la energía solar a la hidráulica que distribuimos a los usuarios en todo el departamento”.

No obstante, se informó que el proyecto está relacionado con una estrategia interinstitucional y de asociaciones entre el sector público y privado que vienen impulsando otras entidades como la Alcaldía de Cali, Emcali, la Universidad del Valle y la Cámara de Comercio.

De esta manera se dijo que Zuluaga recordó, que mediante un experimento, la organización Epsa, ya desarrolla un proyecto similar en la urbanización Santa Bárbara en Palmira.

En este lugar y a través de paneles solares se concibe electricidad para la iluminación de zonas comunes, beneficiando hacia el futuro a 16.000 viviendas. Allí la empresa invierte \$2000 millones.

En este sentido, en la web se exhibió que la gerente de Innovación de Epsa, Sandra Ospina, destacó que “este proyecto no solo busca mejorar la calidad de vida de los vallecauca-

nos, sino brindar un gran aporte al medio ambiente mediante este tipo de tecnologías”.

Los paneles solares, agregó, son sistemas cuya duración puede ser hasta de 25 años, por esta razón, este mecanismo resulta ser un sistema económico de generación eléctrica a lo largo del tiempo.

Por dicho motivo, el Gerente de Epsa precisó que “el Valle del Cauca es una región privilegiada por estar ubicada en la zona tropical, dado que cuenta todo el año con clima soleado, lo que permite aprovechar al máximo la radiación para generar energía”.

Por lo anterior, resalton que es debido tener presente que en los últimos cinco años la capacidad instalada de la energía solar fotovoltaica ha aumentado diez veces en el mundo.

Por esta razón, Zuluaga enfatizó que “ya muchas empresas vallecaucanas están interesadas en adoptar este tipo de tecnologías, y Epsa que busca ser líder en este campo, quiere popularizar su uso a fin de que en pocos años sus costos se vayan reduciendo”.

Características del laboratorio

El laboratorio cuenta con 294 módulos fotovoltaicos o paneles solares a base de silicio, los cuales están generando 6227 kilovatios-hora, suficientes para abastecer a 43 viviendas.

La radiación obtenida del sol a través de los paneles se transforma en electricidad y se distribuye al edificio mediante tres generadores.

El complejo, dijo el ingeniero de Epsa, Jonathan Escamilla, cuenta con cuatro medidores que calculan la potencia para verificar el impacto del sistema en la red interna eléctrica del edificio.

El laboratorio cuenta con dos estaciones hidroclimatológicas: una en la Universidad Autónoma de Occidente y otra en la sede de Epsa. El sistema no contamina, no produce ruido ni vibraciones, no requiere de un mantenimiento constante y tiene un riesgo de falla muy bajo.

El Valle se posiciona como escenario de la energía solar

Entre tanto, se conoció que un evento internacional que tiene como eje central la investigación de energías renovables aplicadas en las viviendas, será realizado para este año en la capital vallecaucana.

Se trata del evento conocido como ‘Solar Decathlon 2015’, el cual agrupa diferentes universidades a nivel mundial con la finalidad de generar una conciencia y aumentar la participación de la generación solar en el país, por eso la política de vivienda del Gobierno Nacional está llamada a contemplar viviendas sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Para ser sede del evento, el país tuvo que competir con Brasil y Chile, obteniendo la elección la capital vallecaucana, la cual reunirá las mejores universidades del mundo que estarán participando en el evento a realizarse para finales de este año.

“Este es un evento científico de una gran importancia teórico - práctica, sin precedentes en la ciudad y el país, porque se trata de incentivar la inteligencia mundial para ver cómo se puede utilizar cada vez mejor la energía solar, para aplicarla a la vivienda de interés social”, puntualizó el alcalde de Cali, Rodrigo Guerrero.

El Valle del Cauca y su capital se consolida como una plataforma interesante en el tema de las energías solares.

Mediante la elaboración de un laboratorio que generara energías renovables, el departamento comienza a ser reconocido como pionero a nivel nacional en el tema.



Servicios Públicos para el Caribe Colombiano



La consolidación de los servicios públicos es uno de los objetivos más importantes del país por medio del aprovechamiento de los recursos naturales y una óptima cobertura en todo el territorio nacional.



● Gobernador de Bolívar, Juan Carlos Gossáin

En los últimos años, la región Caribe colombiana ha logrado la consolidación de todos sus sectores a través de iniciativas y programas de gran magnitud enfocados en el desarrollo de toda la población, postulando a esta zona del país como una de las más sobresalientes y con gran proyección en el territorio nacional.

Su crecimiento y desarrollo ha sido significativo, ya que siempre se ha caracterizado por ser una región llena de tesón y empuje gracias al emprendimiento y a la motivación de su ciudadanía, sin embargo, estas cualidades han resaltado con más fuerza gracias a la gestión realizada por las entidades gubernamentales.

Para nadie es un secreto que el objetivo de dichas instituciones es garantizar el bienestar de la población, brindándoles mejores condiciones que contribuyan a una mejor calidad de vida. Para ello, es necesaria la implementación de nuevos proyectos y programas enfocados al fortalecimiento de varios sectores, tanto públicos como privados.

Sistema de acueducto

Según informó El Universal, una de las noticias con mayor trascendencia en los 32 años que tiene Río Viejo de haberse creado como municipio, es que sus pobladores ya cuentan con un moderno sistema de acueducto.

En esta obra, la Gobernación de Bolívar, invirtió 5.300 millones de pesos,

por lo que el municipio pasará de tener una cobertura del servicio de agua potable del 30% al 100 por ciento.

A la inauguración de esta obra asistieron el gobernador de Bolívar, Juan Carlos Gossáin Rogini, y el gerente de Aguas de Bolívar, Fejed Alí Badrán.

El nuevo sistema comprende una planta de tratamiento con capacidad para procesar 29,6 litros de agua por segundo, dos tanques de almacenamiento (sienterrado y elevado) de 640 y 401 metros cúbicos, una estación de bombeo, el sistema de captación de agua y la instalación de 8.484 metros de redes de tubería de distribución.

Con el nuevo acueducto de Río Viejo ya son 10 los proyectos de infraestructura para agua potable entregados por “la Revolución del agua” del gobierno del “Bolívar Ganador”, que beneficia a una población de 122.184 bolívarenses en San Juan, Arroyohondo, Arjona, Turbaco, San Pablo, El Guamo, Córdoba, Talaigua Nuevo, Cicuco y ahora Río Viejo.

“En enero y febrero vienen más noticias de “la Revolución del agua” del Bolívar Ganador porque estaremos entregando los nuevos acueductos de Regidor, Simití, Arenal del Sur y Piniños, y otro muy importante en el que hay mucha expectativa, el de El Carmen de Bolívar”, dijo el gerente de Aguas de Bolívar, Fejed Alí Badrán.

Con el nuevo sistema de acueducto, el gobernador Juan Carlos Gossáin entregó las obras de pavimentación de la vía de la salida de Río Viejo al municipio de Norosí, en el sector denominado San Onofre.

La obra estuvo a cargo de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Bolívar y tiene de 3



Por medio de estas inversiones, la región Caribe se consolidará como una potencia nacional a través del crecimiento de los servicios públicos domiciliarios y el desarrollo social.

kilómetros de extensión en pavimento rígido.

Más intervenciones

La Gobernación de Bolívar informó que la revolución del agua del Bolívar Ganador no se detiene, ya que el pasado mes de octubre fue inaugurado por el gobernador de Bolívar, Juan Carlos Gossaín, el nuevo sistema de acueducto del municipio de Cicuco que beneficia a más de siete mil habitantes, con una inversión de 3.567 millones de pesos.

Allí se entregó una moderna planta de tratamiento con capacidad para procesar 26 litros por segundo de agua, un tanque semienterrado de almacenamiento de 140 m³, sistema de captación flotante en el río Chicagua y una nueva estación de bombeo.

En otros cuatro municipios, Simití, Río Viejo, Arenal del Sur y Piniillos, también se entregaron nuevos acueductos al cierre del 2014, y para San Juan y Norosí ya se iniciaron los procesos de contratación con una inversión de \$4.758 millones y \$1.585

millones, respectivamente. Próximos a abrir licitación están el acueducto de Montecristo y el alcantarillado de Arroyohondo.

Además se construyen los acueductos de El Carmen de Bolívar (85% de avance) Magangué (optimización) Regidor, Río Viejo, Santa Rosa del Sur, San Jacinto del Cauca, Simití, Mompós, Achí y Turbaco. La inversión total de las obras en ejecución es de 101.603 millones de pesos.

A su han entregado ocho nuevos sistemas de acueductos ubicados en San Pablo, El Guamo, Córdoba, Taligua Nuevo y Arroyohondo (redes, plantas de tratamiento, captación

y tanques de almacenamiento) y en San Juan, Arjona y Turbaco (redes de conducción y distribución) que representan una inversión de 36.646 millones de pesos.

“Son 302.990 habitantes de cabeceras municipales del departamento los que se beneficiarán con los nuevos acueductos, con lo cual aumentamos la cobertura del 38% al 75%, todo un hecho histórico en Bolívar”, dijo el gerente de Aguas de Bolívar, Fejed Alí Badrán.

Finalmente, con la Revolución del Agua, impulsada por el gobernador Juan Carlos Gossaín, de septiembre de 2012 a junio de 2014, los proyectos para llevar agua potable y saneamiento básico a los municipios de este departamento pasaron de ser 7 a 21 y las inversiones ascendieron de 26 mil millones a 138 mil millones de pesos.

La revolución del agua del Bolívar Ganador ha sido financiada en 51% con recursos del Departamento de Bolívar más 47.5% aportado por la Nación y 1.5% por los municipios.





Energía Para Todos



El 2015 es considerado como un año clave para la consolidación de los servicios públicos a través del aprovechamiento de los recursos naturales y el fortalecimiento de los sectores productivos del país.

Actualmente, Colombia ha logrado incorporar nuevos mecanismos de acción que han permitido mejorar los sectores productivos del país con miras a un crecimiento económico y social que consolide el progreso de todo el territorio nacional.

En este sentido, Santander continúa demostrando su excelencia regional gracias al buen desempeño que han tenido sus sectores productivos en los últimos años, mejorando sus indicadores económicos y generando más oportunidades de progreso para todos los habitantes.

No es casualidad que el Gobierno Nacional haya enfocado sus esfuerzos e inversiones en Santander, pues las cifras vienen respaldando las acciones de la Gobernación, así como

de los distintos grupos económicos y la fuerza productiva que mueve a la región. Un claro ejemplo de ello, son los avances presentados en materia de servicios públicos domiciliarios, donde la región ha liderado óptimos procesos para el sector eléctrico nacional.

Hidrosogamoso ya está en Santander

Según informó Vanguardia.com, desde el pasado primero de diciembre de 2014 la hidroeléctrica del río Sogamoso, Hidrosogamoso, comenzó a generar energía en firme con la generación de 400 Gwh, producto de la entrada en operación de la unidad de generación número dos.

“Esto representa el cumplimiento del proyecto con el país. En 2008 se hizo la subasta del cargo de confiabi-

lidad donde se trazó el compromiso que a partir del 1° de diciembre de 2014 íbamos a entregar un porcentaje de energía en firme”, aseguró el gerente general de Isagén, Luis Fernando Rico Pinzón.

El director aseguró que se mantienen los compromisos para que se puedan estar generando los 820 megavatios que corresponden a 5.050 gigavatios por hora, lo que representa el 10% del consumo de energía del país durante un año, cerca de lo que consume una ciudad como Bogotá.

Asimismo se espera que la primera unidad de generación y la tercera unidades entren en operación en las próximas semanas, aunque la regulación solo reconoce el compromiso con el mercado una vez entren en operación las tres unidades.

Proyectando los recursos

Colombia tiene un gran potencial en energías primarias, una prueba de esto es que más del 70% de la producción eléctrica proviene de la hidroelectricidad, por la cantidad de agua que existe en el territorio nacional.

Por otro lado, las energías renovables se convierten en el camino para lograr que el consumo de energía se reduzca en el mundo, por eso se prevé que en los próximos dos años, más de un 50% de la inversión de energía será en fuentes alternativas. El país está incrementando su potencial renovable con proyectos en diferentes áreas del país, para posicionarse como líder en la materia a nivel latinoamericano.

Es por esto que enfrentar el cambio climático y los daños ambientales constituye un tema prioritario en las agendas de las naciones, lo que ha llevado a la búsqueda de soluciones que contribuyan al cuidado del medio ambiente y el ahorro energético.

Ante el cambio del sistema energético del país, una mayor industrialización y una creciente demanda de energía, resulta fundamental encontrar energías que se generen a partir de recursos renovables.

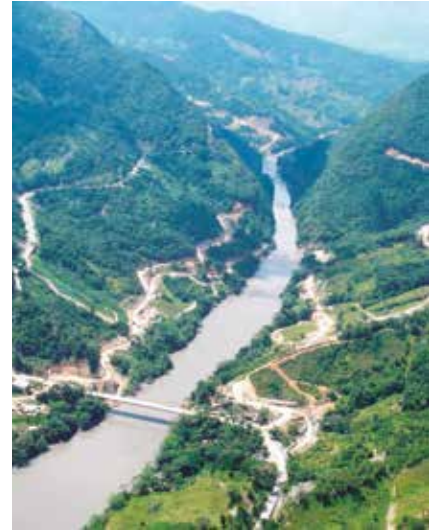
De esa manera, las energías renovables, son aquellas que se obtienen de fuentes naturales aparentemente inagotables, bien sea por la inmensa cantidad de energía que contienen,

o porque son capaces de regenerarse por medios naturales. Entre las energías renovables encontramos la hidroeléctrica, eólica, solar, geotérmica, mareomotriz, la biomasa y los biocombustibles.

En este aspecto, Colombia ha tenido importantes avances en la implementación de energías sostenibles y limpias con el medio ambiente, pues los proyectos de generación eólica en varios sectores del país y otros de aprovechamiento fotovoltaico así lo develan. Pero la apuesta nacional aún se centra en el aprovechamiento de su potencial hídrico, donde se tienen proyectadas grandes obras e inversiones.

El tema ambiental es un factor clave para el desarrollo de los sectores productivos a nivel local, de esta manera, es importante adaptar nuevas prácticas responsables para el sector industrial y los recursos naturales del país, mejorando así los niveles de productividad a través de nuevos mecanismos que sean amigables con el entorno y su protección.

Es así como Colombia trabaja para convertirse en un país sostenible de-



terminado por la estructura de los sectores públicos y privados con el objetivo de generar mayor inversión, producción, empleo, innovación y calidad de vida.

Es así como la calidad y cobertura de los servicios públicos en el país ha ido presentando un notorio avance con el transcurso de los años, tal es su alcance que debido a la futura demanda de energía eléctrica, se han puesto en marcha diversas obras de mitigación que se encargarán de garantizar la prestación del servicio para los próximos años.

De esta manera, el Gobierno Nacional seguirá atento en esta materia velando por la calidad y optimización de los servicios en las municipalidades y departamentos del país, llevando a cabo diferentes estrategias, logrando una mayor cobertura en todas las comunidades del territorio nacional.

En la actualidad, las empresas de servicios públicos del país son un organismo fundamental en todas las ciudades de Colombia, ya que de ellas depende la óptima prestación de este tipo de servicios y el buen desempeño en cuanto a cubrimiento y abastecimiento se refiere.



Para el país es importante alcanzar el desarrollo social por medio de una visión integral enfocada en la infraestructura eco sostenible, el fortalecimiento de la industria local y la responsabilidad ambiental.

Gas natural se Expande a Diferentes Regiones del Departamento Antioqueño



En el departamento de Antioquia se viene beneficiando diferentes familias por medio de la implementación del servicio de gas.



dadana y al aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del territorio.

Consecuente con lo anterior, se determinó que la Inversión Social Adicional, es una adición de un paquete de 100 millones que la Gobernación de Antioquia, el IDEA, la Alcaldía de Medellín, EPM y la Sociedad Hidroeléctrica Ituango, resolvieron destinar aparte de las demás inversiones.

Esta medida se gestó bajo las líneas de actuación que fueron seleccionadas a partir de los respectivos planes de desarrollo del Departamento y de los municipios.

Las líneas de actuación, los programas comprendidos en esas líneas y el monto para cada una de ellas se muestran en el cuadro siguiente:

TEmpresas Públicas de Medellín (EPM), proveyeron de gas natural domiciliario a un aproximado de 1.290 familias de los municipios de Olaya y Liborina. Esta labor tuvo una inversión cercana a los 3.912 millones de pesos.

En este sentido, se exhibió en la web elcolombiano.com, que los recursos que permitieron el financiamiento de esta gestión, son provenientes de la Inversión Social Adicional del Plan Integral Hidroeléctrica Ituango.

Inversión Social Adicional del Plan

Esta medida consistió, según se visualizó en el portal virtual de EPM, en un paquete de inversión social por una cantidad de US\$100 millones que fueron aprobados en la Asamblea de la Sociedad Hidroeléctrica.

De esta manera se dijo que estos recursos son una adición a los que recibe la región en conceptos de regalías, impuestos, compensaciones e inversión social y ambiental del proyecto.

Asimismo, se comunicó que el Plan Integral Hidroeléctrica Ituango es un acuerdo que une las voluntades y los esfuerzos de la Gobernación de Antioquia, el IDEA, la Alcaldía de Medellín, EPM y la Sociedad Hidroeléctrica Ituango.

El acuerdo tiene como función transformar la zona de influencia del proyecto y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, convocando a la participación ciu-

Líneas de actuación	Programas
Institucionalidad \$16.500 millones	Seguridad y convivencia, fortalecimiento institucional, Derechos Humanos y atención a víctimas.
Conectividad \$58.000 millones	Intervenciones integrales en vías primarias y secundarias de la región.
Desarrollo para el bienestar social \$21.000 millones	Viviendas (mejoramientos cualitativos y cuantitativos) y atención y prevención en el riesgo de seguridad alimentaria.
Educación \$30.000 millones	Construcción y mejoramiento de infraestructura para mejorar la calidad de la educación.
Salud \$6.000 millones	Promoción-prevención y dotación de infraestructura.
Proyectos productivos \$ 20.000 millones	Proyectos productivos en el sector agropecuario, forestal y turismo.
Servicios públicos \$30.000 millones	Agua potable, saneamiento básico y gas domiciliario.
Participación ciudadana y comunitaria	

● Fuente: epm.com.co

Entre tanto, se informó que por medio de estos acuerdos, en el municipio de Olaya y su corregimiento Sucre, 320 familias fueron beneficiadas con el servicio del gas natural domiciliario.

En esta localidad del Occidente del departamento, se estimó la inversión en un acenso sobre \$ 1.802 millones. Así, se presupuestó la disposición del servicio en el corregimiento Quebrada Seca de Olaya.

De acuerdo con lo dicho, se precisó que Adriana María Maya Gallego, alcaldesa de Liborina, agregó que 970 familias del casco urbano y del corregimiento La Honda gozan del servicio.

Igualmente, refirió que se adelantan las gestiones para llevar el gas natural a los corregimientos de San Diego y La Merced del Playón. La comunidad utilizaba principalmente la pipeta de gas, dijo la mandataria.

Del mismo modo, en la web elcolombiano.com se citó al vicepresidente del Gas de EPM, Carlos Arturo Díaz Romero, quien expresó: “las inversiones que se están ejecutando en la región de la Hidroeléctrica Ituango y en el resto del departamento, para llevar el servicio de gas natural dentro del programa gas sin fronteras, están enmarcadas en la estrategia de construir condiciones de equidad y calidad de vida en el territorio antioqueño”.

Gas Sin Fronteras

Con el programa Gas sin fronteras, EPM presta el servicio de gas natural a otros municipios de Antioquia, ubicados por fuera del Valle de Aburrá.

En el año 2009 inició la expansión del gas natural de EPM por el Departamento de Antioquia. La Ceja, fue el primer municipio por fuera del Valle de Aburrá que disfrutó de los beneficios del servicio.

Este acercamiento a otras regiones fue posible gracias al sistema de transporte y distribución de Gas Natural Comprimido (GNC), a través del cual, se han podido conectar municipios que por condiciones de distancia y demanda, requieren de un sistema de transporte diferente al convencional.

Este sistema permite el transporte del gas por tierra en módulos de almacena-

miento, el cual se lleva a las estaciones descompresoras ubicadas en las cabeceras de los municipios donde se cuenta con la infraestructura necesaria para distribuir el servicio a nivel local.

El gas natural se lleva a los municipios a través del sistema de GNC o por tubería. De esta manera, la EPM pretende llegar en el 2015 a 94 poblaciones para que puedan disfrutar del servicio.

Plan de expansión Gas Sin Fronteras 2014

Región	Población	N
Norte	Llanos de Cuivá, San Andrés de Cuerquia, Ituango, vdivia	4
Oriente	Granada, Abejorral, San Rafael, San Carlos, San Luis, Cocorná	6
Occidente	Liborina, Olaya, Sucre, Sabanalarga	4
Suroeste	Fredonia, Salgar, Betulia, Concordia, Betania, Hispania, Urrao, Pueblo Rico, Tarso, Titiribí	10
MM	La Sierra, La Pesca, Puerto Nare	3
Nordeste	Amalfi	1
Urabá	San Juan de Urabá, El Tres, Currulao, Río Grande, El Reposo, Mutatá, San Pedro de Urabá, Nueva Colonia	8
Total		36

● Fuente: epm.com.co

Plan de expansión Gas Sin Fronteras 2015

Región	Población	N
Norte	Belmira, Carolina, Guadalupe, Gómez Plata	4
Oriente	San Vicente	1
Nordeste	Maceo, San Roque, Santo Domingo, Yolombó	4
Suroeste	Angelópolis, Venecia, La Pintada, Támesis, Valparaíso, Montebello, Caramanta, Bolombolo	8
MM	Caracolí	1
Total		18

● Fuente: epm.com.co

Por dicha razón, se estipuló que en el corregimiento de Sabanalarga, para la finalización del pasado año, el servicio de gas ya estuviera establecido y siendo utilizado por sus habitantes.

Ante esto, refirieron en la web a Jorge Gómez Gallego, diputado de

Antioquia, el cual puntualizó que Empresas Públicas de Medellín debe concentrar su radio de acción en Antioquia antes de pasar las fronteras colombianas. “Celebro que extienda el mercado a diversas partes del departamento”.

Energía Responsable en el Eje Cafetero



El proyecto eléctrico que se adelanta en una importante zona del Eje Cafetero, busca no solo ofrecer un servicio de energía más eficiente, sino también contribuir a la preservación de la flora y fauna de la región, complementando incluso su armonía paisajística.

Hace unos meses atrás, el Ministerio de Ambiente y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, le otorgó a la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), Licencia Ambiental para el proyecto denominado “UPME 02-2009 Subestación Armenia a 230 Kv y Líneas de Transmisión Asociadas” ubicado en jurisdicción de los municipios de Circasia y Filandia en el Quindío, Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal en Risaralda.

Actualmente, el proyecto cumple todas las exigencias legales, cuenta con todos los permisos necesarios por parte de la ANLA, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), entre otros.

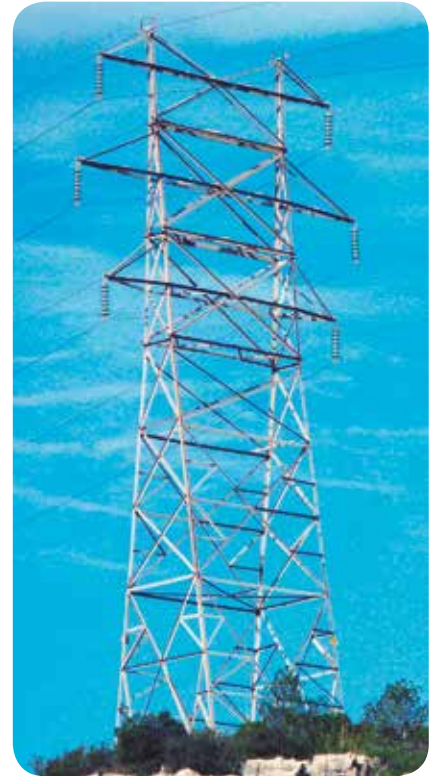
Este importante proyecto tiene el propósito de asegurar el transporte de la energía faltante que requiere el Quindío para garantizar la confiabilidad del servicio y evitar la posibilidad de cortes y racionamientos en el corto y mediano plazo, según análisis realizados por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), adscrita al Ministerio de Minas y Energía.

El avance de las obras, hasta finales del año pasado, registraba un porcentaje casi del 80%, una cifra muy alentadora, pues en Risaralda solo faltaban por instalar 10 de las 43 torres de la interconexión, así como 40 ya instaladas en Quindío, lo cual es una muestra del gran impacto que el proyecto tendrá en la región.

Responsabilidad

Es importante resaltar que desde la consecución del Proyecto, la Empresa de Energía de Bogotá se comprometió en reducir los impactos ambientales en las zonas que corresponden al Parque Regional Natural La Marcada, el Distrito de Conservación de suelos Barbas - Bremen y el área del denominado “Paisaje Cultural Cafetero”.

Es así como para el proceso constructivo, se ha optado por la utilización de un helicóptero para la realización del tendido de los cables conductores, lo cual evita la apertura de brecha de la cobertura forestal existente, en las áreas mencionadas y de gran importancia ambiental, por las que atraviesa el proyecto, siendo de las primeras líneas de transmisión en Colombia que utilizará este método en su construcción, para la protección de los ecosistemas y biodiversidad existente.



El proyecto se diseñó de tal forma, que no ocasiona la afectación de especies de fauna cuyo hábitat son los bosques del Distrito de Conservación de suelos Barbas - Bremen, como son el Mono aullador y la Pava caucana, a través de medidas como:

- No interceptación del corredor de movilidad del Mono aullador.
- Disposición de sitios de Torres en áreas intervenidas y cuya cobertura actual corresponde a pastos utilizados para la ganadería.
- Alturas de conductores suficientes para no afectar las masas boscosas actuales y por ende su fauna asociada.

En cuanto a lineamientos de participación ciudadana, se realizó una “Audiencia pública ambiental” el 15 de agosto de 2013 en el municipio de Filandia (Quindío), moderada por la ANLA, con la participación de diferentes actores regionales

como la Gobernación del Quindío, Corporaciones Autónomas Regionales CARDER y CRQ, Alcaldías, personerías, comunidades, ONG ambientalistas de la región, entre otros, en la cual se expuso las inquietudes del proyecto por parte de los actores participantes y así mismo, la Empresa, expuso el proyecto, impactos ambientales, medidas de manejo ambiental propuestas y los beneficios de mismo.

Por su parte, la Fundación Grupo de Energía de Bogotá coopera con el desarrollo sostenible, coordinando, formulando y ejecutando Proyectos Voluntarios de beneficio comunitario, en todas las veredas que hacen parte del área de influencia directa del Proyecto

Luego de la Licencia ambiental otorgada por la ANLA, a mediados del 2014, se autorizaron las actividades requeridas para el montaje de



Tanto el Ministerio de Ambiente como el de Cultura han dado su visto bueno al Proyecto UPME 02-2009, pues se trata de obras que tienen todas las garantías ambientales y patrimoniales.

las torres. Una vez construidas las cimentaciones, se procedió al montaje de las estructuras metálicas. Las piezas de menor tamaño que componen cada torre están siendo ensambladas en terreno.

Además se autorizó el montaje de las torres en los sitios especiales como el cruce de los ríos Barbas, Roble, Otún y Consotá, donde la Empresa realiza las maniobras helicóptadas, con el fin de no afectar el cauce de los ríos ni la vegetación asociada a los mismos.

Todas las garantías

En entrevista exclusiva para el portal La Tarde.com, de Risaralda, Mauricio Acevedo, gerente del proyecto de la Empresa de Energía de Bogotá, y Ernesto Moreno, Vicepresidente de Transmisión, hablaron sobre la recta final en la que se encuentra el Proyecto, así como las garantías frente a los posibles impactos sociales, ambientales, económicos y patrimoniales de estas obras en el Eje Cafetero.

En primera instancia, los representantes de la EEB aseguraron que

las obras no ponen en ningún tipo de riesgo la declaratoria patrimonial del Paisaje Cultural Cafetero. Si bien la declaratoria solo tiene una restricción, ésta está relacionada con la realización de minería a cielo abierto, lo que no corresponde al Proyecto UPME 02-2009; además, la empresa ha cumplido con todas las medidas exigidas por el Ministerio de Cultura para realizar los trabajos sin afectar el entorno.

Precisamente el MinCultura, a través del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, “evaluó y aprobó el informe y plan de manejo “Prospección arqueológica en el área para la Subestación Armenia y las Líneas de Transmisión Asociadas”.

Según el informe, se “cumplió con los requisitos para su aprobación, y se implementaron los cambios sugeridos por el evaluador, como en el caso de la construcción de la Subestación Armenia, diseñada por arquitectos paisajistas optando por un tipo de subestación encapsulada, que armoniza con la arquitectura típica del Paisaje Cultural Cafetero”.



Doc. José Ricaurte Gómez - Director Distrisseguridad

Misión: Obtener recursos, aplicarlos y controlarlos racional y transparentemente en el apoyo logístico y tecnológico a la Alcaldía Distrital, organismos de seguridad y fuerza pública de Cartagena de Indias para el desarrollo e implementación de proyectos y programas cuyo fin sea contribuir con el mejoramiento de las condiciones de seguridad integral y convivencia en el Distrito.

Visión: En el 2015 será reconocida por la comunidad del Distrito de Cartagena como una entidad pública, eficaz, eficiente y efectiva en el apoyo logístico y tecnológico a la Alcaldía Distrital, organismos de seguridad y fuerza pública que contribuyen con las soluciones integrales en materia de seguridad y convivencia ciudadana en el Distrito.

Proyectos ejecutados por la entidad

- Trabajo Social, se realiza con el grupo psicosocial de Distrisseguridad para pro-

mover la sana convivencia a través de la socialización del Manual de Normas de Conducta y Convivencia Ciudadana, en Instituciones Educativas priorizadas por la Secretaría de Educación. Dentro del proyecto de la Policía Metropolitana de Cartagena, se realiza la formación a jóvenes GRACO (Grupo de Apoyo Comunitario) para que sean reproductores de convivencia. Hasta el 30 de junio de 2014, 1.570 jóvenes participaron con una inversión de \$162.800.000.

Mayor seguridad en el Distrito

- Entregamos 173 motos a la Policía Metropolitana de Cartagena, para reforzar el pie de fuerza de los cuadrantes. Distrisseguridad aportó la suma de \$496.893.600 y FONSECON \$1.987.574.400 para un total de 2.484.468.000 millones; dentro de este mismo convenio se está a la espera de la licitación pública para entregar 8 motocicletas de 200cc uniformadas para la Armada Nacional, 3 camionetas PICK UP 4x4, una para la Policía Nacional y dos para la Armada Nacional.

- Suministramos combustible para facilitar las operaciones de la Policía Metropolitana, Policía Distrital, organismos de seguridad y socorro del Distrito de Cartagena. A la Policía Metropolitana de Cartagena para su Plan Nacional de Vigilancia se le entrega por cuadrantes el 85% de lo invertido. El suministro de combustible en 2014 fue de \$1.244.603.629 millones.

- Entregas Tecnológicas a Organismos de Seguridad, Socorro y Convivencia Ciudadana. Se entregaron 459 equipos de comunicación a la Policía Operativa, a todos los 140 cuadrantes, Defensa Civil, Cruz Roja, Salvavidas, Gestión de Riesgo, Proturismo, Redes de Cooperantes (Taxistas y comerciantes). repartidos así: 140 equipos AVANTELE a Cuadrantes para verificación de antecedentes, 163 equipos para la red de comunicaciones de la Policía Nacional, 100 para la red de apoyo de Taxistas y 30 para la Red de Comerciantes que apoyan al GAULLA. La suma de esta entrega fue de \$ 493.681.459, financiado totalmente por Distrisseguridad.

- Seguridad en las playas del Distrito será garantizada por el cuerpo de Salvavidas del Distrito de Cartagena hasta el 31 de diciembre de 2014, debido a la firma entre Distrisseguridad y la Escuela Taller Cartagena de Indias por el que se entregaron 3 nuevos puntos de vigilancia de playas. Se realizó intervención de la señalización y se ubicaron nuevos salvavidas permanentes. El costo fue de 2.130.473.135 millones de pesos.

- Repotencialización de la Línea Única de Atención y Prevención de Emergencia 123 para disminuir problemas de inseguridad, firmamos un convenio por valor de \$652.740.707 millones de pesos con la Alcaldía Distrital y el Fondo Rotatorio de la Policía; Distrisseguridad aportó \$152.000.000 millones.

- Entregas de Centro de Atención Inmediata “CAI”. Fueron entregados dos “CAI” en los barrios San Pedro y Alameda la Victoria en el Distrito de Cartagena para apoyar las labores de seguridad y vigilancia que realiza la Policía Metropolitana; dentro de esta jurisdicción se realizaron adecuaciones a instalaciones de justicia y seguridad de la Ciudad. El valor de dicha obra es de \$ 235.990.818 millones, mediante un convenio interadministrativo de comodato entre la Policía Metropolitana de Cartagena y Distriseguridad.

- Fortalecimiento de Vigilancia Comunitaria para Cartagena de Indias. El Distrito de Cartagena, Distriseguridad y El Fondo Rotatorio de la Policía firmaron convenio número 077 de 2014 con valor de \$ 5.000.000.053, de los cuales Distriseguridad aportó \$ 1.550.000.000 millones, para el fortalecimiento al modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes, mediante instalación de fibra propietaria, ubicación de nuevos puntos de video vigilancia, reemplazo y actualización de equipos para dotar de herramientas tecnológicas de punta que permitan la gestión de acciones preventivas y correctivas en materia de seguridad en la Ciudad.

Proyectos que se están ejecutando

- Fortalecimiento de la seguridad en el Distrito de Cartagena de Indias. Se adjudicó el proyecto “Fortalecimiento de seguridad en el Distrito de Cartagena” por regalías Distritales con un valor de \$ 2.135.400.052 presentado por Distriseguridad, para la adquisición de 8 Centros de Atención Inmediata, CAI móviles que buscan reforzar el Plan Nacional de Vigilancia por cuadrantes de la Policía Metropolitana de Cartagena.

- Proyecto de Cine con los Jóvenes. En el marco de la difusión del Manual de Normas de Conducta y Convivencia Ciudadana, se firmó convenio con la Corporación Imagen para aunar esfuerzos administrativos, logísticos y académicos para su difusión, especialmente en la Institución Educativa Pedro de Heredia Localidad 2. El valor es de \$ 20.000.000 millones financiados por Distriseguridad.



Trabajo social por las comunidades



Se instala piloto del proyecto “sívico”



Entregas de Motos



Seguridad en las playas del distrito



Repotencialización de la línea única de atención de emergencias 123.

- Sistema de Video Vigilancia Comunitaria “Sívico”, se entregó en el barrio Olaya sector Rafael Núñez; calle el Tancónque, consistió en la instalación de dos subsistemas, uno de alarma monitoreado en la sala CAD (CENTRO DE ATENCIÓN Y DESPACHO) de la Policía Metropolitana de la ciudad y un sistema de cuatro cámaras monitoreadas en el CAI más cercano a la locación con el objetivo de reforzar los frentes de seguridad en este barrio.

- Centro de Integración Ciudadana (CIC), proyecto aprobado por el Ministerio del Interior “estudio, diseño y construcción de un Centro de Integración Ciudadana, “CIC” tipología II, del barrio El Pozón”, será un escenario poli funcional para consolidar la integración comunitaria, también será núcleo de esparcimiento bajo criterios de fortalecimiento del tejido social en lo cultural, deportivo e institucional. Este proyecto tiene un valor de \$ 683.000.000 y está financiado por el Ministerio del Interior.

Prestar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, aseo y alcantarillado de manera transparente, con criterios de calidad y eficiencia, hasta alcanzar una cobertura total en la cabecera municipal de Santa Rosa en el Sur de Bolívar, es la meta que se ha trazado la Administración Pública Cooperativa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado del Sur.

Cuenta con diez años de labor, tiempo en el que ha trabajado incansablemente por garantizar la preservación del medio ambiente y los recursos naturales, al igual que por prestar servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, saneamiento básico y sus actividades complementarias, garantizando la correcta operación, mantenimiento y Administración de estos servicios, así como el buen uso de los recursos económicos y naturales, brindándole a la comunidad, usuarios y población en general una eficiente y oportuna prestación.

En pro del cumplimiento de estos objetivos, ha conformado un portafolio de servicios enfocado en:

1. Asesoría y Consultoría

- Socio Ambiental: La empresa AAA Sur de Santa Rosa del Sur cuenta con la experiencia para la implementación de programas de gestión ambiental.

- Administrativa: Asesorías integrales en aspectos como Elaboración de Planes de Inversión, Planes Operativos, Planes Estratégicos, Fortalecimiento institucional, Programas de agua no contabilizada, Contratación de Obras, Interventoría.

2. Operación: La empresa AAA Sur de Santa Rosa del Sur cuenta con un equipo capacitado para garantizar la operación de los servicios de acueducto y alcantarillado dando continuidad en los lugares donde la empresa tiene presencia. Así mismo la apropiada recolección de las aguas lluvias y residuales.

Adicional a esta oferta, cuenta con servicios especiales como: Recolección de escombros; Campañas educativas frente al manejo adecuado de residuos sólidos urbanos, industriales y hospitalarios; Campañas de sensibilización ambiental y separación en la fuente; y Servicio de

recolección de residuos contaminados, biológicos o peligrosos.

Esta completa labor le ha permitido obtener grandes avances e implementar importantes proyectos de servicios públicos domiciliarios que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población de Santa Rosa del Sur.

Construcción de la planta de Tratamiento de Agua potable (PTAP):

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL de la mano de la AAA SUR y con el apoyo del PDA han liderado el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, que se encuentra en su última fase de finalización de dicha obra, la ejecución de su construcción se efectúa por parte del consorcio Integral Santa Rosa y la Interventoría es realizada por el Consorcio Gerencia PDA Bolívar. Se espera que en el mes de mayo de 2015 se terminen las obras de su construcción.



Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales PTAR:

En el año 2013 se elaboraron los Planes Maestros de Alcantarillado en el sector Urbano del municipio de SANTA ROSA DEL SUR, el cual contempla la construcción de tres PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, en la actualidad se está gestionando junto con el municipio los recursos para su posterior construcción en los sitios establecidos por el PBOT.

Así mismo el municipio realizó los diseños previos para construir tres plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR en el sector Rural para los corregimientos de Villaflores, Buenavista y San Lucas, dichas obras serán realizadas con el acompañamiento de la empresa prestadora de los servicios públicos AAA SUR en el transcurso del año 2015.

Adquisición de vehículo compactador:

Desde el mes de octubre del año 2014 se cuenta con otro vehículo recolector tipo compactador con todas sus especificaciones técnicas requeridas para los trabajos de recolección, por lo tanto este vehículo se encarga de la recolección de residuos sólidos no aprovechables, permitiendo que el otro vehículo sea destinado para la recolección de residuos sólidos aprovechables.

Actualmente a través de la AAA SUR, se han desarrollado programas de recuperación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos mediante la implementación del reciclaje en el recorrido que realiza el vehículo recolector por cada una de las rutas asignadas. Posteriormente este material es depositado en un lote de terreno donde se realiza un proceso de transformación de los desechos orgánicos.

Construcción de la sede administrativa:

La AAA SUR se está proyectando en la construcción de la nueva sede administrativa, que permitiría desarrollar de la mejor manera sus operaciones y brindar un servicio con calidad.

De esta forma la Administración Pública Cooperativa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado del Sur le apuesta a convertirse en una de las empresas de su tipo más eficientes, generando valor agregado a la región y calidad de vida a los ciudadanos.

●.....
Calle 9 Carrera 10a-80 /
E mail: tripleasur@gmail.com,
318 843 0159 - 095 5697829
SANTA ROSA DEL SUR – BOLÍVAR
●



**DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**

Los Primeros 18 Años de la Comercialización de Energía Eléctrica en Colombia

Han pasado ya 18 años, desde que unos empresarios visionarios del Valle del Cauca decidieron aprovechar el espacio cedido por la nueva Constitución Nacional de 1991 y de las leyes 142 y 143 de 1994, para fundar la primera empresa Comercializadora de Energía con la combinación de capital privado y público. Esa empresa salió al mercado con el nombre de DICEL S.A. ESP. Lo que comenzó con unos pocos clientes se convirtió a través de los años en una empresa pujante con usuarios en toda Colombia, contribuyendo a atenuar el alza de tarifas en el mercado nacional.

Al igual que DICEL S.A. ESP varias empresas comercializadoras surgieron gracias a ese espacio. Su labor a través de estos años, tanto de los comercializadores del sector público como del privado, ha sido la de servir de puente entre los usuarios y las empresas que en sus diversas etapas permiten que el usuario finalmente disponga de energía eléctrica para sus labores cotidianas. Llevando sobre sus hombros la enorme responsabilidad de atender al usuario, facturar y recaudar los pagos de los usuarios y transferir dichos recursos a las empresas generadoras, transportadoras y distribuidoras, haciéndose cargo en la mayoría de los casos de los riesgos de la volatilidad de precios de la generación de energía. Es más, sobre los comercializadores se ha descargado la responsabilidad financiera de manejar y entregar esos recaudos, lo

que ha llevado a que el sector de servicio domiciliario de energía eléctrica se vea obligado a garantizar monetariamente, prácticamente todas y cada una de las actividades que se requieren para proporcionar el servicio de energía a los usuarios. Los comercializadores son finalmente “garantes” de los usuarios ante las empresas de la cadena energética. Eso representa enormes costos financieros. Es por ello que se requiere a nivel del Estado Colombiano replantear cada una de las actividades desde la remuneración al sector generador que da origen a las tarifas, hasta la distribución y la comercialización, de manera que permita a los diversos sectores de la industria nacional, ser competitivos a nivel internacional y que las exportaciones colombianas crezcan al ritmo de otras zonas del mundo. El Gobierno Nacional es consciente de esta problemática y está tomando medidas para mejorar la competitividad del país. Leyes como la 1715 de 2014 que crea un marco para el desarrollo de energías alternativas en Colombia, permiten vislumbrar un país con mayor desarrollo y aprovechamiento de las energías, solar, eólica, y otras ligadas a tecnologías y sistemas de energía, con almacenamiento o transferencia más eficientes y baratos. Las viviendas semi autosuficientes en materia energética, están a la vuelta de la esquina. La integración de las nuevas tecnologías ya se está convirtiendo en realidad en algunos planes de vivienda inclusive en aquellos de interés social. Son una realidad en grandes almacenes y centros

comerciales, y los proyectos de auto-generación y cogeneración se multiplican a lo largo y ancho del país. Bajo estos nuevos esquemas, los comercializadores seguirán desempeñando el papel de propulsores de esos cambios y de puente entre los usuarios, que ahora también pasarán a ser pequeños generadores, y las empresas de generación y distribución de energía a gran escala. Es por ello que todos debemos estar atentos y vigilantes en los esfuerzos para que se reglamente esta ley en una forma equilibrada, que contemple los intereses de los actuales distribuidores y generadores a gran escala y la de los futuros pequeños productores de energía, con el fin de que la Ley 1715 se convierta en una ley impulsadora del desarrollo de esas nuevas formas de energía y no en un escollo legal o económico para la llegada de nuevas tecnologías, que de una u otra forma se pueden percibir como competencia a lo hoy establecido. En este momento la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG se encuentra estudiando las reglas que se aplicarán para que el usuario+generador pueda transferir la energía sobrante a la red y como se le remunerará dicha energía. Al igual que definir cómo ese usuario+generador podrá tomar energía de la red y qué tarifa le será aplicada. De ello dependerá que las energías alternativas a menor escala sean o no viables económicamente en Colombia.

Ing. Leopoldo López U.

DICEL

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Servicios *Energéticos*

ENERGÍA PARA LA VIDA



DICEL S.A. E.S.P. es una empresa Colombiana Distribuidora y Comercializadora de energía eléctrica, con presencia a nivel Nacional, brinda tarifas competitivas dentro del mercado y un completo portafolio de servicios que le proporciona seguridad y confianza en la administración de su energía eléctrica.

Esta empresa Vallecaucana, fundada en 1997, es una de las primeras comercializadoras privadas del País, trayectoria que le ha permitido adquirir gran experiencia en el sector energético, realizando la representación de empresas generadoras de Energía eléctrica, compra y venta de energía en el mercado mayorista y atención al usuario final.

VENTA DE ENERGÍA

COMPRA Y VENTA DE ENERGÍA
MERCADO MAYORISTA

Realizamos contratación de energía eléctrica en el mercado mayorista, mediante grandes transacciones de compra y venta entre agentes del sector eléctrico, representamos y/o comercializamos la energía generada por pequeñas centrales hidroeléctricas PCH y cogeneradoras, en el sistema interconectado nacional.

VENTA DE ENERGÍA A USUARIOS FINALES

DICEL S.A. E.S.P. posee la capacidad para suplir su demanda de energía en cualquier ciudad del país que haga parte del sistema interconectado nacional y así ofrecer las mejores alternativas para el mercado regulado y no regulado, permitiéndonos llegar a: Conjuntos residenciales, Edificios, Industrias, Comercio, Centros comerciales, Agro campo, y Alumbrado público entre otros, con un excelente servicio personalizado.

SERVICIOS TÉCNICOS

SECTORES: COMERCIAL - RESIDENCIAL - INDUSTRIAL

- A.- Diagnóstico general para subestacion en media tension - Edificios y centros comerciales
- B.- Sistema de puesta a tierra- subestacion
- C.- Termografías
- D.- Instalacion temporal de medicion testigo para consumos de energia activa
- E.- Calidad de energia
- F.- Sistema de proteccion contra descargas atmosfericas
- G.- Mantenimiento preventivo de transformadores
- H.- Estudio de factor de potencia y compensación de energia reactiva.

PROYECTOS DE INGENIERIA

DICEL S.A. E.S.P. ofrece sus servicios de Consultoría, Diseño, Construcción e Interventoría de Proyectos eléctricos, orientados en la optimización de los recursos energéticos, en las siguientes Áreas:

- A.- Diseño y construccion de proyectos electricos.
- B.- Diseño de ampliaciones y/o remodelaciones de instalaciones electricas existentes.
- C.- Interventorias.



Dr. Marino del Rio Uribe
Gerente DICEL S.A. E.S.P.



Oficina principal Cali: Calle 64 Norte No. 5B-146 - Centroempresa Of.39 Pbx: (2) 380 1515 Fax: 381 5318
Bogotá: Avenida Calle 26 N° 69-63-Torre 26 - Centro Empresarial - Oficina 308 Pbx: (1) 492 6974 Fax: 492 6978
Palmira: Carrera 24A No.14A-25 Tel: (2) 275 9419

www.dicel.com.co



A

CUALCO S.A E.S.P., en su Responsabilidad Social y empresarial tiene como objetivo, impulsar en las comunidades de Arjona y Turbaco actividades encaminadas en el desarrollo sostenible de la parte ambiental y social.

Como empresa prestadora de servicios públicos de acueductos y alcantarillado, conocedores de lo vital e indispensable que es el recurso hídrico en la vida de todo ser viviente, celebramos las fechas ambientales, en especial el Día de Agua. En el año 2014 tuvimos la oportunidad de contar con la alianza de la Corporación Autónoma y Regional del Dique (CARDIQUE), e instituciones públicas y privadas de ambos municipios, las

cuales participaron en el Concurso de Exposición de dibujos con materiales reciclables y mensajes relacionados al uso eficiente, cuidado y ahorro del agua.

La empresa cuenta con un espacio radial y televisivo, por medio de la emisora y canal local del municipio de Arjona, espacio que nos permite tener bien informado a nuestros usuarios de las diferentes actividades, eventos y temas de interés de nuestra compañía.

Contamos con la participación de las practicantes de promoción social de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, con quienes se desarrollan talleres con metodologías y temas relevantes en Prevención, Promoción e Información a niños, jóve-

nes, líderes, Juntas Administradoras Locales (JAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC).

En conjunto con la Coordinación de Cobro y Recaudo, el área de Gestión Social de la empresa ACUALCO S.A. E.S.P., se realizan campañas que premian a nuestros usuarios que están a paz y al día y motivan aquellos usuarios con deudas, para que accedan a convenios de pagos o pagos totales, con excelentes descuentos establecidos por la empresa, de esta manera buscamos que nuestros usuarios adquieran una cultura de pago. La estrategia que venimos utilizando para cumplir con este objetivo, han sido campañas donde no solo involucramos al usuario, sino, también a todo su núcleo familiar, como son:

Dedicada a las Madres: Sorteo de lavadoras, entrega de sombrillas, bonos alimenticios y cena con un acompañante.

Dedicada a los Padres: Sorteo de balones de fútbol, bicicletas, camisetas, entradas para eliminatoria del mundial Brasil 2013.

Dedicada a los Niños: Sorteo de Kit escolares, vacaciones recreativas y entradas a Divercity.

Estas actividades no solo nos han permitido incrementar nuestro porcentaje de recaudo y de efectividad en el mismo, sino que hemos tenido un acercamiento con las comunidades y una relación personalizada con nuestros usuarios.

Nuestro lema “Comprometidos con Tu Bienestar”, habla de la importancia y lo esencial que es para nuestra empresa trabajar por y para nuestros usuarios, por eso nos esforzamos para fortalecer cada una de nuestras áreas, para que tengan un engranaje perfecto y así prestar un servicio más eficiente que les permita a cada uno de nuestros usuarios mejorar su calidad de vida.



Datos de Contacto

Teléfonos: (5) 6293899

(Arjona)

(5) 6555233 (Turbaco)

Fax: (5) 6293899

Dirección: Calle Simón Bossa, esquina No. 1-01, Arjona – Bolívar.

• Calle 18 # 8-36, Turbaco – Bolívar.

Correo Electrónico:

info@acualco.com

“Comprometidos con tu Bienestar”



EMPRESA DE ENERGÍA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. E.S.P. Trabajamos por el bienestar de los usuarios y el desarrollo integral de la región



**EMPRESA DE ENERGIA
DEL VALLE
DE SIBUNDOY
EMEVASI S.A. E.S.P.**

Trabajamos por el bienestar de los usuarios
y el desarrollo integral de la region.



Oficinas: Barrio Central Cl. 17 N° 15-46
Tel: 4260431 - www.emevasi.com
E-mail: emevasi@emevasi.com
Sibundoy Putumayo

Marcelino Lopez Bravo Gerente



Somos una empresa de servicios Públicos Domiciliarios que presta el servicio de transmisión, distribución y comercialización de Energía Eléctrica y otros energéticos para atender las necesidades de la población del Valle de Sibundoy

Gestión del Gerente Marcelino López Bravo

En reunión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2014, el Señor gerente de la Empresa de Energía del valle de Sibundoy EMEVASI S.A. E.S.P. presentó ante la junta directiva los estados financieros del año 2013, en los cuales se obtuvieron 657 millones de pesos de utilidades, de las cuales a la Gobernación del Putumayo le correspondieron el 83,3% de estos recursos igual a 550 millones de pesos. En la misma reunión de junta directiva, el gerente presentó proyectos de inversión para capitalizar la empresa y aumentar los activos fijos y el patrimonio de la misma.

La propuesta del gerente fue para los siguientes proyectos:

UNO-- Adquisición de una camioneta 4x4 de cuatro puertas con destino al transporte de los electricistas en casos de emergencias en el sistema eléctrico, para transportar los recaudos de los municipios de Santiago, Colón, y San Francisco, y para transportar al Señor gerente en su gestión por dentro y fuera del Valle de Sibundoy.

DOS-- Adquisición de una grúa hidráulica para parar los postes de

media y de baja tensión, y hacer el mantenimiento al sistema del alumbrado público.

TRES-- Adquisición de un lote de terreno de una hectárea, para la construcción de una nueva sede, administrativa, técnica y operativa, toda vez que las actuales instalaciones físicas son insuficientes para atender toda con eficiencia los compromisos misionales de la empresa.

CUATRO-- La iniciación de la primera fase de un gran proyecto de generación de energía eléctrica hidráulica, para atender la demanda interna de EMEVASI S.A.m E.S.P. y para vender el excedente producido al sistema Nacional interconectado, o a las empresa de energía del bajo Putumayo.

CINCO-- la construcción de una nueva subestación eléctrica, automatizada que cumpla todos los requerimientos de la CREG y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Toda vez que la actual sub-estación ya tiene más de 35 años de vida útil, y su estado es obsoleto y antitécnico.

Los anteriores proyectos fueron aprobados por la junta directiva del 10 de febrero de 2014, y el 31 de marzo en asamblea general ordinaria de accionistas, fueron ratificados.

La empresa EMEVASI S.A. E.S.P. formuló el proyecto de la nueva sub-estación y se radicó en la gobernación, éste ya ha sido viabilizado por la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación, y está listo para la financiación con recursos de regalías.

Ejecución de Proyectos:

La empresa EMEVASI S.A. E.S.P. en cumplimiento y ejecución de estos proyectos, adquirió la camioneta cero kilómetros 4x4 de doble cabina marca NISSAN MODELO 2014. y ya está al servicio de la empresa.



Se está haciendo la gestión para la adquisición del lote de terreno para luego proceder a contratar los estudios y diseños arquitectónicos e iniciar la construcción de la nueva sede.





Se está haciendo la gestión para adquirir una grúa hidráulica con otras empresas de energía grandes, que cuentan con este tipo de maquinaria pesada.

Ya se inició los estudios de la primera fase de pre-factibilidad para el proyecto de generación de energía eléctrica en el Valle de Sibundoy, con una capacidad inicial de seis megavatios.



Hemos gestionado el proyecto de la nueva subestación, ya fue viabilizado en la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación, y está listo para someterlo a la OCAD obtener los recursos y proceder a su ejecución.

Otros Proyectos que están en Curso:

SEXTO: El alumbrado público en lámparas LED en la vía Nacional Santiago - San Francisco, como aporte al ornato público y a la seguridad ciudadana del Valle de Sibundoy, este proyecto tiene el apoyo de algunos alcaldes de la región.

SÉPTIMO: Cambio de las redes de baja tensión en el casco urbano del Municipio de Colón, por red trenzada, para modernizar el sistema eléctrico urbano.

OCTAVO: Otros cinco proyectos menores, especialmente para la parte rural del municipio de San Francisco, de normalización y reposición de redes de media y baja tensión.

Hemos administrado la empresa bajo los criterios rectores establecidos por la ley general de servicios públicos domiciliarios No 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios de; CALIDAD-CONTINUIDAD-COBERTURA Y EFICIENCIA.

Informe Financiero del Primer Semestre del Año 2014

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
RECAUDOS EN EFECTIVO	68.801	87.873	142.778	78.537	126.929	105.934
RECAUDOS POR BANCOS	106.019	93.530	89.391	99.858	92.559	92.997
RECURSOS ADD	57.711	102.094	98.224	105.302	71.516	93.499
ALQUILER POSTERIA	7.084	8.551	7.609	11.164	15.813	4.108
OTROS INGRESOS	28.338	19.953	17.756	26.051	28.490	20.000
INGRESOS SUBSIDIOS					307.136	
OTROS GIROS (MME)					48.333	
TOTAL INGRESOS	267.955	312.003	355.760	320.914	690.779	316.538
SUBSIDIOS POR COBRAR				119.000	119.000	119.000

Trabajamos por el Bienestar de los Usuarios y el Desarrollo Integral del Valle de Sibundoy

Agradecimientos:

Accionistas Públicos y Privados

Doctor, **Jimmy Harold Díaz Burbano** Presidente de La Junta Directiva de Emevasi S.A. E.S.P.

Doctor, **Ronald Latorre O.** Miembro Principal Junta Directiva

Doctor, **Geovani Ibarra** Miembro Principal Junta Directiva

Doctor, **Carlos Andrés Obando** Miembro Principal Junta Directiva.

Doctor, **Ismael Cárdenas** Miembro Principal Junta Directiva.

Compañeros de Trabajo de Emevasi S.A. E.S.P. Administrativos y Departamento Técnico y Comercial.

Marcelino López Bravo / Gerente

Total Recaudos Enero a Junio 2014

\$ 2.263.949.00

Subsidios por Cobrar (Abril-Junio)

\$ 357.000.00

Total Ingresos Enero-Junio-2014

\$ 2.620.949.00

Ingresos enero-junio de 2013

\$ 2.443.062,00 = 92.72%

El crecimiento del año 2014 es del **7,28 %** sobre el año 2013



Aquaoccidente: Un Año de Operación Exitosa en Palmira

Aquaoccidente inició sus operaciones en la ciudad de Palmira el 10 de octubre de 2013 y desde esa fecha se ha venido consolidando como una empresa moderna, seria, responsable y con un alto grado de responsabilidad social y ambiental.

Durante su primer año de operación, la empresa ha logrado mantener y mejorar sus índices operacionales, lo que le ha garantizado a los habitantes de Palmira disfrutar de un servicio de la mejor calidad.

Aquaoccidente cuenta con el respaldo de Aqualogy – Aguas de Barcelona, para incorporar las soluciones y tecnologías que se requieren, con el fin de brindar a los Palmiranos la excelencia en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

Un recurso humano de gran valor

El compromiso de los trabajadores ha sido determinante para alcanzar las metas propuestas, un talento humano altamente es-



pecializado y experimentado, ha permitido posicionar a la empresa en el sector de los servicios públicos. Unas condiciones óptimas para trabajar, un excelente clima laboral y una relación respetuosa y siempre constructiva entre los representantes de los trabajadores y la Dirección de la Empresa, permitieron la firma de la convención colectiva de trabajo con vigencia de 5 años.

Obras para la ciudad

Con un plan de inversión aprobado para 20 años, Aquaoccidente viene adelantando importantes inversiones en tecnología, investigación y desarrollo de nuevos proyectos. La modernización de la planta de potabilización, la reposición de redes de acueducto y alcantarillado, la construcción de re-



Una empresa socialmente responsable

Como parte de su filosofía empresarial Aquaoccidente busca siempre ir más allá y a través de diferentes programas contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios. Uno de sus proyectos bandera de responsabilidad social empresarial es su escuela de formación deportiva, dirigida a niñas y niños de la ciudad, a través de la cual se busca brindarles a los menores espacios sanos de recreación y fomentar en ellos hábitos de vida saludable.

Otros de sus programas sociales es la capacitación en proyectos productivos a las mujeres cabeza de hogar, residentes en zonas vulnerables de la ciudad, la cual se realiza en alianza con la corporación mujer familia. Otro de sus frentes de actuación es la formación de jóvenes de las comunas 1 y 2 de Palmira, a quienes se les brinda la oportunidad de formarse técnicamente en un oficio, de manera que les permita adquirir herramientas para afrontar su vida laboral. Así mismo, la empresa realiza también socializaciones de obras y proyectos, jornadas educativas en barrios y colegios, talleres, programas de educación ambiental y brinda su apoyo en la realización de diferentes eventos en la ciudad que permiten vislumbrar a Palmira como una región que crece y se proyecta en el futuro.

Aquaoccidente es una empresa que continua creciendo, que está comprometida con sus trabajadores, con la ciudad y con toda la comunidad en general, es por ello que cada día se consolida como una empresa modelo en la gestión de los servicios públicos, aportando al desarrollo de la región y al bienestar de todos los ciudadanos.

fuerzos en redes, el control activo de presiones, la búsqueda de fugas con helio y otras actividades que viene desarrollando la empresa sobre la infraestructura de servicios de la ciudad, buscan hacer más eficiente los procesos de distribución del agua y la reducción de las pérdidas físicas, lo que finalmente representa un mejor servicio para los usuarios. Un completo y riguroso cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes y de la infraestructura de acueducto y alcantarillado le ha permitido a Aquaoccidente afrontar épocas de lluvias torrenciales o de fuerte verano sin mayores afectaciones para la ciudad.

Expansión hacia la zona rural

Aquaoccidente busca continuamente contribuir al crecimiento de Palmira, por este motivo ha venido trabajando de la mano de la administración municipal, para que los habitantes de la zona rural puedan gozar de un servicio de agua potable seguro, continuo y de calidad. En este sentido inició el desarrollo de estudios y obras para beneficiar a los corregimientos del Bolo La Italia, Bolo San Isidro, Rozo, La Torre, La Acequia, tienda nueva, la bolsa y la cascada, entre otros.

Los usuarios, su razón de ser

Ofrecer cada día un mejor servicio a los usuarios ha sido una prioridad para la empresa. Es por esta razón que en el primer año de labores, Aquaoccidente adquirió una flota vehicular completamente nueva, abrió una nueva sede de atención al cliente y trasladó a un nuevo punto su sede Centro, con el fin de brindar una atención más confortable a todos los ciudadanos, en especial, pensando en facilitar el acceso a las personas discapacitadas.

Renovación de la plataforma tecnológica

Aquaoccidente realizó la modernización de todo su sistema de gestión comercial, lo que le ha permitido ofrecer mejores beneficios a todos sus clientes. Una factura más clara en un formato más grande, con mejor identificación de todos sus conceptos y la posibilidad de diferir automáticamente la reposición de medidores y las nuevas conexiones hasta 36 meses, son solo algunas de las ventajas.



Metroagua Lidera Gestión del Riesgo de las Fuentes de Abastecimiento de Agua para Santa Marta

En el 2014, Santa Marta fue una de las ciudades que se vio gravemente afectada por el desabastecimiento de agua, debido a la emergencia de sequía que se presentó desde enero hasta agosto, intensificándose en el mes de julio cuando los caudales de las aguas superficiales disminuyeron drásticamente.

El cambio atmosférico producido por el calentamiento de las aguas del Océano Pacífico ha afectado la Sierra Nevada de Santa Marta, considerada como una de las mayores fábricas de agua dulce, en donde los picos Colón y Simón Bolívar, el deshielo se ha acelerado.

Los ríos Manzanares, Piedras y Gaira que surten los acueductos de las poblaciones de Santa Marta, El Rodadero y Gaira, que nacen en la Estrella Hidrográfica de San Lorenzo, disminuyeron sus caudales en un 90%, que junto a la deforestación ha influido en la escasez de agua en la región.

Frente a la crisis de desabastecimiento de agua potable que se ha presentado en Santa Marta, la empresa Metroagua S.A. ha liderado la gestión del riesgo de las fuentes de abastecimiento de agua para el Distrito de Santa Marta, logrando que la Financiera del Desarrollo (Findeter) y el Grupo Inassa asuman la financiación de un estudio que desarrolla la Universidad de los Andes para de-



terminar cuál es la mejor alternativa o la mejor fuente para obtener el preciado líquido.

Metroagua también ha logrado involucrar a diversos estamentos de la región y del país como el Gobierno Nacional, la Alcaldía Distrital de Santa Marta, la Gobernación de Magdalena; varios gremios como la Cámara de Comercio, Asociación de Empresarios y Fenalco; Organismos de Socorro y Autoridades Militares, entre otros, con el fin de sumar esfuerzos que apunten al desarrollo de proyectos que mitiguen el problema de la sequía y del Fenómeno del Niño para el 2015.

Como parte de las soluciones, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; la Alcaldía Distrital de Santa Marta, Metroagua, Findeter y Constructores Locales, ya comenzaron la perforación de 32 pozos profundos con los que se esperan recolectar 714 litros por segun-

do, los cuales serán inyectados a la red de acueducto. Con esta iniciativa se espera que se logre mitigar a corto plazo el riesgo de reducción de caudales ocasionado por la sequía.

También, de acuerdo al “Estudio para el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria de Santa Marta para los próximos 50 años, con el fin de suplir las necesidades sanitarias de las poblaciones de Santa Marta, Taganga, Bonda y El Rodadero proyectadas a mediano y largo plazo incluyendo el perímetro urbano y las zonas de expansión según el plan de ordenamiento territorial de la ciudad” realizado por los investigadores de la Universidad de los Andes, se determinó como fuentes de abastecimiento futuras para Santa Marta los ríos Toribio, Córdoba.

De esta manera, Metroagua ejerce un compromiso ambiental y empresarial con la región en compañía de importantes autoridades y entidades, afrontando las más críticas circunstancias con los mejores planes de prevención.

Dirección: Calle 15 No. 2-16, Santa Marta DT, Colombia

Página web: <http://www.metroagua.com.co/wordpress/>

EN SEQUIA

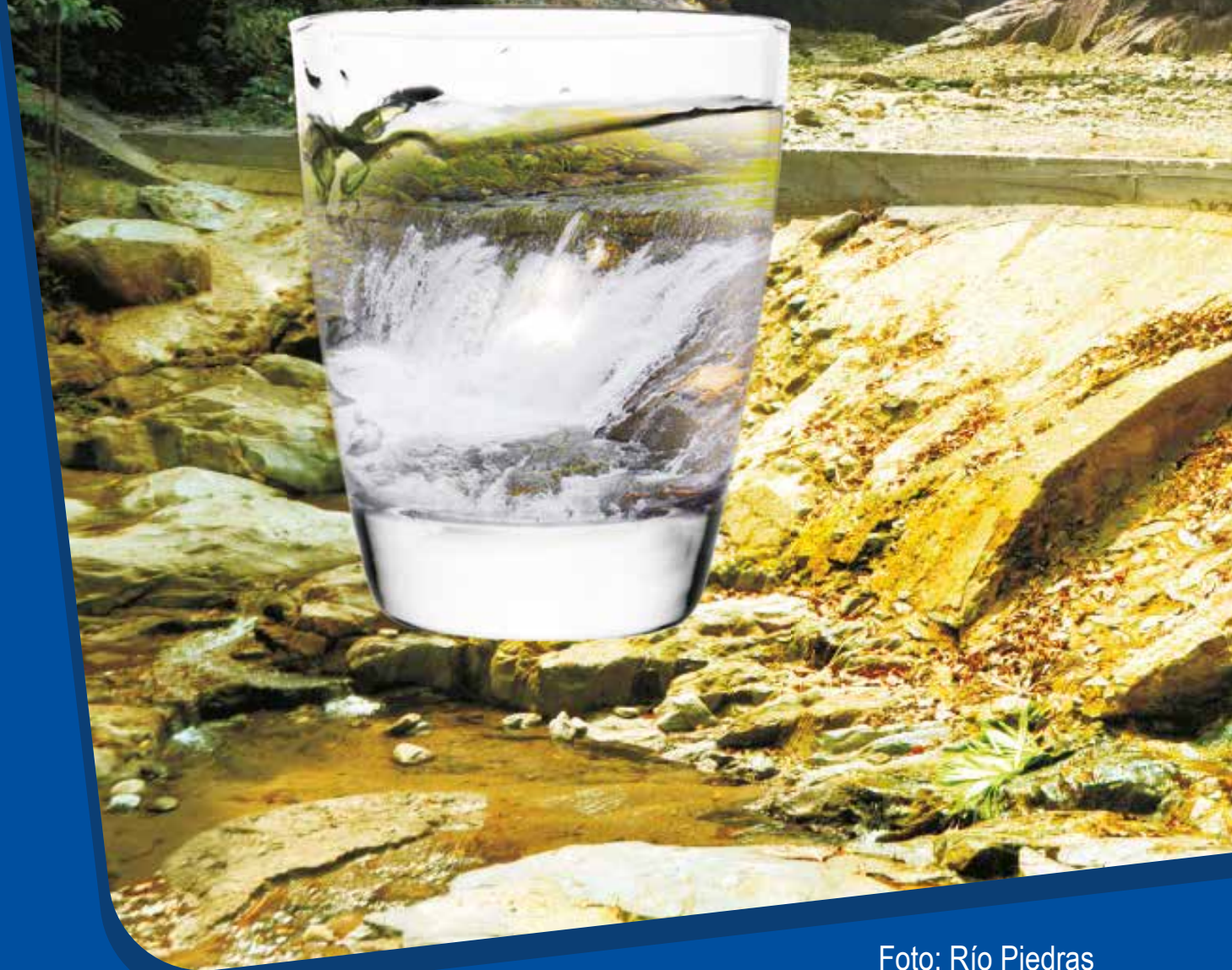


Foto: Río Piedras
Principal afluente de Santa Marta

**AHORRAR
AGUA**
es parte de
LA SOLUCIÓN



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



**EQUIDAD
PARA TODOS**
primero los niños y las niñas



Metroagua



En sintonía con el planeta

CENTRO DE VISITANTES EN RISARALDA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La CARDER como estrategias utiliza la promoción del ecoturismo, actividad que vincula a las comunidades locales y con alto componente educativo



das y sus atractivos naturales, así como los proyectos de investigación.

La creación de los parques municipales naturales se inició en 1995 en los municipios de Santuario, Belén de Umbría y Marsella y para el año 2000, ya existían 10 de estas áreas en el departamento. La gobernación de Risaralda también ha liderado otros procesos de creación de áreas protegidas, en especial el Alto del Nudo, La Marcada y La Cuchilla de San Juan.

Los centros de visitantes son sitios con destinación específica para lograr un encuentro con la naturaleza, en este sentido nuestro comportamiento debe ser acorde con un espíritu de silencio, contemplación y respeto. Debemos llevar chaquetas impermeables, protección contra el frío, zapatos adecuados, principalmente botas de caucho o impermeables al agua de los caminos. Los elementos deben ir en morrales que se puedan cargar a la espalda y no en maletines o maletas y también se recomienda que todo vaya envuelto en bolsas plásticas.

Centro de Visitantes La Pastora

Ubicado en el municipio de Pereira, en el Parque Regional Natural Ucumarí, que protege la cuenca media alta del río Otún y es zona de amortiguación del Parque Nacional Natural de los Nevados. Está en funcionamiento desde el año de 1986.

Para llegar a La Pastora se debe tomar la carretera que de Pereira pasando por el corregimiento de La Florida y La Suiza, conduce al Cedral en un recorrido (22 kms). Desde allí por camino de herradura hasta el

El Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Risaralda (Sidap), es el más importante esfuerzo de conservación de la biodiversidad realizado en nuestra región y que recoge iniciativas ciudadanas e institucionales desde mediados del siglo pasado. Entre las cuales se pueden destacar la conservación de la cuenca del río Otún en Pereira y Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y la microcuenca La Nona en Marsella. De este ecosistema hace parte actualmente los Parques Nacionales Naturales Nevados y Tatamá.

Es de destacar que el 48% del departamento de Risaralda está constituido por bosques y el 37% son áreas protegidas que cubren el 38% del territorio del departamento, conformado por: el Parque Regional Natural Ucumarí, Cuchilla de San Juan, Alto del Nudo, Barbas-Brémen, La Marcada y los parques naturales Municipales Campo Alegre, Agualinda, Alto del Rey, Arrayanal, Cerro Gobía, La Cristalina-La Mesa, La Nona, Planes de San Rafael, Río Negro, Santa Emilia, Verdum y Guásimo, **señala el Director de la**

Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, Juan Manuel Alvarez Villegas.

Y agrega el funcionario que la Corporación Autónoma cuenta con el SIDAP Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Risaralda, cuya finalidad es garantizar el suministro de agua en cantidad y calidad para el consumo humano; conservar la diversidad biológica del departamento; promover la reconversión ambiental de los sistemas productivos en las áreas protegidas y en su zona de influencia directa y promover espacios naturales para el desarrollo de las culturas indígenas Embera-Chamí y Afrocolombiana.

Álvarez Villegas Director de CARDER señala que una de las principales estrategias utilizadas para lograr este objetivo es la promoción del ecoturismo, actividad que vincula a las comunidades locales y que tiene un alto componente educativo. Por esta razón desde el inicio mismo del Sidap Risaralda la Corporación Autónoma Regional de Risaralda ha construido, dotado y mantenido una infraestructura que apoye las visitas a las áreas protegi-

Centro de Visitantes (6 kms). Para el primer tramo se puede utilizar vehículo recomienda este último, pues algunos tramos de la vía pueden estar en mal estado principalmente en épocas de invierno. Por esta misma ruta se accede al PNN Nevados, al sector de La Laguna de Otún y nevado de Santa Isabel.

Centro de Visitantes Planes de San Rafael

Se ubica en el municipio de Santuario, en el área protegida Distrito de Manejo Integrado Planes de San Rafael, que protege la cuenca abastecedora del acueducto municipal, en la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Tatamá. Está en funcionamiento desde el año 1995. Para llegar al centro de visitantes se viaja al municipio de Santuario ubicado a 1 hora de Pereira por carretera pavimentada (actualmente en mantenimiento) y de allí a la vereda San Rafael, Los Planes a 30 minutos por carretera destapada en buen estado.



Centro de visitantes La Nona

Ubicado en el municipio de Marsella en el área protegida de la Reserva Forestal La Nona (actualmente Distrito de Manejo Integrado La Nona), que protege la microcuenca La Nona que abastece de agua al municipio de Marsella. La creación de esta área protegida es uno de los hitos en la historia de la conservación del departamento de Risaralda y del país por haber partido de la iniciativa de la sociedad civil. En la actualidad la mayoría del área se encuentra en bosques naturales y regeneración bajo cobertura preestableci-

da, en excelente estado de conservación y se pueden observar especies de árboles y aves con algún grado de amenaza.

El principal atractivo turístico es el sendero de interpretación ambiental que de la reserva La Nona conduce al Distrito de Conservación de Suelos Alto del Nudo. Para llegar al sitio se debe tomar la vía pavimentada que de Pereira conduce a Marsella y entrar por el sector llamado La Bodega hasta la escuela de la vereda La Convención.

De allí en adelante a pie hasta el centro de visitantes en un recorrido de 10 minutos a pie.

Centro de Visitantes Las Hortensias

Ubicado en el municipio de Dosquebradas en el área protegida Distrito de Conservación de Suelos Alto del Nudo, importante por sus servicios ecosistémicos de protección de las microcuencas abastecedoras, acueductos comunitarios, el acueducto municipal de Dosquebradas, la biodiversidad y el recurso paisajístico. Existen numerosos recorridos en el sector para ser realizados a pie o en bicicleta.

Cerca al centro de visitantes hay un sendero que conduce al mirador Las Hortensias en un recorrido de 15 minutos y desde donde se tiene una visual de los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal. El acceso al centro de visitantes se realiza en jeep de transporte público por la vereda Las Hortensias o por la vereda La Fría. Las vías generalmente están en regular estado.

Centro de Visitantes Santa Emilia

Este centro de visitantes se encuentra en el Parque Natural Regional Santa Emilia en el municipio de Belén de Umbría. Esta área protegida tiene como objetivo principal la protección de la microcuenca abastecedora del acueducto municipal de Belén de Umbría. El área tiene bosques natu-



rales en excelente estado de conservación y se pueden observar especies de aves y de árboles de mucho interés para la conservación.

En todos los casos es necesario hacer los recorridos con guías de la zona. Existe un sendero de interpretación desde el centro de visitantes hasta la Cuchilla de San Juan y se pueden realizar otros recorridos de más largo aliento hacia otras veredas cercanas como Alturas, la Selva Alta en donde se pueden observar poblaciones de especies de aves amenazadas. El acceso al centro de visitantes es necesario desplazarse hasta el municipio de Belén de Umbría y desde allí hasta la vereda Santa Emilia en donde se encuentra el Centro de Visitantes.

Centro de Visitantes Verdúm

Este Centro de Visitantes se encuentra ubicado en el área protegida Parque Regional Natural Verdúm en el municipio de La Celia. Esta área protegida tiene como objetivo la conservación de la microcuenca del río Monos que abastece de agua al municipio.

Tiene un sendero de interpretación ambiental en un recorrido por bosques naturales y zonas de recuperación. Para llegar al centro de visitantes es necesario desplazarse desde Pereira hasta el municipio de La Celia y desde allí hasta el sector de la bocatoma en la vereda la Secreta, a partir de allí por camino de herradura hasta el centro de visitantes en un recorrido de 40 minutos aproximadamente.



Ad portas de cumplir dos años como operador del servicio público de aseo en la capital colombiana, Aguas de Bogotá ha logrado consolidarse como la empresa de aseo más grande del país al atender a más de cuatro millones de personas.

El proyecto principal de esta filial de la Empresa de Acueducto de Bogotá es el servicio domiciliario de recolección de residuos de origen residencial para el 52% de la capital colombiana. La operación incluye los servicios de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos originados por estas labores.

Aguas de Bogotá ha potencializado su razón de ser gracias a los servicios especiales para la recolección y transporte de residuos sólidos que por su composición, volumen o peso, requieren un manejo especial. Un servicio que cuenta con el respaldo de un equipo de profesionales expertos.

En el portafolio de servicios especiales se incluyen aseo para eventos masivos y espectáculos, limpieza y remoción de avisos y propagandas, recolección de residuos de construcción y demolición, corte de césped y poda de árboles de áreas privadas, servicio preferencial a grandes productores, y servicio de recolección de escombros o residuos de construcción y demolición.

Un renglón especial ocupa el proyecto de contenerización, una nueva apuesta que convertirá a Bogotá en la segunda ciudad de América Latina en contar con tecnología de punta para alojamiento de residuos. Una estrategia que permitirá erradicar la contaminación visual generada por disposición indebida de residuos.

Otros servicios especiales tienen que ver con la consultoría, diseño y ejecución de proyectos; la formulación, ejecución y desarrollo de proyectos relacionados con el abastecimiento de agua potable y saneamiento básico; la administración y operación de empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado; la optimización del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable; optimización de servicios de recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales; optimización de sistemas de aguas lluvias; operación de rellenos sanitarios bajo normas ambientales; operación y administración de vertederos controlados; auditorías e interventorías ambientales; estudios y proyectos de impacto ambiental; transporte y disposición de biosólidos; estudios y diagnósticos de la gestión comercial, y asesoría y acompañamiento en el desarrollo de proyectos.

Así, Aguas de Bogotá le apunta a convertirse en la empresa de aseo más grande, calificada y eficiente de Colombia. Una empresa especializada en aseo integral, prestadora de servicios de recolección, transporte, barrido y limpieza, operadora de aprovechamiento y reciclaje. Líder de proyectos estratégicos de la cadena de aseo, caracterizada por su tecnología de punta y su compromiso con la satisfacción del cliente.



LOGROS EN ASEO

- Diariamente se barren más de 4.000 kilómetros de cuneta, se transportan 3.200 toneladas de residuos al relleno sanitario, se cortan 520 mil metros cuadrados de césped, se intervienen 200 árboles (por solicitud de la UAESP) y se retiran carteles en 900 metros cuadrados de áreas públicas.
- Diariamente se lavan 30 puntos sanitarios.
- Se disminuyeron en un 80 por ciento los tiempos de atención de solicitudes especiales de los usuarios.
- Se ajustaron frecuencias para recoger diariamente la acumulación de residuos de 140 grandes puntos críticos focalizados.
- Existen tres frecuencias diarias de recolección en el Bronx, San Andresito de la 18, La Estanzuela y el Ricaurte, entre otras.
- Se diseñó un esquema operativo para responder en menos de una hora ante cualquier contingencia.

Sede principal

Oficinas corporativas: Av. Calle 24 No. 37-15 PBX (571) 344 7000
Bogotá D.C - Colombia / Código postal 111321
comercial@aguasdebogota.com.co
www.aguasdebogota.com.co



La década de los noventa fue una época positiva y fructífera para el sector de los servicios públicos en Colombia, en especial, por los cambios que la Constitución de 1991 trajo consigo. Estos cambios estructurales, les abrieron las puertas a empresas de carácter privado conocedoras del sector de los servicios públicos, los cuales empezaron a trabajar en esquemas público privados.

Este fue precisamente el caso de Jaime Vargas Diaz, un empresario vallecaucano quien se había desempeñado en el sector, el cual en 1998, en compañía de sus hermanos deciden fundar OPSA S.A E.S.P., una empresa de alto renombre, enfocada a brindar soluciones en materia de acueducto y alcantarillado.

Posteriormente, en el año 2002, OPSA S.A E.S.P. inicia la prestación de los Servicios Públicos de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Planeta Rica, Córdoba, en donde actualmente atiende más de 8 mil usua-

rios, los cuales representan el 98% de la población del casco urbano.

Sus inicios fueron algo difíciles pero la tenacidad de sus dirigentes y la constancia de quienes integran la compañía, permitieron mantenerse y brindar un servicio de calidad en el sector de agua potable y saneamiento.

Hoy en día, OPSA S.A E.S.P. se ha consolidado a nivel departamental y se proyecta a nivel nacional, por tal motivo, tiene acciones en UNIAGUAS S.A E.S.P., encargada de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos y Sahagún en el departamento de Córdoba, con más de 30.000 usuarios.

Adicional a ello, presta sus servicios desde hace 7 meses en el municipio de Puerto Tejada en Cauca, contribuyendo con esto al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, a la generación de empleo en la región, a la protección del medio

ambiente, y al desarrollo permanente de sus colaboradores.

La implementación de las diferentes políticas de calidad de OPSA S.A E.S.P y del sector, son acciones claves para su posicionamiento a nivel departamental, apoyados en óptimos procesos y en un recurso humano local altamente calificado; es así como OPSA S.A E.S.P. presta un servicio de calidad orientado al mejoramiento de su bienestar.

Actualmente la compañía visiona convertirse en una empresa reconocida por su modelo de gestión en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, no solo en el departamento de Córdoba, sino también a nivel nacional; por su calidad y eficiencia en sus procesos, la satisfacción de los clientes y usuarios; financieramente consolidada y apoyada de un equipo humano competente y comprometido.

*Ing. Ángela María Yepes
Gerente OPSA S.A. E.S.P.*

OPSA S.A E.S.P
Planeta Rica, Colombia. Tel: (4) 776 71 05
E-mail: contacto@opsasaesp.com



Empresa Santandereana Líder en Servicios Públicos Domiciliarios

Una exitosa administración, operación y mantenimiento periódico del sistema de alcantarillado, le permite a EMPAS S.A. ESP, consolidarse en Santander como la sexta empresa líder en la prestación de servicios.

Tras su creación en 2006, EMPAS S.A., apoyada en un recurso humano idóneo y comprometido, avanza en la construcción de macro proyectos impulsados desde el Plan Estratégico de Gestión y Resultados, garantizando consigo la gestión integral de sus procesos y satisfaciendo con un servicio de calidad las expectativas de sus 236.521 usuarios, asentados en Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

La modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, PTAR Río Frío, el Mantenimiento de Cauces y Vertimientos, el Plan Maestro Reposición de Redes, y los Proyectos de Expansión de Infraestructura entre los que se destaca el Interceptor Sanitario Mensuli y el interceptor Maestro Río de Oro – La Marino, forman parte de las actividades encaminadas al crecimiento y desarrollo de la Región, que se complementa con una ardua gestión ambiental y social encaminada a la participación activa de la comunidad mediante la sensibilización frente al uso eficiente del servicio y el cuidado del ambiente.

A mediano plazo, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander pretende ampliar su portafolio de servicios incursionando en el manejo de residuos sólidos y la disposición final adecuada de los mismos. EMPAS avanza con optimismo y compromiso por el cumplimiento de sus objetivos institucionales que propenden por la construcción de una verdadera calidad de vida.



El inventario georeferencia de las redes de alcantarillado le permite proyectar estudios y programar obras de reposición o inversión de manera ágil y dinámica.

EN CIFRAS

REPOSICIÓN DE REDES

966.54 Km de redes instaladas 083 Pozos de alcantarillado

10.623 Sumideros 7Km de redes repuestas

Plan maestro ejecutado 2013-2014

4.165 metros de corrientes hídricas descontaminadas

454,8 litros por segundo de agua residual tratada

Caudal promedio del tratamiento en la PTAR Río Frío

Empresa Pública de Alcantarillado de Santander
www.empas.gov.co // Bucaramanga – Santander
PBX: (7) 6342220 – Línea de Emergencia 911#
contactenos@empas.gov.co

Redes Sociales

@EMPASSA



Datos de la Empresa :

Calle 24 # 23-68 Barrio Alarcón, Bucaramanga, Santander, Colombia
PBX (57) 7 6342220 Ext. 133 y 113 - FAX (57) 7 6345284

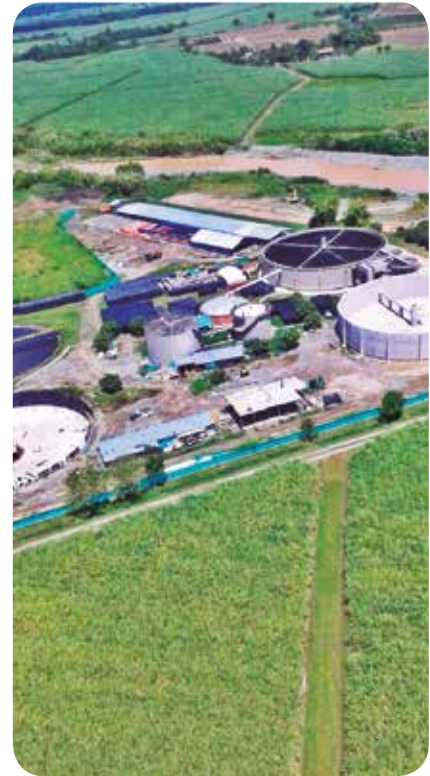
Email: contactenos@empas.gov.co // Página Web : www.empas.gov.co/

EN TULUÁ SERÁ TRATADA EL 100% DE LAS AGUAS RESIDUALES



La ejecución de la segunda fase de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del municipio de Tuluá, tiene como objetivo aumentar su capacidad actual, permitiendo el tratamiento del 100% de las aguas residuales, en una proyección a 30 años. Contribuyendo de esta forma a la descontaminación de los ríos Tuluá, Morales y Cauca, mejorando las condiciones ambientales y de saneamiento básico de la población, en concordancia con el documento CONPES CUENCA ALTA RÍO CAUCA No. 3624 de 2009. En la siguiente tabla se presenta un resumen del Sistema:

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TULUÁ, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA		
Tipo de tratamiento		Secundario
Caudal medio diario a tratar	1ra. Fase (Actual)	330 L/s
	1ra. Fase + 2da. Fase (Proyectado)	660 L/s
	Remoción DBO	>=80%
	Remoción SST	>=80%
	Disposición Final	Río Tuluá
ESTRUCTURAS GENERALES		
Pretratamiento		Reja gruesa Estación de bombeo Desarenadores aireados Tamizaje con rejilla fina
Tratamiento biológico		Filtros percoladores Clarificadores Secundarios
Tratamiento de lodos		Espesador de lodos Proceso de digestión Deshidratación de lodos
Tratamiento de gases		Quemador de gases



La construcción de la segunda fase de la Planta de Tratamiento de Agua Residual de la cabecera municipal de Tuluá, debe entenderse no solo como un proyecto para el tratamiento de las aguas residuales generadas en el Municipio, si no como un proyecto de mejoramiento ambiental de la cuenca del río Cauca, lo que trae grandes beneficios ecológicos, permitiendo la recuperación de una mayor biodiversidad.

Otro gran beneficio de tipo económico que produce la PTAR FASE II

de Tuluá es el ahorro en el costo de tratamiento del agua potable utilizada por municipalidades aguas abajo. Por ejemplo el municipio de Nechi, Antioquia, ya que recuperando los lodos de los vertimientos, mejorará la calidad del agua en el río Cauca, con menores contenidos de sólidos suspendidos y de materia orgánica. Eso a su vez, permitirá un menor consumo de químicos en la potabilización del agua en las plantas municipales que utilizan el preciado líquido del río Cauca, dismi-

nuendo el costo por metro cúbico de agua potable producido.

Así mismo contribuirá en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Conpes 3624, programa para el Saneamiento, Manejo y Recuperación Ambiental de la Cuenca Alta del Río Cauca, definiendo estrategias para la mitigación de la contaminación a la cuenca alta del río Cauca y propender por su adecuado manejo ambiental.



Empresa Asociativa de Trabajo Energía de Olaya Herrera E.S.P.

La idea de constituir esta empresa, surgió por la necesidad de dar mayores beneficios a la comunidad, fue emprendida por personas con ideales diferentes al conformismo que brinda la sociedad. Son personas con experiencia en el sector, ya que han venido prestando el servicio en la zona urbana por fracción de horas durante los últimos 7 meses.



Este gran avance y apoyo que han entregado a la comunidad es de resaltar, ya que le permite tener una mejor calidad de vida a cada uno de sus usuarios. Al mismo tiempo que permite emprender para todos aquellos que desean mejorar su condición de vida.

La Empresa Asociativa de Trabajo de Energía de Olaya Herrera E.S.P., es una empresa que busca el bienestar de su comunidad para el logro de un crecimiento económico y social tanto de la región como de sus habitantes.

Es por ello que le han apostado a desarrollar una producción sustentable a través de energías renovables como las plantas Lister Petter Diesel y combustible (ACPM), una herramienta que les permite prestar el servicio de energía eléctrica de una forma eficaz y novedosa.

La iniciativa se dio gracias a la gestión de los dueños de la empresa, quienes inicialmente suministraron el combustible necesario para su funcionamiento, luego se realizó un proceso con el Ministerio de Minas y Energía y el SICOM, quienes asignaron un cupo de electrocombustible para que así pueda seguir en el funcionamiento de la empresa.

De esta forma, Asociativa de Trabajo de Energía de Olaya Herrera trabaja por el bienestar y la calidad del servicio eléctrico en el municipio de Olaya Herrera, departamento de Nariño.



En los últimos años hablar de acceso a servicios públicos de calidad ha pasado de ser una idea para convertirse en una realidad, la cual ha sido posible gracias a la participación de autoridades nacionales y regionales que le han apostado a generar una mayor cobertura que se adecúe a las necesidades de la sociedad actual.

Este es el caso de la Administración Cooperativa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado y Aguas de Bolívar ACUABOL, una empresa sin ánimo de lucro que busca mejorar la calidad de vida de Bolívar, departamento de Santander, apoyados en un excelente servicio, con tarifas definidas y ajustadas a la normatividad, las cuales implementan estrategias que le permitan sostenerse en el mercado de los servicios públicos domiciliarios y generar rentabilidad.

Su labor se centra en prestar servicios con calidad y eficiencia en materia de agua potable y saneamiento tanto en el área urbana como rural, implementando nueva e innovadora tecnología que le permita generar mayor eficiencia en la prestación de los servicios, trabajando de forma constante en obtener con metas anuales y semestrales que le permiten desarrollar una excelente gestión administrativa, financiera, técnica y operativa, maneja costos y tarifas ajustadas a la normatividad que rige los servicios públicos domiciliarios, lo que le permite ser una empresa de servicios con calidad y competitividad en el mercado.

Como empresa trabajan continuamente por establecer proyectos en alianza con la Alcaldía Municipal y la Gobernación, los cuales tiene como objetivo mejorar

la prestación del servicio y fomentar en la comunidad el cuidado del medio ambiente. Es precisamente por esto que ACUABOL cuenta en la actualidad con una planta de procesamiento de materiales vegetales, recolectados por la empresa en el sector urbano, para la elaboración de abonos orgánicos, los cuales son adquiridos por las personas que desean beneficiar sus cultivos.

Es así como la Administración Cooperativa de Servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado y Aguas de Bolívar -ACUABOL, se proyecta como la mejor empresa prestadora de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, con servicios de excelente calidad de manera eficiente, generando empleo y nivel socioeconómico en la región, elevando el nivel de vida de la comunidad.

1. Competencias laborales implemencion y puesta en marcha

Norma 280201127 ejecutar el barrido y limpieza manual de vías y áreas públicas de acuerdo con las rutas establecidas en las zonas asignadas, norma 280201126 recoger los residuos sólidos de acuerdo con las normas establecidas



Norma 280201140, operar los equipos y componentes de los sistemas de potabilización de acuerdo con las normas técnicas

2. Compra dotación y puesta en marcha del laboratorio de la planta de tratamiento de agua potable



4. Planta de compostaje manual se proyecta adecuacion general para el proceso y produccion de abono organico



3. Compra e instalación de planta de bombeo para el suministro de agua a la poblacion urbana del municipio de Bolívar.

Equipo instalado es de marca Simens trifásico de 20 caballos de potencia con capacidad mínima de bombeo de 5 litros por segundo.



Calle 9 No. 3 - 31. Bolívar, Santander
Tel. 7569006
Correo electrónico: acuabol@hotmail.com



Empresa de Servicios Públicos de Purificación Tolima PURIFICA E.S.P.

La prestación de servicios públicos en Colombia es un tema de gran importancia tanto para el gobierno como para las empresas que los ofrecen, ya que para poder efectuar esas acciones estas organizaciones deben cumplir estándares de calidad en el servicio, establecidas por órganos independientes del Estado.

Un ejemplo de cumplimiento y excelencia en el servicio es Purifica E.S.P., entidad prestadora de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del municipio de Purificación, ubicado en el departamento del Tolima.

Purifica E.S.P. empezó a funcionar desde noviembre de 1997, en ese momento se convirtió en la responsable de que cada purificense tenga calidad, continuidad y cobertura en el servicio público del agua. Además busca que el entorno del municipio se conserve limpio para el beneficio de propios y visitantes.

Para la administración de Purifica E.S.P., es muy importante la prestación de servicios con calidad, pero también como empresa tiene un alto sentido en responsabilidad social, es por esto que programan jornadas y campañas para generar en los habitantes la cultura del ahorro en el consumo, para así contribuir a la preservación de este vital recurso natural. Es tan visible su compromiso que su razón social tiene como lema 'Nuestro Futuro es el Agua, Conservémosla para Siempre'.

Para cumplir con su razón de ser, Purifica E.S.P. ha trazado objetivos que respondan a esa vocación de servicio, amable y justa que trabaja continuamente para la satisfacción total de sus clientes. La empresa tiene claro que lo principal es producir agua potable con esos estándares de calidad, continuidad y cobertura por los que se ha hecho tan reconocida.

El equipo humano es clave para que estas acciones se cumplan, es por esto que los directivos se preocupan para que sus empleados adquieran competencias y compromisos para desempeñar sus labores, que llevan al buen desempeño y, efectivamente, al buen reconocimiento entre los usuarios del municipio de Purificación.

Otra de sus funciones, consideradas en su constitución como transitorias a su cargo, es la organización, operación, explotación y prestación delegada de los Servicios Públicos de centros de acopio, abastecimiento y distribución de bienes de primera necesidad como el matadero municipal, el pabellón de carnes, la plaza de mercado y la de ferias.

Es de esta manera como Purifica E.S.P., se está convirtiendo en una empresa líder a nivel regional en la prestación de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, lo que le permitirá ser reconocida en el ámbito nacional.

Dirección: Carrera 4 No. 8-58, barrio Camellón // **Teléfono(s):** 098-2282 827 / Fax: 098 -2280261
Correo electrónico: purificaesp@yahoo.es // **Página web:** <http://www.purificaesp.gov.co/>

Planta de Tratamiento de Agua Potable



Laboratorios Planta de Tratamiento de Agua Potable



Instalaciones Internas Planta de Tratamiento de Agua Potable





La consolidación de los servicios públicos es uno de los objetivos más importantes del país, por medio del aprovechamiento de los recursos naturales y una óptima cobertura en todo el territorio nacional.

Un claro ejemplo de ello es la labor que viene desempeñando Emportega E.S.P., una reconocida empresa del sector encargada de administrar, operar y mantener los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, que se reciban mediante convenios y/o contratos, con sujeción a las normas legales vigentes.

A través de una completa asistencia, servicio confiable, asesoría y capacitaciones, la compañía extiende su trabajo a las comunidades y entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios en temas relacionados

con la administración, operación y mantenimiento de los sistemas.

Asimismo, dispone de rigurosos controles de calidad que le permiten ejecutar sus tareas en un marco de compromiso y responsabilidad a la hora de construir obras de infraestructura para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en los municipios y comunidades del departamento de Tolima.

Estos elementos han proyectado siempre el desarrollo de la compañía, convirtiéndose en un referente clave del sector servicios públicos en la región, brindando asesoría en cumplimiento de las normas y demás requisitos exigidos por las entidades de vigilancia y control: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), el Minis-

terio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), etc.

Del mismo modo, Emportega E.S.P. se encarga de promover los programas de saneamiento básico rural y urbano con mecanismos de participación comunitaria y administración de los servicios de acuerdo con los programas diseñados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Es así como Emportega trabaja para convertirse en una compañía sustentable determinada por la calidad y experiencia en el sector de los servicios públicos, con el objetivo de generar un mejor servicio y calidad de vida para toda la población.

Datos de Contacto

Dirección: Carrera 10 # 3 - 127

Teléfono: 2258909

Fax: 2258909 - Extensión 101

Ciudad: Ortega

Correo Electrónico:

emportega@ortega-tolima.gov.co

Página Web:

http://ortega-tolima.gov.co

Horario de Atención:

Martes a Viernes de 7:00 A.M. a 12:30 P.M. y de 2:00 a 6:00 P.M.

Sábados de 7:00 A.M. a 1:00 P.M.



Amparo Osorio Cortés



JAGUAZUL S.A. - E.S.P.

El territorio de Montelíbano está ubicado al noroccidente de la República de Colombia, en el hermoso departamento de Córdoba, y su población ronda los 85.000 habitantes. Se caracteriza por ser uno de los centros económicos, comerciales y culturales más importantes de toda la región.

El municipio también se destaca por ser uno de los más ricos en recursos naturales, especialmente por sus ríos y quebradas que lo atraviesan, no sólo en la parte rural, sino en la urbana.

Los principales afluentes son el río San Jorge que atraviesa todo el Valle de Montelíbano y el río Uré del cual se desprenden numerosas quebradas, entre ellas la Tolová, Caracoles, San Cipriano, Los Andreses y Mucha Jagua. Esta última es la que más extenso recorrido tiene, cruza los barrios Loma Fresca y Villa Clement. Es precisamente por tan importante recorrido vital que toma fuerza el nombre de la empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo como Jaguazul S.A. - E.S.P.

Se destaca como una sociedad de carácter mixta constituida para dar cumplimiento a las disposiciones contempladas

en la Ley 142 de 1994, en lo relativo a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Montelíbano, cumpliendo así los postulados constitucionales de garantizar con calidad las necesidades de esta localidad.

Jaguazul S.A. - E.S.P., tiene como misión satisfacer las necesidades de sus usuarios con oportunidad, eficiencia, calidad, continuidad y cobertura para poder aportar al desarrollo socioeconómico de toda la población.

Bajo esa premisa de velar por el bienestar de cada montelibanés, esta organización maneja los recursos financieros controlada y específicamente para lo que se tiene planeado, para así siempre poder garantizar la calidad y continuidad del servicio y que la contribución de los usuarios en cada pago se vea reflejada en la excelencia de Jaguazul S.A. - E.S.P.

Esa calidad y excelencia en el servicio se desarrolla también porque la administración invierte en herramientas de última tecnología y se interesa por tener empleados altamente calificados, quienes en conjunto siempre están prestos para que desde la entidad se tenga un óptimo funcionamiento y se puedan cumplir de una manera eficaz y eficiente las necesidades de los habitantes.

Por estas razones, Jaguazul S.A. - E.S.P. pretende convertirse, en el año 2020, en una empresa con alta experiencia en prestar el mejor servicio a los ciudadanos y así poder promover el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de ellos.

Capacitación a comunidad y Obras en ejecución



Dirección: CARRERA 4 14 – 52
Teléfono: 57 (4) 7720836
Correo electrónico: jaguazul.esp@gmail.com



Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios Municipio de Cumaribo



En el departamento de Vichada se encuentra el municipio de Cumaribo, territorio que tiene una extensión de 65.193 Km² en Colombia. Éste es reconocido por la cantidad de recursos hídricos que lo atraviesan: uno de sus ríos emblemáticos es el Orinoco, uno de los más importantes de América del Sur.

Esta riqueza natural ha sido vital para que Cumaribo se haya convertido desde el año 1996 en el prestador directo de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica ZNI.

Esta unidad empezó a consolidarse como empresa líder por sus servicios de excelente calidad, cobertura óptima y continuidad que aportan al mejoramiento en la calidad de vida de la población Cumaribense.

Esta empresa es reconocida en la región como una entidad responsable y eficiente en la prestación de servicios en términos de calidad, cobertura y continuidad; además por su compromiso con el medio ambiente, los derechos de los usuarios y el desarrollo a nivel municipal y regional.

Sus planes de servicio tarifario se realizan conforme a lo estipulado tanto por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico, como por la Comisión Reguladora de Energía y Gas que siempre están ajustados a las necesidades de los usuarios.

Desde febrero del año 2014, los habitantes de Cumaribo celebran el convenio que esta entidad realizó con ElectroVichada S.A E.S.P., el cual les brindó la posibilidad de poder contar con fluido eléctrico 12 horas del día,

situación que anteriormente sólo era de 4 horas.

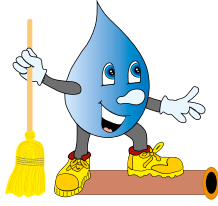
Por parte de los servicios AAA (Acueducto, Alcantarillado y Aseo), se ha visto una mejora contundente en el aspecto comercial y técnico operativo: la aceptación y la percepción de la población ha sido el más grande agradecimiento que esta corporación ha recibido en lo que lleva de constituida pues todos sus esfuerzos son en pro de la comunidad.

Es de esta manera en que la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Cumaribo espera ser reconocida en el año 2015 como una entidad descentralizada, líder en la prestación de servicios públicos domiciliarios AAA en la región del Vichada, con procesos eficaces y eficientes, comprometida con el desarrollo tecnológico, cultural, ambiental y social.

Dirección: Palacio Municipal Calle 8 N° 13-37

Correos: serviciospublicosdomiciliarios@cumaribo-vichada.gov.co / todosporcumaribo@gmail.com / alcaldia@cumaribo-vichada.gov.co

Celular: 310 316 43 48 // **Página Web:** www.cumaribo-vichada.gov.co



EMAC S.A. E.S.P.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Campoalegre, en el Departamento del Huila, supliendo sus necesidades de agua potable y saneamiento básico y asegurar un medio ambiente sano, es el propósito primordial que desde más de 8 años viene realizando con gran éxito la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Campoalegre – Emac S.A. E.S.P.

Esta ilustre compañía fue creada el 21 de agosto de 2007 con el objeto social de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como la operación, mantenimiento y construcción de acueductos, la purificación de aguas, construcción de redes de conducción y distribución de agua potable, lluvias y negras; la recolección de residuos sólidos, barridos, limpieza de vías y áreas públicas; transporte y disposición final de residuos sólidos; y otras actividades relacionadas con el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

La calidad de los servicios que ofrece Emac S.A. E.S.P., está altamente garantizada por certificaciones en el sistema de gestión de calidad NT GP 1000:2004 y la ISO 9001:2008. Además se cuenta con la certificación en Competencias Laborales del personal operativo vinculado a la Ptap en 6 Normas y al Servicio de Aseo en 2 Normas.

Entre los logros que ha alcanzado la compañía en su desarrollo corporativo se cuentan: La limpieza de ronda de quebradas y erradicación de bota-

deros a cielo abierto se ha invertido la suma de \$152.360.000, comprometidos con el medio ambiente y el entorno de sus pobladores. En EMAC S.A. E.S.P., contamos con unas instalaciones modernas y con personal con calidad humana para atender a sus más de 6.500 usuarios registrados; la adquisición con recursos propios para la compra de un vehículo compactador, modernizando la maquinaria existente y además mejorando la prestación del servicio de aseo, por un valor de \$283.100.000.

Estas y muchas otras obras demuestran un verdadero compromiso social, ambiental, y corporativo, que evidencian el interés y el aporte por una cada vez mejor calidad de vida de los colombianos, motivando, además, el desarrollo económico dentro de su área de influencia. Por esto y mucho más, Emac S.A. E.S.P., avanza con éxito hacia el liderazgo regional y nacional en materia de servicios públicos domiciliarios bajo principios de eficiencia, eficacia y calidad.

Principales Logros



- **Limpieza de ronda de quebradas** y erradicación de botaderos a cielo abierto, se ha invertido la suma de \$152.360.000, comprometidos con el medio ambiente y el entorno de sus pobladores.



- **Sede EMAC S.A. E.S.P.** Contamos con unas instalaciones modernas y con personal con calidad humana, para atender a sus más de 6.500 usuarios registrados.

- **Vehículo Compactador.** Adquisición con recursos propios para la compra de un vehículo compactador, modernizando la maquinaria existente y además mejorando la prestación del servicio de aseo, por un valor de \$283.100.000.



Dirección: Calle 18 No.61-10
Teléfono: (8) 8380 518 – 8380 131
Municipio: Campoalegre – Huila



Operadores de Servicios S.A. E.S.P., Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, es la encargada de administrar, operar y mantener los sistemas de acueducto y alcantarillado de los municipios de Santa Bárbara y Fredonia, ubicados en el suroeste de Antioquia.

En sus 17 años de experiencia en el sector, la organización se ha propuesto alcanzar y mantener los estándares de calidad certificados por ICONTEC en su resolución ISO 9001:2008 y próximamente busca la acreditación del laboratorio de calidad de aguas bajo la Norma NTC ISO/IEC 17025:2005.

Hasta la fecha no sólo se ha decidido responder al deber administrativo y de calidad, sino que además se han hecho esfuerzos por superar su deber y responsabilidad social con las siguientes actividades:

1. Realización de capacitaciones y talleres sobre uso eficiente y ahorro del agua, visitas domiciliarias y mensajes

radiales en las emisoras Radio Santa Bárbara y Radio Uno Fredonia.

2. Talleres preuniversitarios para los estudiantes de grado 11 que los preparen tanto para las pruebas ICFES como para los exámenes de admisión a la universidad.

3. Entrega de juguetes y mercados para niños y familias de escasos recursos (esta entrega se realiza en el mes de Diciembre)

4. Donaciones a los Asilos.

En agosto del presente año, la empresa vio la necesidad de acompañar a los niños y adolescentes en su proceso de formación, como respuesta alternativa a los índices de drogadicción, alcoholismo y prostitución que van en crecimiento. Teniendo en cuenta el entorno al que se llegaba, se decidió ofrecer a los jóvenes del municipio de Santa Bárbara dos

talleres extracurriculares de Grafiti, Fotografía y un taller de cuentos infantiles para niños de preescolar.

Así pues, surge en Operadores de Servicios un proyecto piloto al cual se le piensa dar continuidad. Sus primeros resultados han sido satisfactorios y serán el soporte para tocar otras puertas y poder trabajar de manera colectiva.



Dirección: Calle 42b # 63c-51 / Barrio Conquistadores Medellín
Nit: 830505339-0 / **Teléfono:** (4) 3512999
Página Web: www.operadoresdeserviciosaes.com



La Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Saneamiento Básico ESPUSATO E.S.P., es una empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, ubicada en Sabana de Torres, el cual además de ser un importante productor de petróleo tiene vocación agrícola, convirtiéndonos en un polo de desarrollo nacional con una alta tasa de crecimiento poblacional.

Este panorama de desarrollo no podría darse sin el aporte decidido de la ESPUSATO E.S.P., que es la encargada de asegurar la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, con calidad, oportunidad y con el compromiso de cuidar el medio ambiente.

Está conformada por la Junta Directiva presidida por el señor alcalde de Sabana de Torres, señor JAIRO RIVERA ARCINIEGAS, gerenciada por el ingeniero OSCAR REY RODRÍGUEZ y con una planta de personal de 43 trabajadores para atender las actividades de acueducto, alcantarillado y aseo.

Nuestro logo con la imagen de un Manatí Antillano, especie en vía de extinción que tiene su hábitat en la Ciénaga de Paredes ubicada a pocos kilómetros del Municipio de Sabana de Torres, demuestra nuestro compromiso con la conservación del medio ambiente y su biodiversidad.



● Quebrada de San Isidro- Represa de Sabana de Torres

La entidad capta el agua que suministra a la población de la Quebrada San Isidro, pero el crecimiento acelerado de la población y el aumento de la demanda han obligado a explorar la urgente necesidad de construir una represa con mayor capacidad sobre el Río Sucio, proyecto en el cual están involucrados el gobierno municipal en cabeza del señor alcalde JAIRO RIVERA ARCINIEGAS, el Concejo Municipal, la ONG Cabildo Verde y ESPUSATO E.S.P.

Actualmente, la Alcaldía Municipal de Sabana de Torres gestiona ante el viceministerio de Medio Ambiente el proyecto “Construcción y Optimización de la Red de Impulsión desde la bocatoma hasta la Planta de Tratamiento del Acueducto de Sabana de Torres” por valor de \$7.500 millones de pesos, que le permitirá a la Empresa Municipal de Servicios Públicos

Domiciliarios aumentar el caudal de bombeo hasta 100 litros por segundo.

Compromiso Social

Nuestra empresa se ha vinculado con las causas más nobles de nuestro municipio y hacemos parte de varios proyectos que tienen impacto social y ambiental. Por ejemplo en alianza con el gobierno municipal, llevamos a cabo la recolección de Residuos Sólidos Reciclables en el sector rural; también en alianza con el gobierno municipal ECOPETROL y PETROSANTANDER, entregamos agua en carro tanques a comunidades que carecen del líquido.

Somos líderes en Santander en el manejo de los Residuos Sólidos Reciclables y apoyamos decididamente los grupos de recicladores que se encuentran en nuestro municipio, a través de convenios que generan empleo digno.



● Corregimiento Costa Rica-Ginebra V. Quebrada Vanegas Planta de Tratamiento PTAP

ASUALCAN, es una Organización Comunitaria, que bajo la figura de Asociación presta los servicios de Acueducto y Alcantarillado al Corregimiento de Costa Rica, Municipio de Ginebra, Departamento del Valle Del Cauca. Tiene vida ante las instituciones desde el 05 de Marzo del año 1997. Como empresa funciona desde Marzo del 2002.

Costa Rica cuenta con una población aproximada de 6000 habitantes, de los cuales la empresa tiene 977 suscriptores, equivalentes al 88% de la población. El resto es surtido por tres acueductos menores. Este centro poblado tiene una cultura pecuaria; por tanto, los consumos de agua tienen una tendencia a ser altos (27 m promedio). Por esta razón se ha implementado programa de Uso Eficiente y Ahorro de agua. Los estudiantes de los colegios cumplen labor social en este programa y gestión de los residuos.

El Acueducto fue intervenido por el Programa P.A.A.R. (Abastecimiento de agua Rural), en el año 2006. Se

mejoraron los sistemas de abastecimiento, desarenador, conducción y almacenamiento. Se instaló micro medición, para esto, fue necesario adquirir 2000 m² de terreno.

Con recursos propios se acondicionó el sistema de tratamiento de agua, que llevaba 10 años sin funcionar debido a los altos costos energéticos. Se transformó a un sistema a gravedad y se encuentra funcionando desde el 06 de Octubre del año 2007, dando agua potable a los habitantes, con una capacidad instalada de 10.7 L/s. Es necesario diseñar un nuevo sistema para la potabilización debido a los altos requerimientos de servicios por la expansión urbanística proyectada.

La empresa cuenta con una sede, comprada con recursos propios, donde funcionan las dependencias para hacer las gestiones Administrativas, Operativas y Técnicas.

Como algo relevante, es que la micro cuenca denominada Vanegas, fuente que surte el acueducto, tiene su propio Comité donde participan los repre-

sentantes comunitarios de las veredas, acueductos, Cartón Colombia, Colegio Concentración de Desarrollo Rural, ASUALCAN, CVC e Inspectores de Policía. Tiene planificación propia y es coordinada por la Corporación Autónoma. Como hechos, se tienen algunos predios comprados por el Municipio, la reforestación y aislamiento de los mismos y encerramiento con longitud de más de 9000 m.

Teniendo en cuenta que el agua es un elemento eje transversal a todo desarrollo, en ASUALCAN la parte social es de suma importancia; por tanto, a partir del año 2006 se creó el Comité Sociocultural, Turístico y Medioambiental, donde participan personas de la comunidad en diferentes actividades. Está en desarrollo el Proyecto “Familias Artesanas de la Guadua”, que tienen taller en las instalaciones de ASUALCAN, y participan en eventos feriado de la región. Se encuentra en desarrollo el Proyecto Piloto “Gestión de los Residuos Sólidos”, con una muestra de 110 viviendas.

Gestión logística ante la Universidad del Valle para la incorporación de estudiantes a la Universidad del Valle con sede en Caicedonia.

Se encuentran en etapa de diseños los proyectos por impactos de ola invernal, con recursos del Fondo de Adaptación y el Municipio de Ginebra. Igualmente, el Proyecto de Abastecimiento de agua regional, etapa de socialización; diseños nuevo sistema de Tratamiento de agua para Costa Rica. Se encuentran pendientes los Proyectos Plan maestro de Alcantarillado, diseño y construcción de la planta de aguas residuales, PTAR. Con el apoyo del Municipio se instaló un macro medidor a la salida de los tanques y se mejoraron los sistemas de filtración.



EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE PIZARRO
"ELECTROBAUDO S.A. E.S.P."

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos
NIT 818.000.202 -9

Los proyectos y actividades principales que desarrolla actualmente la empresa son:

Servicio de 24 horas.- Haciendo un gran esfuerzo técnico y financiero la empresa suministra el servicio durante 24 horas diarias, permitiendo así un mejor nivel de vida para la comunidad pizarreña. Sin embargo las entidades oficiales del sector de energía no han reconocido la trascendencia de este hecho, ni ha obtenido la difusión y estímulo que han tenido empresas de otras regiones.

Cambio de red abierta a red cerrada.- A efecto de lograr la optimización y modernización del servicio, la seguridad de los usuarios y la pérdida de energía, la empresa, de sus propios recursos, adelanta el cambio de redes abiertas a redes cerradas.

Mejoramiento en la prestación del servicio a 45 localidades menores, incluidas algunas etnias indígenas.- La empresa ha mejorado ostensiblemente tanto en la cobertura como en los horarios de prestación del servicio a 45 localidades menores, de los municipios de bajo y medio Baudó, varias de ellas formadas por comunidades indígenas.

Programa de ahorro de energía y actividades sociales relaciona-



das con el servicio.- Siguiendo los protocolos del Ministerio de Minas y Energía, la empresa implementa actualmente el programa URE (Uso racional de Energía) capacitando e instruyendo a los usuarios en el manejo responsable de este elemental servicio, tanto por su seguridad como por su mejoramiento permanente.

Electrobaudó, polo de desarrollo humano, social y económico.- Como empresa privada netamente regional, con funcionarios raizales, con gran sentido de pertenencia, estamos logrando convertirnos en una empresa líder en seguridad, eficiencia y satisfacción de sus usuarios, dentro de las zonas no interconectadas de la Costa Pacífica Colombiana, generando empleos para los propios habitantes de Pizarro e incrementando la actividad económica de la región.

Impulso a la Interconexión del Bajo Baudó con la red eléctrica



nacional.- Electrobaudó ha sido y es la principal promotora e impulsadora ante el Gobierno Nacional y opinión pública del proyecto de Interconexión con la red nacional, convencidos de que es la solución integral del suministro de energía eléctrica, como motor de desarrollo para las regiones del Medio y Bajo Baudó.

Finalmente queremos reclamar del Ministerio de Minas y Energía y del IPSE una mayor y efectiva atención y apoyo a esta empresa, en la seguridad de que así están llevando prosperidad y bienestar a esta apartada región de la patria.

La Energía fuente del desarrollo.

Pizarro Bajo Baudó. Chocó

Teléfono:

094- 6806099

E- Mail :

electrobaudosa@yahoo.com



El corregimiento de Altavista está ubicado en la ciudad de Medellín, se caracteriza por tener un relieve quebrado de cañones intramontañosos que conforman un paisaje de la más alta belleza, típica de la región, y brindan un escenario esplendido para propios y visitantes. Esto brinda la oportunidad a los amantes de la naturaleza para realizar ecoturismo con visitas guiadas en sus diferentes senderos y disfrutar de la variedad de su fauna y flora.

Otro atractivo de este territorio es la variedad de quebradas que se pueden disfrutar con plena confianza por la calidad de sus aguas; entre las más destacadas están la Quebrada Altavista, la Quebrada la Picacha, la Quebrada Ana Díaz, y la Quebrada La Guayabala. Estas cruzan de forma paralela todo el territorio y cuentan con numerosos afluentes que le llegan de las montañas.

La pureza de las aguas de este corregimiento es la materia prima por

excelencia para la Corporación de Acueducto Altavista, entidad de carácter privado, autónoma y sin ánimo de lucro, existente desde hace 21 años.

Esta Corporación se ha consolidado como una de las mejores en ofrecer el servicio de agua potable en esta parte del territorio antioqueño, debido a que ofrece a todos los habitantes de Altavista bienestar y calidad de vida mediante la operación y administración eficiente de los sistemas de acueducto.

La Corporación es la primera entidad de acueducto rural certificada con las normas de calidad NTC-ISO 9001 y NTC GP 1000 en Colombia, esta supervisada y vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos, y regulados por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Sus excelentes relaciones con las comunidades hacen que la administración tenga como misión velar para que los recursos se implemen-

ten de manera transparente, siempre para el beneficio de la sociedad. El dinero recaudado por el pago de los usuarios se invierte en la adquisición de tecnología adecuada que sirva para brindarle un excelente tratamiento a las aguas de las que se surten para potabilizarla y saciar las necesidades de los suyos. Además que con estas acciones se garantiza el futuro y el liderazgo de la Corporación de Acueducto de Altavista.

Otro de los excelentes servicios que tiene esta empresa es la ejecución de contratos de obra civil con entidades públicas y privadas, en lo relativo a instalaciones de agua potable, obras de saneamiento, recuperación ecológica y morfológica, protección y control de erosiones.

De esta manera, la Corporación de Acueducto de Altavista trabaja para convertirse en unos años en el modelo de gestión operativo y administrativo a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Dirección: Calle 18 N° 105-21 / **Teléfono:** 353 29 79

Página Web: www.acueductoaltavista.com/ // **Facebook:** [es-es.facebook.com/acueductoaltavista](https://www.facebook.com/acueductoaltavista)



En el Municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba, la prestación del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo está a cargo de la empresa Administración Pública Cooperativa (APC) AGUAS DEL VIENTO E.S.P.

Este modelo empresarial (APC), ha sido impulsado por el Gobierno Nacional y se constituye en una verdadera alternativa que permite la modernización efectiva de los servicios públicos para el municipio, vinculando a la comunidad a través de sus organizaciones sociales, abriendo un espacio democrático que fortalece el desarrollo económico y social sin renunciar a la autonomía local.

Ejecutar estos proyectos, constituye una oportunidad para que el Municipio en asocio con las organizaciones sociales, asuma y comparta la responsabilidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios; por tal motivo, impulsa dos proyectos en pro de optimizar el tratamiento de aguas y el sistema de alcantarillado sanitario.

Optimización del Sistema de Tratamiento de Agua Potable, elaboración de Catastro y Sectorización de Redes:

Aludiendo a los factores de desabastecimiento de agua, AGUAS DEL

VIENTO E.S.P, dio inicio al proyecto, el cual consiste en la construcción de una Planta de Tratamiento de agua potable convencional, para tratar 33 LPS, incluye: módulo de tratamiento, obras para la construcción de los componentes del sistema; desarenador, floculador, sedimentador, filtros, tanque de contacto de cloro, caseta de dosificación de cloro, caseta de dosificación de coagulante, equipos de dosificación de cloro y coagulante, caseta de operaciones y laboratorio, instrumentación de laboratorio y equipos de control, caseta y equipos de bombeo de aguas claras, sistema eléctrico, relleno con material importado para cimentación y adecuación del terreno donde se ubicarán las estructuras y vías de acceso y la elaboración del catastro y sectorización de redes de distribución del Municipio de San Bernardo, entre otros. Beneficiando a una población de 8.161 habitantes de la zona rural del municipio de San Bernardo del Viento, la cual lleva un avance de un 85 %.

Optimización del sistema de alcantarillado sanitario para el Municipio de San Bernardo del Viento primera etapa:

Las obras de este proyecto están divididas en tres (3) componentes que son: COLECTOR PRINCIPAL Suministro e instalación de 154 MI tubería de PVC de 10", 465



MI de 12", 745 MI de 16", 504 MI de 18", 33 manholes y Adecuación de la Estación de Bombeo. SUB-SISTEMA 1 Colector secundario y domiciliaria, comprende el suministro e instalación de 6.981 MI de tubería PVC de 8", 728 acometidas y 57 pozos de inspección. SUB-SISTEMA 2 comprende colector secundario, domiciliarias, línea de impulsión y estación de rebombeo. Suministro e Instalación de 3.790 MI de tubería de PVC de 8", 395 acometidas, 52 pozos de Inspección; construir una estación elevadora, instalar la línea de impulsión y realizar la limpieza y diagnóstico del alcantarillado existente. El cual beneficiaría un 65% de la población urbana del Municipio de San Bernardo del Viento.



VISIÓN

Somos una empresa privada, responsable con la gestión integral del agua y el saneamiento básico como elementos comunes de vida y derechos humanos fundamentales, generadora de bienestar, que contribuye a la sostenibilidad ambiental del territorio. El acueducto de la localidad de playa rica es una empresa dedicada a la prestación de los servicios de acueducto y sus actividades complementarias, con énfasis en un mejoramiento continuo de la calidad del agua.

MISIÓN

Ser un modelo público sostenible en la gestión integral del agua y en la prestación de servicios con calidad, transparencia, inclusión y equidad. Ser una empresa líder en la gerencia y operación de proyectos en torno al ciclo integral del agua, posicionada regionalmente.

CONTACTO

Dirección: Calle 42a #10-50 - Playa Rica - D/das. Dosquebradas, Risaralda
Teléfono: (6) 3326407
Correo: Acueplayarica@hotmail.com



La innovación en el corazón de EPM

EPM es una empresa con amplia trayectoria que ha incorporado en su quehacer la capacidad innovadora al servicio de la gente para generar bienestar, desarrollo y transformación social, con un claro enfoque de equidad, sostenibilidad y compromiso con el país.

Nuevas formas de energía

Energía eólica



El Parque Eólico Jepírachi de EPM, en La Guajira, es la primera iniciativa colombiana para aplicar el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

- El Banco Mundial destacó este proyecto por la adecuada gestión con comunidades indígenas
- Tiene una capacidad instalada de 19.5 Mw de potencia nominal

Vehículo solar Primavera

Primer vehículo solar colombiano que participó en el World Solar Challenge 2013 en Australia.

- Único vehículo solar que representó a Latinoamérica
- Utiliza un panel de 1,200 watts
- Alcanza los 110 Km/h



Kit solar



Proyecto piloto en 2013 para el suministro de energía en regiones apartadas de Antioquia, a través de paneles solares.

- 28 viviendas y 6 escuelas beneficiadas con energía solar
- Corregimiento de Puerto Lindo, Cáceres y vereda kilómetro 18 en Cauca

Innovamos al servicio de la gente

ePM®

energía | gas natural | aguas